



19 de mayo 2025

Amcha

querido hijo Espero que Risivas  
 Esta carta para que sepas que estoy  
 luchando por ti te extraño mucho  
 espero que Dios te de fuerzas para seguir  
 luchando te extraño en la mesa tu  
 silla esta vacilla

estoy luchando por ti no me cansare  
 de luchar asta vlti libre

Todos los dias pido a Dios por ti  
 que te guardo siempre  
 te saluda mayte y tu hijo muy bien  
 te extraño mucho hijo  
 Jon's tu nahun

despide tu madre

Amcha Patricia Vasquez de Rivera

ce hijo  
 nahun nahun a Vasquez

229633

# Mover, Contener y Encerrar

Circulaciones constreñidas, logísticas  
 autoritarias y cuerpos en tensión en  
 El Salvador

Michelle  
 Salord López

**Primera edición: diciembre 2025**

**Diseño editorial:** ©Paola Macedo/ Las Vanders 2026

**Fotografías:** © Paola Macedo/ Las Vanders 2025

©Fred Ramos 2025

©Radio YSUCA 2025

**Ilustraciones:** ©Mariana Flores/ Las Vanders 2025

de: mapa Ilustrado *“Los costos de la movilidad humana”*

## **Las Vanders:**

Somos una organización feminista enfocada en acompañamiento, prácticas comunitarias, acciones artísticas e incidencia política. Trabajamos en contextos de movilidad y de violencias letales.

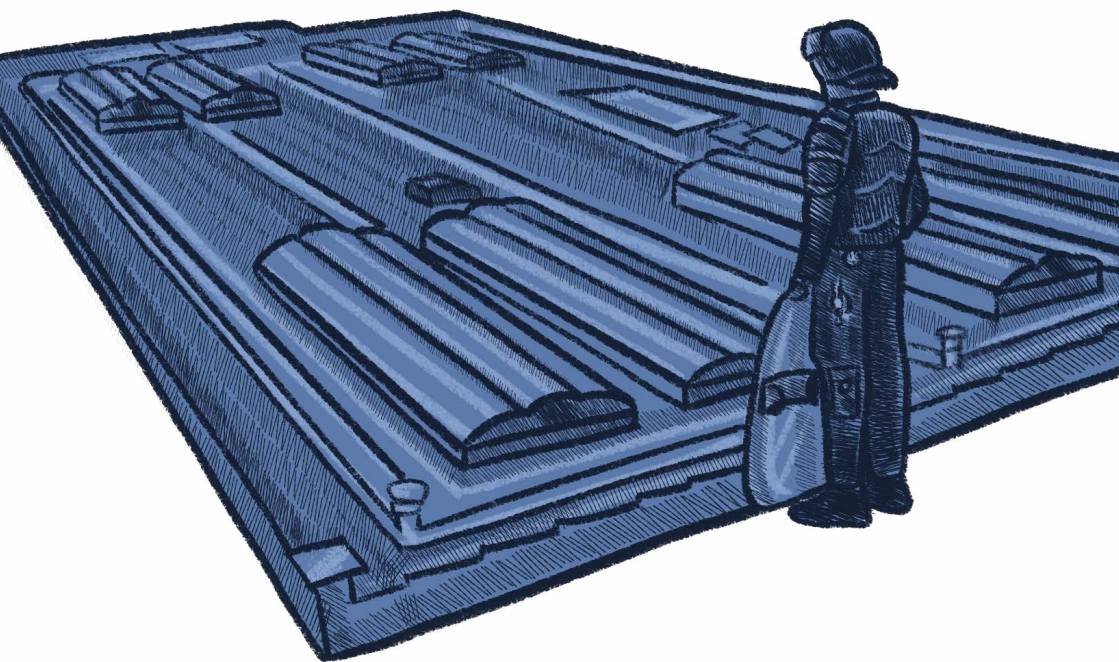
Para su lectura en: [www.lasvanders.org](http://www.lasvanders.org)



# Índice:

Sobre la autora .....	6
Sobre Las Vanders .....	6
Agradecimientos .....	8
Prefacio .....	11
Introducción .....	13
Marco teórico .....	13
Misión etnográfica y metodología .....	15
Estructura del informe.....	16
Antes que todo... ¿Qué realidades encubre este autoritarismo?.....	18
Panorama global: algunas cifras rescatadas.....	32
Circulación #1: Movilidades migratorias y ecos biográficos: un continuum de violencia .....	43
Mayra: la deportación como reconfiguración del movimiento.....	45
Ana-Luz: genealogía familiar y continuum de violencias.....	47
Circulación #2: Movilidades del encierro: coreografías y producción carcelarias.....	52
Coreografía de los cuerpos capturados: hacerlos circular, clasificarlos y redistribuirlos.....	53
Producir tras los muros, trabajar bajo régimen de excepción.....	57
Inciso 1: Ecos del asfalto. En la seguridad de un taxi.....	65

Circulación #3: Movilidades muy a pesar de todo: mujeres sosteniendo la vida.....	72
Aprender sobre la marcha: recibir y dejar correr la voz .....	74
Recursos, gastos e inserciones económicas.....	78
Amar y luchar a pesar de la enfermedad y del cuerpo desgastado	82
Inciso 2 – Sacando cuentas, ¿qué pasó con el dinero?.....	88
Conclusión.....	98
Recomendaciones genuinas.....	101
Notas al pie.....	104
Bibliografía.....	107



# Sobre la autora

Michelle Salord López es investigadora mexicana-francesa.

Doctora en sociología y antropología\*, investiga allí donde la gente se mueve, espera, resiste y vuelve a empezar. Su trabajo se sitúa en el cruce entre movilidad humana, violencia social y trayectorias migratorias, especialmente en México y en Centroamérica. Combina la etnografía con colaboraciones estrechas con organizaciones civiles y con la creación de herramientas de investigación diversas: documentales, juegos interactivos, exposiciones y talleres, pensadas para circular más allá del mundo académico.

Actualmente desarrolla investigaciones científicas con rigor y terquedad bien encausada, a pesar de la falta de financiamiento estable y del elitismo del campo académico, buscando generar apuestas comunitarias y colectivas. Su trabajo se articula hoy en dos ejes: por un lado, las dinámicas autoritarias de deportación externalizada y encarcelamiento en la región mesoamericana, particularmente en El Salvador; por otro, una reflexión sobre las dimensiones sociales y jurídicas de la violencia sexual, desarrollada en el marco de una investigación y publicación colectiva sobre el caso de Gisèle Pelicot, en Francia<sup>1</sup>.

\*Asociada al laboratorio URMIS de la Université Paris Cité y al Centre Norbert Elias.

Antiguamente coordinadora del polo México del Instituto de las Américas en el Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos  
michelle.salord@gmail.com

## Sobre Las Vanders

Las Vanders es una organización feminista mexicana que, desde el feminismo comunitario, se enfoca en el acompañamiento, las prácticas colectivas y la incidencia política. Su trabajo se desarrolla con y para mujeres y sus vínculos, personas LGTBTTIQ+ y comunidades que viven situaciones de movilidad y/o violencias letales. La organización hizo posible la realización de esta investigación en El Salvador centrada en los procesos de encarcelamiento, migración y deportación en un contexto de violencias estructurales, a través de la procuración de fondos, la gestión logística del viaje y la edición de este informe. En coherencia con su apuesta comunitaria y política, Las Vanders asumió este trabajo como un compromiso dentro del movimiento feminista.

UEVASIDEAS



Después de haber servido a nuevas ideas el pago que nos dió fue llevarse a nuestros seres queridos presos, libertad para los INOCENTES

UEVASIDEAS



Libertad para mi hijo y mi hermano señor bukele si ellos fueran delincentes yo no alzaré mi voz Libertad para los INOCENTES



# Agradecimientos :

Ante todo, este trabajo no habría sido posible sin la generosidad y el profundo compromiso con la verdad de las personas salvadoreñas que atraviesan procesos de violencia e incertidumbre —ya sea en contextos migratorios, de encarcelamiento arbitrario o en la intersección de ambos—, conocidas en el marco del trabajo de campo y que aceptaron confiar sus historias y sentires. Este gesto de apertura solo encuentra equivalente en su dignidad y en su persistente deseo de justicia, forjado en trayectorias marcadas por obstáculos, dolor y resistencia. Al haber sido las principales fuentes de información, y dado el riesgo que implica hablar, nombrar y exponerse en un contexto autoritario, sus nombres han sido modificados para resguardar su anonimato. A ellas y ellos, el más profundo reconocimiento.

El trabajo de campo fue acompañado por la mirada foto-periodística de Paola Macedo, quien puso el cuerpo y se sentó cada noche, a pesar del cansancio y de las emociones revueltas, a pensar lo ocurrido y lo que estaba por venir. Que sea aquí ampliamente agradecida.

Este informe también cuenta con el trabajo de la artista visual Mariana Flores y con el equipo de comunicación de Las Vanders, quienes dieron forma a un lenguaje visual que no es secundario, sino parte integral de lo que aquí se intenta decir. Se agradece igualmente a toda la equipa de Las Vanders, así como a todxs lxs colegas que participaron en la primera jornada de puertas abiertas de Las Vanders, donde este informe fue discutido por primera vez y encontró un giro más profundo. Gracias a Daniela Flores Serrano, quien fue un gran impulso tanto personal como organizativo para todo este proyecto, a Cristina Gómez Johnson (Universidad Iberoamericana), a Lisandra Moreira (Universidade Federal de Minas Gerais, UNAM), a Carlos Alberto G. Zepeda (UAM-C), a Andrés Pereira (CONICET, UBA; UAM-C), y a Lucille Florenza (CNE) por su lectura, su interés y sus comentarios valiosísimos.

Agradezco especialmente a Benjamin Moallic (CEMCA). Su apoyo, tanto personal como institucional, hizo posible compartir un trabajo de campo en la primavera de 2026 que permitió profundizar ampliamente estos temas y abrieron nuevas perspectivas de trabajo y colaboración.

Por fin, se agradece también la generosa donación de material fotográfico que enriqueció este informe: se reconoce la valiosa contribución de Paola Macedo, Milton Rodríguez (YSUCA) y Fred Ramos.

Este informe es fruto del esfuerzo organizativo entre Michelle y Las Vanders. Lejos de ser un detalle, esta condición forma parte de su posicionamiento: producir conocimiento crítico desde los márgenes, reconociendo tanto las limitaciones materiales como las posibilidades de una investigación menos atada a agendas institucionales y abierta a una circulación más amplia del conocimiento.

---

*"A mi hijo lo sacaron de la cama. De la cama a la casa, de la casa a la calle.*

*Ahí en la calle dijeron "El sistema se fue". Que no podían verificar nada, que iban a llevarlo a la delegación para verificar si él estaba con cosas allí, que si él era pandillero. Eran como las siete de la noche. Había un viento sucio.*

*Cuando me fui a la delegación, me dijeron que él iba a quedar detenido. Y yo le dije "Pero ¿por qué? Él no ha hecho nada. Nada". Que para investigar si él no tenía cosas con estas personas, que si no tenía algo que ver con las pandillas... "Mejor tráigame la ropa blanca de él", me dijo el policía. "La ropa de reo". Dónde yo iba a conseguir eso.*

*El policía tonto me preguntó: "¿Ya ha trabajado él?" ¡Si mi hijo, lo que ha hecho, es trabajar toda su vida! Él, así como yo, fue de todos los oficios. ¿Y como yo, a esas personas, les voy a explicar eso? Que uno va de trabajo en trabajo, que el único delito de nosotros es ser pobres.*

*Ojalá se pueda alzar nuestra voz más allá de El Salvador, verdad, para que no sigan diciendo "El Salvador, primer mundo. El país de las maravillas". No, aquí no hay país de maravillas. Aquí hay país de tristeza y de purito dolor."*

**Ecos de madres reclamando a sus parientes. San Salvador. Julio 2025**

# Prefacio:

Hay como un grito ahogado en las calles de San Salvador.

De esos que se vuelven eco, que rondan en cada esquina, se pegan al asfalto. En cada cuerpo, en cada palabra, en cada lágrima. Manos que venden, pies que avanzan, gestos cotidianos que omiten la única parte, única, que no logra ser nombrada.

Hay como un eco en las calles de El Salvador.

¿Será la sombra de los regímenes militares? ¿La sangre del conflicto armado? ¿Las suplicas inocentes frente a un pandillero? ¿El sollozo de una madre recorriendo penales en busca de su hijo?

Ese eco murmura miles de nombres. Avanza envuelto en bandera, pretende ser blanco rayado de azul rey, pero no tiene patria. No reconoce fronteras.

Quien lo escucha siente cómo se desgarran el aire. Se dibuja un mundo donde migraciones, deportaciones y encarcelamientos se entrelazan. Donde se decide qué circula y qué se castiga. Donde el territorio se vuelve espacio de excepción. Un sueño ultra-capitalista. Una bestialización del mundo.

El Salvador como laboratorio de un proyecto político y económico más amplio, abarcando toda Mesoamérica, toda Latinoamérica. El mundo entero en un "pulgarcito", el país más pequeño de Centroamérica, como lo designaba el revolucionario salvadoreño Roque Dalton.

Este informe invita a escuchar ese eco. Darle voz, cuerpo y memoria. Es un intento, desde la etnografía y la investigación en ciencias sociales, atravesada por sus propias tensiones, pero sosteniéndose en una convicción: que comprender sigue siendo una forma de intervenir, de potenciar la acción.

El mundo en que vivimos arde, y en medio de ese incendio persiste la necesidad de producir sentidos compartidos, de inventarse nuevos espacios habitables.



# Introducción:

Este informe presenta los primeros resultados de una misión etnográfica realizada en San Salvador y sus alrededores en el verano 2025, centrada en el análisis de las transformaciones contemporáneas de la movilidad humana en un contexto marcado por el autoritarismo, la expansión carcelaria y la reconfiguración logística del control social.

La investigación se inscribe en una trayectoria de trabajo más amplia sobre las movilidades en Mesoamérica y busca comprender cómo migrar, ser deportado o ser encarcelado constituyen hoy experiencias profundamente entrelazadas, que participan de un mismo régimen de movilidad forzada.

El propósito de este informe es doble. Por un lado, propone una lectura situada del caso salvadoreño como laboratorio de un proyecto político y económico que desborda sus fronteras nacionales, articulando gestión migratoria, encarcelamiento masivo y formas contemporáneas de capitalismo autoritario. Por otro lado, busca dar cuenta de las experiencias concretas de quienes viven y sostienen ese régimen en lo cotidiano, prestando especial atención a las mujeres —madres, esposas, familiares— que, a través de gestos ordinarios de cuidado, circulación y resistencia, mantienen la reproducción de la vida en un contexto de violencia institucionalizada.

## Marco teórico

Desde el punto de vista teórico, el informe se inscribe en una reflexión que conceptualiza las sociedades mesoamericanas como “sociedades del movimiento”<sup>2</sup>. Frente a un paradigma heredado de una modernidad occidental que ha comprendido las dinámicas sociales a partir de estructuras estables —instituciones, normas o marcos que garantizan la reproducción social—, lo que se propone aquí es una inversión: analizar sociedades cuyas dinámicas no se sostienen en lo fijo, sino en lo móvil, en lo cambiante y en la capacidad de adaptación constante. En este tipo de contextos, la movilidad cumple la función de estructura social: reemplaza dispositivos de protección ausentes —como el Estado, el empleo estable o el bienestar social— y organiza jerarquías y estatus, determinando quién puede moverse, cómo, hacia dónde y con qué recursos.

La noción de circulaciones utilizada a lo largo del informe permite ampliar la mirada hacia una pluralidad de movilidades: de personas, pero también de bienes, informaciones, rumores, afectos, narrativas e imágenes. Estas circulaciones se despliegan a diferentes escalas —locales, nacionales, transnacionales— y se articulan entre sí de maneras complejas.

El caso salvadoreño resulta particularmente revelador de las tensiones contemporáneas entre movilidad e inmovilidad. Bajo el régimen de excepción instaurado desde 2022 —que ha implicado un encarcelamiento masivo y prolongado de la población— podría pensarse que las circulaciones se han reducido de manera significativa. De forma paralela, las deportaciones masivas desde Estados Unidos podrían sugerir un cierre de las movilidades migratorias. Sin embargo, lo que se observa es una reconfiguración selectiva del movimiento: un Estado que redefine qué formas de circulación son legítimas —turismo, consumo, inversión— mientras bloquea, castiga o captura otras mediante el encarcelamiento masivo, el trabajo forzado y la deportación convertida en herramienta de gobernanza. Lejos de implicar el fin del movimiento, este contexto produce nuevas formas de circulaciones constreñidas, segmentadas y jerarquizadas.

¿Cómo se reconfigura entonces una sociedad históricamente estructurada por el movimiento cuando esa disposición social es capturada, reorganizada y explotada por un proyecto político y económico autoritario? De manera paralela, ¿qué permite entender el caso salvadoreño sobre los engranajes globales de la gobernanza logística de la movilidad en la región mesoamericana y latinoamericana?

En este marco, se argumenta que El Salvador constituye un laboratorio de una forma renovada, autoritaria y altamente lucrativa de gobernanza de las migraciones y del encierro, donde la eficacia, la seguridad y la rapidez se erigen como principios rectores. Estas dinámicas no pueden reducirse a un simple endurecimiento de un *migration management*, entendido como la gestión técnica de flujos y poblaciones que presenta la migración y el encierro como problemas de eficiencia, despolitizando las relaciones de poder que los atraviesan. Por el contrario, remiten a un giro logístico del poder<sup>3</sup> en el que la movilidad no es suprimida, sino organizada, canalizada y explotada a través de una multiplicación de espacios de tránsito, dispositivos de acogida forzada, circuitos de traslado y dispositivos de trabajo forzado que configuran verdaderas cadenas de gestión de poblaciones<sup>4</sup>.

Desde esta perspectiva, la llamada “revolución logística” ofrece una clave de lectura central. Más que limitarse a la circulación de mercancías, la logística designa un conjunto de operaciones orientadas a optimizar tiempos, reducir fricciones y maximizar rendimientos en la gestión de flujos. En el capitalismo contemporáneo, el valor se produce cada vez más en la organización de la circulación —de bienes, de datos y también de cuerpos—, lo que permite entender la deportación, el encierro, la vigilancia y los perpetuos traslados de personas detenidas, como operaciones integradas en cadenas logísticas más amplias. Se trata de una racionalidad que organiza, clasifica, desplaza y ‘almacena’ cuerpos en función de imperativos políticos y económicos, articulando infraestructuras carcelarias, dispositivos de deportación y en ciertos casos de sistemas de producción de datos que permiten hacer de la movilidad un objeto inteligible y gobernable<sup>5</sup>; en el marco más amplio de una reorganización logística de la movilidad propia del capitalismo contemporáneo<sup>6</sup>.

Así, las deportaciones desde Estados Unidos, el internamiento masivo dentro de los 23 centros penales del país —entre ellos el Centro de Confinamiento del Terrorismo, CECOT, el más mediatizado— y la gestión de la población carcelaria pueden leerse como parte de una misma cadena logística transnacional de captura, transferencia y confinamiento. En este entramado, el régimen de excepción —entendido no como una medida coyuntural, sino como una forma de gobierno que suspende garantías fundamentales y amplía el poder punitivo del Estado— reduce las fricciones jurídicas y habilita la continuidad de estas operaciones.

Este dispositivo produce, al mismo tiempo, economías diferenciadas: por un lado, circuitos lucrativos vinculados a la seguridad, la logística y la gestión de poblaciones; por otro, una intensificación de la precarización de las economías populares y domésticas. Son las mujeres quienes, en este contexto, sostienen la reproducción de la vida a través de prácticas de cuidado, circulación y resistencia, a costa del miedo, la pobreza, el aislamiento y la enfermedad.

Desde esta perspectiva, las violencias que atraviesan el caso salvadoreño no pueden reducirse a violencias sociales como las que han sido asociadas a las pandillas. Se trata de formas de violencia institucional producidas por políticas migratorias, dispositivos de encarcelamiento masivo y mecanismos presentados como formas de seguridad o inserción social. Estas violencias operan de manera diferencial sobre cuerpos precarizados, racializados, sobre mujeres y disidencias, produciendo desgaste, sufrimiento y muerte. Infraestructuras como el CECOT constituyen el producto más acabado y comercializable de esta racionalidad.

Finalmente, este informe busca visibilizar no solo las dinámicas de control, sino también las formas de resistencia, las prácticas de cuidado y los procesos de reparación que emergen en estos contextos. Lejos de ser pasivos, los sujetos afectados despliegan estrategias cotidianas que abren espacios de posibilidad frente a regímenes profundamente coercitivos. En este sentido, la movilidad misma puede entenderse como un campo de tensiones donde se producen desbordes, conflictos y formas de acción que cuestionan los dispositivos que intentan gobernarla<sup>7</sup>.

## **Misión etnográfica y metodología**

Estas reflexiones se basan en gran medida sobre un material empírico recogido en El Salvador en julio 2025. El trabajo de campo combinó observación participante, entrevistas formales e informales, recorridos urbanos compartidos y documentación visual.

Los espacios investigados incluyeron centros de recepción de personas deportadas, barrios cercanos a centros penitenciarios, redes de mujeres y familiares de personas detenidas, organizaciones de la sociedad civil, medios informativos y periodísticos

independientes, mercados informales y espacios públicos sometidos a procesos de renovación urbana. La etnografía se concibió como una práctica de escucha prolongada y situada, atenta no solo a los discursos explícitos, sino también a los desplazamientos, los ritmos, las esperas y las circulaciones aparentemente banales que estructuran la vida cotidiana.

El análisis propuesto se apoya entonces en un enfoque etnográfico situado, complementado por investigaciones periodísticas independientes y el uso de ciertos datos institucionales disponibles. Sin embargo, este trabajo se enfrenta a importantes limitaciones, derivadas de la creciente opacidad de la información y de las restricciones de acceso a datos en contextos autoritarios, lo que obliga a considerar críticamente las fuentes disponibles y sus condiciones de producción.

## **Estructura del informe**

El informe está organizado alrededor de distintas tipologías de circulación, con el objetivo de distinguir los niveles en los que operan y de mostrar cómo se articulan entre sí. Esta estructura no responde a una lógica jerárquica, de lo más importante a lo menos importante, sino a una propuesta analítica que busca encarnar procesos abstractos en experiencias concretas, basándose siempre sobre el material etnográfico. De manera paralela, el texto incorpora incisos que interrumpen deliberadamente el desarrollo analítico. Estos espacios presentan reflexiones históricas, material etnográfico más narrativo, fragmentos de observación, o elementos visuales. Lejos de ser meros complementos ilustrativos, estos incisos forman parte integral de la argumentación y ofrecen pausas necesarias para desplazarse y volver a situar la reflexión y la etnografía.

El informe comienza con una aproximación sociohistórica a la situación salvadoreña bajo el régimen de excepción, para, después de un apartado estadístico, adentrarse en la circulación de historias biográficas marcadas por el paso de una violencia a otra, donde migración, violencia social y encarcelamiento aparecen como un mismo continuum social. A continuación, se analizan las circulaciones transnacionales y nacionales de cuerpos y bienes —mercancías, personas deportadas y personas privadas de libertad— y su organización logística. Los centros de detención migratoria y los establecimientos penitenciarios aparecen como nodos estratégicos de un mismo régimen de circulación forzada. Esta circulación integrada permite observar cómo, bajo el régimen de excepción, el encierro no solo inmoviliza, sino que produce trabajo, dando lugar a una economía del trabajo forzado en la que se gobierna haciendo circular, contener y explotar cuerpos. Un inciso etnográfico ofrece una pausa en el análisis, dando paso a los relatos susurrados de taxistas que recorren el país de punta a punta. El recorrido continúa con las circulaciones de la vida y las economías populares del cuidado, sostenidas principalmente por mujeres —madres, compañeras y familiares— que aseguran la continuidad material, afectiva

y relacional de la vida cotidiana, al tiempo que garantizan su propia subsistencia. El informe se cierra con un inciso final en torno a una pregunta recurrente en el campo —¿qué pasó con el dinero?— que abre interrogantes sobre la circulación del dinero, sus beneficiarios y las desigualdades que produce.

En conjunto, esta introducción busca ofrecer las claves de lectura necesarias para adentrarse en un informe que no pretende cerrar debates ni ofrecer respuestas definitivas, sino abrir un espacio de comprensión sobre las formas contemporáneas de gobernar la movilidad y sobre las vidas que, a pesar de todo, siguen circulando.

Desde una perspectiva crítica, la práctica etnográfica que permitió este informe busca salirse de su pendiente extractivista y pensarse como una relación situada. Obliga a hacerse cargo de lo que circula en el encuentro: historias de vida, silencios, llantos, risas, fragilidades compartidas. Investigar implica preguntarse qué hacer con esa intimidad compartida y volver a ponerla en circulación, cuidando los tiempos, formas y efectos. La escritura se asume entonces como una responsabilidad: dar continuidad a lo confiado y permitir que esas experiencias sigan produciendo sentido más allá del encuentro etnográfico.

En pocas palabras, este trabajo no tiene ninguna pretensión de exhaustividad. Es necesariamente parcial y perfectible. Se inscribe en un contexto de acceso limitado a la información y requiere ser profundizado mediante más trabajo de campo y nuevas investigaciones, que requieren a su vez tiempo y dinero. Por ahora, estas reflexiones se comparten con la intención de abrir preguntas, sacudir evidencias y contribuir a un diálogo crítico sobre las dinámicas aquí analizadas.



**Antes que todo...**

**¿Qué realidades encubre  
este autoritarismo?**

**El Salvador y su  
régimen de excepción**

---

*“Mire. Partamos de algo sincero, y no solamente lo digo yo; nunca hemos estado en contra del combate a la delincuencia ¿Verdad? Estamos en contra de las arbitrariedades que se han cometido, en ese “margen de error” que dijo el presidente... Por qué ese “margen de error” son nuestros hijos, son nuestros familiares... son nuestras vidas con las que se juega. Si antes le teníamos miedo a las pandillas, ahora la gente le tiene temor al gobierno. Porqué, lo que hizo la delincuencia, Bukele y el gobierno nos lo están cobrando con lágrimas y sangre.”*

**Señor Raúl, defensor de derechos humanos y en particular de los de su hijo, encarcelado durante 26 meses bajo el régimen de excepción, julio 2025**

Treinta y cuatro años después de la firma de los Acuerdos de Paz de Chapultepec que pusieron fin a la guerra civil entre el Estado salvadoreño y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), la democracia y la institucionalidad en El Salvador atraviesan pruebas particularmente profundas. Estas tensiones, desatadas en gran medida por la gobernanza del actual presidente, no han dañado su popularidad general. Y es que mucho se puede decir de Nayib Bukele, ese expublicista de ascendencia palestina proveniente de una familia acomodada de comerciantes: de su estilo populista de gobierno, de su mano dura contra los pandilleros, de la cachucha volteada como marca política y de su rapidez para intervenir, en tiempo real, en el debate público a golpe de tuit.

Las decisiones de quien hoy tiene su rostro impreso en cientos de tazas, camisetas y todo tipo de chucherías, no pocas veces acarician el orgullo nacional salvadoreño: inauguración de una nueva biblioteca nacional que desde lejos parece un centro comercial flamante de siete pisos, con un perro robot recibiendo al público 24/7; construcción de un estadio nacional de fútbol ultramoderno de arquitectura curvilínea; adopción del bitcoin como segunda moneda de curso legal y la creación de una "Bitcoin Beach", un pueblo costero donde se paga exclusivamente en criptomonedas... Pero, ¿a costa de qué? O ¿a costa de quién? Esas preguntas se escuchan repetidamente en lugares más o menos discretos del país.

Un repaso por algunas fechas de su trayectoria política anuncia la dirección del proyecto que hoy vemos vislumbrarse.

Lejos de ser un novato en la política, Nayib Bukele había sido ya alcalde de Nuevo Cuscatlán y de San Salvador con el respaldo del FMLN, entonces convertido en partido institucional y una de las fuerzas mayoritarias del país del que fue estrategia electoral por varios años, antes de ser expulsado por el propio partido por "promover prácticas que incitan a la división interna"<sup>8</sup>. Jefe de Estado desde 2019 bajo su propio partido Nuevas Ideas, fue reelecto en 2024 pese a la prohibición constitucional de mandatos consecutivos. En agosto de 2025 impulsó una reforma exprés para permitir la reelección presidencial indefinida, aprobada por la Asamblea Legislativa en un par de horas, reloj en mano. 57 votos a favor, 3 en contra. Estas modificaciones fueron presentadas como necesarias para seguir la "renovación económica" del país, una vez de "haberlo curado del cáncer de las pandillas", según las propias palabras presidenciales<sup>9</sup>.

La lucha contra las pandillas y la puesta en escena de un El Salvador "modernizado" se convirtieron en los dos grandes pilares de legitimación del proyecto bukeliista. El presidente logró instalarse como el outsider capaz de ponerle punto final al bipartidismo corrupto entre el FMLN y ARENA heredado de los Acuerdos de Paz. Su popularidad le ha dado margen para estirar, y en ocasiones franquear, los límites constitucionales, avanzando sobre los contrapesos institucionales: desde la irrupción armada en la Asamblea Legislativa en 2020 para "convencer" a los

diputados de aprobar un préstamo de seguridad, hasta la destitución fulminante de magistrados constitucionales y del fiscal general en 2021, pasando por los recortes a organismos de control incómodos como el Instituto de Acceso a la Información Pública.

***“Ahora creo que está muy claro quién tiene el control de la situación.”***

*Publicación en la cuenta de X de Nayib Bukele, el 9 de febrero de 2020, tras ingresar con militares armados a la Asamblea Legislativa para presionar la aprobación de un préstamo de 109 millones de dólares destinado al Plan Control Territorial.*

***“Pandilleros: consideren este mensaje como el último aviso. El Estado salvadoreño ya no les pertenece.”***

*Publicación en la cuenta de X de Nayib Bukele, el 27 de marzo de 2022, tras decretar el régimen de excepción.*

Pero ¿de qué estamos hablando exactamente? ¿De la trayectoria política de un individuo cuyas posiciones remiten a una suerte de libertarismo? ¿De una forma particular de ejercer el poder? ¿De la consolidación de un capitalismo autoritario en El Salvador? ¿De una larga historia atravesada por la violencia política? Probablemente de todo eso a la vez.

Frente a las estrategias comunicativas y organizativas de un fascismo pop cada vez más voraz<sup>10</sup>, conviene mantener una claridad mínima. No se trata de centrar la mirada en el personaje, sino en los mecanismos que pone en marcha. No de enumerar hechos, sino de traducirlos políticamente. En ese sentido, no se trata tanto de Bukele, ni de su nuevo y frondoso corte de pelo, ni siquiera de sus tuits. Se trata del proyecto político y económico que encarna y que vehicula.

El Salvador se encuentra bajo régimen de excepción desde marzo de 2022, instaurado tras un fin de semana marcado por una serie de asesinatos múltiples que dejaron al menos 87 personas muertas, atribuidos a pandillas en un contexto de protesta por promesas incumplidas entre jefes pandilleros y el gobierno de Nayib Bukele, rompiendo pactos informales con el Estado<sup>11</sup>. A partir de ese momento, el régimen de excepción se convirtió en la arquitectura central de gobierno: desde su instauración el 27 de marzo de 2022, el régimen ha sido prorrogado mes a mes por la Asamblea Legislativa, controlada casi en su totalidad por el partido oficial Nuevas Ideas, superando las 40 extensiones consecutivas hasta inicios de 2026. Lo que constitucionalmente debía durar 30 días se convirtió en una medida permanente. Según cifras oficiales, más de 75.000 personas fueron detenidas en los primeros

dos años del régimen; organizaciones de derechos humanos estiman que la cifra acumulada supera las 100.000 capturas si se consideran recapturas y detenciones relacionadas. El Salvador pasó a tener una de las tasas de encarcelamiento más altas del mundo, con 1 de cada 57 salvadoreño encarcelado, es decir, cerca del 2% de su población.

Las cárceles adquirieron un papel central en esta gobernanza. Como modelo central, podemos mencionar al Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT) inaugurado en febrero de 2023 en Tecoluca, a unos 70 kilómetros de San Salvador. Presentado como la cárcel “más grande de América”, con capacidad para 40.000 personas, fue construido en tiempo récord y convertido en símbolo internacional del modelo salvadoreño. Imágenes oficiales muestran a miles de hombres rapados, tatuados, semidesnudos y esposados, arrodillados en filas perfectamente alineadas. En 2023, más de 250 venezolanos deportados desde Estados Unidos fueron recluidos en el CECOT bajo acusaciones, no fundamentadas, de pertenecer al Tren de Aragua. Organizaciones como Human Rights Watch documentaron denuncias de tortura, aislamiento extremo y falta de debido proceso<sup>12</sup>. Ese caso evidenció cómo la infraestructura carcelaria salvadoreña comenzó a insertarse en dinámicas geopolíticas y migratorias regionales.

En lo concreto, el régimen de excepción se vive así: detenciones en domicilios y lugares de trabajo; capturas sin orden judicial; amenazas preventivas (“cuando cumpla 18, se lo vamos a llevar”, contaba una madre luchando por sacar a su hijo de la cárcel); líneas telefónicas de denuncia que habilitan venganzas personales y ajustes de cuentas vecinales. Hay mujeres detenidas estando embarazadas y bebés nacidos en prisión. Hay cartas de libertad que no liberan a nadie. Hay madres que llevan más de tres años sin ver a sus hijos ni confirmar siquiera si siguen vivos. En la vida cotidiana, tener a un familiar preso implica buscar en qué penal está, armar costosos “paquetes” con comida y artículos básicos para cada reo, hacer filas interminables, enterarse de traslados repentinos entre penales, seguir rumores, rastrear a los detenidos en obras públicas donde son llevados a trabajar, y al mismo tiempo sobrevivir con menos ingresos, más deudas y más miedo. En ese sentido, el régimen de excepción funciona a costa del encarcelamiento masivo y de la explotación de cuerpos precarizados e indeseables, reorganizando no solo de forma profunda la vida cotidiana de miles de familias, sino también redefiniendo la relación entre ciudadanía y Estado. Cabe mencionar que, en septiembre de 2025, una reforma procesal permitió extender la prisión preventiva hasta siete años en casos vinculados a pandillas, institucionalizando la posibilidad de pasar casi una década encarcelado sin sentencia firme. La excepción dejó de ser suspensión temporal de garantías para convertirse en arquitectura jurídica duradera<sup>13</sup>.

Para comprender el régimen de excepción actual, es necesario inscribirlo en una historia más amplia de ciclos de violencia y disputas por el control del poder en El Salvador. Sin pretensión de exhaustividad se propone aquí replantear muy

brevemente momentos y conceptos claves de la historia contemporánea del país, con el objetivo de formular preguntas y ofrecer algunas herramientas que permitan desentrañar la situación actual.

## **Desentrañamiento 1: Gobierno, acumulación y coerción en el siglo XX. Élite agroexportadoras y poder militar**

A lo largo del siglo XX, El Salvador fue gobernado por un régimen político sostenido en la articulación estrecha entre poder militar, élites agroexportadoras y un Estado autoritario cuya función principal no fue integrar a la sociedad, sino administrar la desigualdad y garantizar una forma dependiente y profundamente asimétrica de acumulación económica. Se trató de un Estado fuerte para reprimir y sorprendentemente débil para redistribuir. Los levantamientos populares y su brutal represión bajo la dictadura del general Hernández Martínez, en el contexto de la Gran Depresión entre 1929 y 1932, condensan con claridad esta forma de gobernanza.

Como ocurrió con la caña de azúcar en otros contextos, la historia salvadoreña está marcada por la centralidad del café. A finales del siglo XIX, este producto llegó a representar cerca del 90 % de las exportaciones del país, estructurando su economía y permitiendo la consolidación de élites cafetaleras y agroexportadoras. Nada de esto fue fruto del ingenio empresarial ni del bien común: fue el resultado de decisiones políticas precisas. El Estado privatizó tierras comunales e indígenas, concentró la propiedad agraria en pocas manos y creó una clase de grandes propietarios orientados casi exclusivamente al mercado internacional. El poder de estas élites se sostuvo en la concentración de la tierra, la mano de obra barata y el acceso privilegiado a los circuitos comerciales externos, apoyándose tanto en el Estado como en el ejército para mantener el orden social.

Las desigualdades que produjo este modelo eran abismales. Como se señala en uno de los letreros de la exposición "1932" del Museo de la Palabra y de la Imagen en San Salvador, en los años veinte, un hacendado podía ganar alrededor de 500 000 colones al año, mientras que un trabajador cafetalero apenas alcanzaba los 168 colones anuales. Un solo año de ganancias de un propietario equivalía así a más de treinta siglos de trabajo campesino. Una cifra que, además de obscena, resulta inquietantemente familiar.

La crisis de 1929 agravó este equilibrio ya frágil. El desplome de los precios internacionales del café redujo drásticamente los ingresos del Estado y de la élite cafetalera, intensificando la pobreza rural y el descontento social. En este contexto surgieron levantamientos campesinos e indígenas, organizados en torno a redes como el Socorro Rojo y figuras como Farabundo Martí. La respuesta fue el golpe de Estado de 1931 encabezado por Hernández Martínez, quien capitalizó la inestabilidad para instaurar un régimen autoritario basado en la represión masiva. La masacre de 1932 no fue un accidente, sino la expresión extrema de una gobernanza fundada en la

coerción sobre las mayorías precarizadas, racializadas, y en la estrecha connivencia con las élites económicas.

Hablar aquí de élites o burguesías compradoras no es un exceso retórico. Orientadas hacia el exterior e incapaces de articular un proyecto nacional inclusivo, estas élites delegaron sistemáticamente en el aparato militar la gestión del orden social. El ejército se convirtió así en un actor central de regulación política, laboral y territorial. En ausencia de canales institucionales para llevar el conflicto social, este modelo acumuló tensiones durante décadas. Desde esta perspectiva, la guerra civil que estalla a fines de los años setenta aparece menos como una ruptura inesperada que como el desenlace histórico de un orden político y económico estructuralmente desarticulado.

## **Desentrañamiento 2: 1979 – 1992, Conflicto armado entre Estado y guerrilla<sup>14</sup>**

Entre 1979 y 1992, El Salvador vivió doce años de conflicto armado entre el Estado y el FMLN. Más que un simple enfrentamiento militar, la guerra funcionó como una reorganización de la vida cotidiana a través de la violencia, la militarización y la sospecha. El Estado no solo combatió a la guerrilla: trató a amplios sectores de su propia población como enemigos internos, utilizando la represión como herramienta ordinaria de control.

La guerrilla representó para muchos una posibilidad de protección y organización frente a un sistema político cerrado, aunque no estuvo exenta de jerarquías, disciplinamientos, violencia interna y contradicciones. La guerra no surge de la confrontación armada, sino que la confrontación armada surge de décadas de exclusión, desigualdad y violencia estatal acumulada.

La guerra produjo también una profunda reorganización de la población a través de nuevas movilidades humanas. Cientos de miles de personas fueron desplazadas de zonas rurales militarizadas hacia ciudades, campamentos de refugiados o regiones fronterizas, particularmente entre comunidades del norte del país y Honduras. Al mismo tiempo, se intensificó la migración hacia Estados Unidos, sentando las bases de una diáspora que marcaría de forma duradera la economía y la vida social del país. Estos desplazamientos no fueron completamente espontáneos sino encuadrados por dispositivos militares, políticos y humanitarios que gestionaron poblaciones en fuga, produciendo nuevas dependencias. La guerra no solo desplazó cuerpos: reorganizó jerarquías y formas de gobierno sobre poblaciones en movimiento.

Sin demasiada sorpresa dado su larguísimo historial de injerencia en el continente, Estados Unidos fue un actor central ya que financió, entrenó y asesoró al aparato militar salvadoreño en nombre de la lucha "anticomunista", al tiempo que recibía a quienes huían de una guerra que contribuía a sostener. De la misma manera, mientras la guerra devastaba territorios rurales y poblaciones populares, amplios sectores de la

élite económica agroexportadora se adaptaron diversificando sus capitales, enviando a sus familias al extranjero y delegando la gestión de la violencia al aparato militar. La guerra no desmanteló a las élites agroexportadoras: las reacomodó, permitiéndoles llegar al final del conflicto con capacidad de influir decisivamente en la configuración del orden posbélico.

Los Acuerdos de Paz firmados en 1992 en el Castillo de Chapultepec, en Ciudad de México, pusieron fin al conflicto armado sin hacer desaparecer del todo las lógicas que lo estructuraron. La violencia se difuminó en formas de gobierno basadas en el control, la gestión de poblaciones y la producción de dependencia.

### **Desentrañamiento 3: La posguerra democrática: institucionalización política y economía sin redistribución<sup>15</sup>**

Los Acuerdos de Paz de 1992 marcaron el fin del conflicto armado y abrieron una etapa formalmente democrática sin alterar de manera sustantiva las estructuras económicas ni las relaciones de poder heredadas de la guerra. El nuevo orden político se organizó rápidamente en torno a un bipartidismo hegemónico entre ARENA y el FMLN: por un lado, un partido fundado por la fracción modernizadora de la antigua élite empresarial; por otro, una exguerrilla transformada en partido institucional. La guerra había terminado, pero el campo de lo posible quedó estrechamente delimitado.

ARENA gobernó el país de manera ininterrumpida hasta 2009, desempeñando además un papel clave en las negociaciones de paz de 1992. Los gobiernos de la posguerra, aunque electos democráticamente, estuvieron dominados por una élite económica muy reducida que bloqueó cualquier transformación social profunda. Se ampliaron los derechos civiles y políticos, pero sin tocar de fondo la estructura de propiedad ni los mecanismos de acumulación. La paz fue gestionada desde arriba.

En paralelo, el modelo económico se reconfiguró. El país pasó de una economía agroexportadora a una economía de servicios altamente dependiente de las remesas enviadas desde Estados Unidos. Si bien las élites económicas lograron adaptarse invirtiendo en servicios, comercio y alianzas con capital transnacional, este modelo, lejos de generar empleo masivo o bienestar social, produjo crecimiento débil, precariedad laboral y una fuerte dependencia externa. Las masas quedaron excluidas de una promesa perenne de prosperidad. La posguerra salvadoreña consolidó una democracia sin redistribución y un capitalismo sin inclusión. Ante una ausencia de horizontes colectivos y resoluciones estructurales, la violencia armada se transformó, y pasó a manos de pandillas.

## **Desentrañamiento 4: Pandillas, violencia y movilidad social<sup>16</sup>**

Las pandillas salvadoreñas no aparecen de la nada ni son un simple subproducto del crimen organizado. Se configuran a partir de los años noventa, en el cruce entre la posguerra, la migración forzada y las deportaciones masivas desde Estados Unidos. Jóvenes salvadoreños que habían crecido en barrios marginalizados de Los Ángeles, socializados en la violencia y en dinámicas de exclusión, fueron devueltos a un país devastado por la guerra, sin empleo, sin Estado social y con territorios fragmentados. El resultado no fue la importación mecánica de un “modelo criminal”, sino la recomposición local de formas de organización violenta en contextos urbanos marcados por la precariedad.

Si bien la violencia pandillera ha sido ampliamente analizada como forma de criminalidad, la propuesta aquí es, sin minimizar la crudeza extrema de la violencia ejercida en el cotidiano, entender esta como un sistema interno de regulación, jerarquización y movilidad social, donde el ejercicio y el control de la violencia organiza las trayectorias individuales. En ese sentido, las guerras entre pandillas no solo eran disputas para el territorio y sus recursos, sino también un mecanismo de rotación de jerarquías, ya que los asesinatos y encarcelamientos abrían espacios para nuevos aspirantes al liderazgo y permitían un mecanismo alternativo de ascensión social.

Las respuestas estatales no hicieron sino consolidar este sistema. Las políticas de “mano dura” y “súper mano dura” ya impulsadas por ARENA desde los años 2000 - recordemos que en esa época ya se hablaba de encerrar a “mareros” en “islas lejanas”- se tradujeron en detenciones masivas y criminalización por apariencia sin jamás abarcar las causas estructurales. El resultado fue un aumento exponencial de la población carcelaria y, de forma paradójica, de los homicidios: en algunos años, El Salvador superó los 100 asesinatos por cada 100 000 habitantes, convirtiéndose en uno de los países más violentos del mundo. En 2015, El Salvador llegó a tener una tasa de homicidios más alta que muchos países en guerra, incluyendo Siria. Las prisiones se transformaron en espacios de reorganización pandillera, verdaderos centros de mando desde los cuales se coordinaban extorsiones, castigos y asesinatos. El encierro masivo no desarticuló la violencia: la ordenó.

Cuando el FMLN llegó al poder en 2009, intentó combinar programas sociales con estrategias de diálogo y tregua con las pandillas para contener una violencia ya desbordada. Estos esfuerzos, frágiles y opacos, se vieron rápidamente erosionados por escándalos de corrupción y por la desconfianza acumulada hacia las élites políticas. Para 2018, El Salvador concentraba décadas de desigualdad y niveles de homicidio propios de un país en guerra, dejando el terreno abierto para la irrupción de Nayib Bukele y su promesa de orden inmediato y ruptura con el bipartidismo.

## Desentrañamiento 5: Capitalismo autoritario, circulaciones narrativas y reconfiguraciones de élites

*“El Salvador siempre fue un país subdesarrollado, pero el peor lugar, el más peligroso, abandonado y golpeado, era el Centro Histórico de San Salvador. Fue una zona destruida por terremotos, una guerra civil, décadas de desorden y más de 30 años de pandillas. Se le llamó “Centro Histórico” porque el verdadero centro de la ciudad se desplazó, y ese lugar quedó abandonado a su suerte. Recuperarlo es mucho más caro y difícil que simplemente desarrollar un área nueva, pero lograrlo es una muestra clara e innegable del renacimiento de El Salvador.”*

Publicación en la cuenta de X de Nayib Bukele, 25 de diciembre 2025

Ese post, publicado el día de navidad, se acompaña de un video mostrando un centro histórico salvadoreño iluminado de luces doradas y rojas, de un papá Noel gigante acompañado de sus duendecitos, desfilando por una calle cerrada, una calle renovada, limpia, alumbrada, a la par de un Palacio Nacional ultra decorado. Alrededor de ese desfile, centenas de personas, sacando fotos, disfrutando el espectáculo. Muchos ejemplos de ese tipo de “renacimiento” de El Salvador se pueden encontrar en la cuenta X presidencial, o en todas las redes sociales del gobierno salvadoreño. Más que una mera cuestión de propaganda, aquí la idea es comprender cómo la producción y circulación de relatos sobre un país “renacido”, “seguro” y “modernizado” hacen aceptable una cierta reconfiguración del poder político y económico. No se trata únicamente de marketing estatal, sino de una economía narrativa que acompaña la consolidación de un capitalismo autoritario. Siguiendo la definición propuesta por Benedicte Bull, el capitalismo autoritario se caracteriza por un sistema que preserva la propiedad privada y la producción con fines de lucro, pero condiciona el acceso a financiamiento, contratos y oportunidades de inversión a la lealtad política con el gobierno<sup>17</sup>. Las políticas económicas priorizan la estabilidad del régimen antes que la maximización del bienestar colectivo. En este sentido, el contexto salvadoreño actual supone la reorganización del mercado bajo criterios de fidelidad y proximidad al núcleo gobernante.

Estas circulaciones narrativas — sobre el centro histórico renovado, sobre la Biblioteca Nacional (BINAES) abierta 24/7, sobre el turismo “sin miedo”, la Bitcoin Beach, el nuevo estadio, e incluso el reciente anuncio de un programa nacional de educación con inteligencia artificial en alianza con Elon Musk — operan como vitrinas de un país transformado. La promesa de convertir a El Salvador en “el nuevo Singapur”, como

muchas veces se ha podido leer en redes sociales, condensa este imaginario: orden, eficiencia, logística, finanzas, innovación. Singapur representa en la economía mundial un nodo de comercio y servicios altamente integrado a flujos globales, sostenido por zonas francas y regímenes económicos especiales que funcionan como enclaves hiperconectados pero socialmente disciplinados. Invocar ese modelo no es inocente: proyecta la idea de un país pequeño, seguro y abierto al capital internacional, donde la estabilidad política es garantía de inversión. En el centro histórico, la estetización del espacio, la expulsión de vendedores informales a través de programas de renovación y de la creación de un cuerpo municipal de seguridad, el CAM<sup>18</sup>, al igual que la proliferación de *merchandising* presidencial convierten la renovación urbana en experiencia de consumo nacional. La inauguración de varios restaurantes o “cafés de autor” en el centro histórico con presencia de gente del gobierno, o la presencia de una propuesta cada vez mayor de “tours en bicicleta” por la capital escenifican ese renacimiento. Pero esta modernización se organiza territorialmente como economía de enclave: espacios selectivos, altamente vigilados y orientados al turismo, la logística o la innovación digital, que no necesariamente transforman el conjunto del tejido productivo. Lo mismo ocurre con las zonas francas y los proyectos de Zonas Económicas Especiales, que ofrecen exenciones fiscales y condiciones preferenciales para la inversión exportadora —maquilas textiles, ensamblaje, logística— empleando a decenas de miles de personas, pero manteniendo una inserción dependiente en cadenas globales de valor. Son polos de acumulación concentrada y no de redistribución estructural.

Este relato de modernización reconfigura hasta cierto punto las élites económicas. Junto a los grupos tradicionales, emergen nuevas fracciones vinculadas a la criptomoneda, las finanzas digitales, la infraestructura, la logística, la construcción y la gestión de proyectos tecnológicos. La anunciada alianza para implementar educación con IA a escala nacional, presentada como “salto histórico hacia el futuro”, no solo produce expectativa pedagógica; posiciona al país como laboratorio tecnológico y refuerza su marca internacional. En este contexto, se perfila una burguesía compradora renovada: élites cuya acumulación depende de su capacidad de intermediar capitales transnacionales, captar contratos públicos y operar en enclaves regulados por el Estado. Su ventaja competitiva no radica únicamente en la eficiencia económica, sino en la cercanía política. El modelo carcelario salvadoreño encarnado específicamente en el CECOT y en el régimen de excepción permanente funge también como producto político exportable. La visita de Bukele a Costa Rica, en enero 2026, para inaugurar una cárcel de alta seguridad inspirada en la experiencia salvadoreña evidenció que la prisión ya no es solo infraestructura doméstica, sino un dispositivo regional de referencia<sup>19</sup>. La exportación del paradigma punitivo convierte al encarcelamiento masivo en marca-país: la cárcel funciona simultáneamente como herramienta de control interno, como espectáculo de orden y como activo diplomático.

Esta economía narrativa invisibiliza el trabajo productivo y reproductivo que sostiene el régimen. La caída de homicidios y la expansión del turismo se celebran como

dividendos de paz, mientras se silencian los costos sociales del encarcelamiento masivo, la precarización laboral y el desplazamiento de las economías populares. Las movibilidades consideradas ilegítimas como la migración irregular, la informalidad, o una juventud estigmatizada, son borradas del relato oficial, mientras se promueven otras movibilidades: la del capital financiero, la del inversionista extranjero, la de la diáspora invitada a participar en el nuevo ciclo.

## **Desentrañamiento 6 (iel último!): Gestión logística de las migraciones y de las detenciones en un contexto de imperialismo**

En este punto, resulta necesario ampliar la mirada hacia la gestión contemporánea de las migraciones, en tanto estas no constituyen un campo separado, sino un espacio central donde se materializan las lógicas analizadas aquí. Las transformaciones asociadas al capitalismo autoritario y a la reconfiguración de las élites se despliegan también en la organización transnacional de la movilidad, articulando dispositivos logísticos, acuerdos interestatales y formas de externalización que inscriben el caso salvadoreño en dinámicas más amplias de carácter imperial.

En el contexto actual, las trayectorias migratorias hacia el Norte se ven cada vez más transformadas en desplazamientos forzados hacia países del Sur, dando lugar a circulaciones atípicas de personas deportadas. Más allá de los retornos a países de origen, se observa un uso creciente de terceros países como destinos de expulsión, en el marco de acuerdos bilaterales y presiones políticas. Esta dinámica responde a una lógica de externalización de fronteras, en la que la gestión migratoria se desplaza hacia el Sur Global mediante mecanismos opacos y con escasas garantías jurídicas. El Salvador es, en ese sentido, un caso particularmente representativo de estas formas de externalización. No solo porque las cifras de deportaciones provenientes de Estados Unidos se mantienen dominantes —más del 90 %—, sino también porque el país se ha convertido en destino forzado para personas no salvadoreñas deportadas desde el imperio estadounidense. Los 252 venezolanos trasladados desde Estados Unidos y encarcelados en el complejo penitenciario de máxima seguridad CECOT, sin pruebas individuales ni procesos judiciales previos, constituyen un claro ejemplo de eso.

Producida dentro de un acercamiento estratégico entre Donald Trump y Nayib Bukele, resulta necesario situar esta operación en el contexto estadounidense actual, en el que este país reafirma su papel central en una gestión migratoria abiertamente imperial. Bajo una fuerte performatividad política que asocia migración y criminalidad y escenifica la expulsión como demostración de poder, el segundo mandato de Trump busca materializar una política de deportación masiva, visible y ejemplarizante. Para justificar este giro represivo, se han reactivado dos mecanismos clave. Por un lado, el *Alien Enemies Act*, ley de 1798, modificada en 1918, que permite detener y expulsar personas extranjeras consideradas “enemigas” sin necesidad de juicio, y que ha

sido invocada nuevamente en 2025 para legitimar detenciones basadas en el origen nacional. Por otro lado, la doctrina Monroe, formulada en el siglo XIX bajo el principio de “América para los americanos”, entendiéndose obviamente por “americanos” exclusivamente a los estadounidenses.

Esta doctrina reaparece hoy no solo como discurso sino también como práctica de gobierno: Estados Unidos reafirma su capacidad de definir, desplazar y externalizar la gestión de poblaciones indeseables dentro de la región latinoamericana, reafirmando una larga historia de intervencionismo en América Latina cuyas consecuencias siguen estructurando la región<sup>20</sup>.

El retorno contemporáneo de esta lógica imperial se traduce hoy en el alineamiento de diversos gobiernos latinoamericanos, ya sean libertarios, securitarios y/o abiertamente autoritarios, que participan, en distintos grados, en la implementación de políticas de control, represión y gestión de las movibilidades. Encuentros como el “Shield of the Americas Summit” son entonces significativos de los alineamientos de gobiernos latinoamericanos a la política imperialista estadounidense y de la reorganización regional del poder, en la que la “seguridad” y la gestión de la movilidad se convierten en agendas estratégicas<sup>21</sup>. Este encuentro, llevado a cabo en Florida en marzo 2026, reunía a Donald Trump, Kristi Noem, Marco Rubio, por parte del gobierno estadounidense, y a gobernantes latinoamericanos como Milei de Argentina, Noboa de Ecuador, Asfura de Honduras, Paz Pereira de Bolivia, o Bukele de El Salvador, entre otros ejemplos.





Migración &  
Extranjería

## GERENCIA DE ATENCIÓN AL MIGRANTE

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA  
PERSONAS EXTRANJERAS MIGRANTES

DIRECCIÓN: COLONIA QUIÑONEZ, FINAL BOULEVARD VENEZUELA, SOBRE 54 AVENIDA SUR, ATRÁS DE LOS TALLERES DE LA PNC, A CUADRA Y MEDIA DE LA EXTERMINAL DE ORIENTE.

GOBIERNO DE



EL SALVADOR

# Panorama global: algunas cifras rescatadas



Esta sección propone situar el caso salvadoreño en un panorama más amplio a partir de algunas cifras y elementos comparativos que permitan dimensionar de qué estamos hablando.

Se presentan cifras sobre las deportaciones, principalmente desde Estados Unidos, que permiten observar proporciones, circuitos de traslado, actores privados involucrados y casos de externalización. En paralelo, se incluyen datos sobre las inversiones y los gastos realizados bajo el régimen de excepción en nombre de la "seguridad" y el "desarrollo", con la idea de matizar lo que esas categorías producen en la práctica. Finalmente, se incorpora un breve encuadre sobre el debido proceso legal en caso de encarcelamiento de manera a evidenciar el desfase entre lo que debería garantizarse y lo que efectivamente ocurre en el contexto salvadoreño.

Este panorama se construye a partir de fuentes diversas, en un contexto marcado por una creciente opacidad y restricción del acceso a la información. La imposibilidad de acceder a ciertos datos oficiales como cifras detalladas sobre población carcelaria o registros administrativos obliga a recurrir a una combinación de trabajo etnográfico, investigaciones periodísticas independientes e informes de organizaciones de la sociedad civil, muchas de las cuales operan hoy desde el exilio o bajo condiciones adversas.

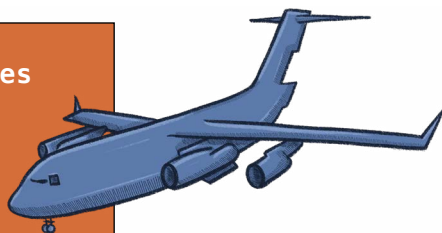
# 1. CIFRAS SOBRE DEPORTACIONES

## ENCUADRE 1 – Lugares de deportación en 2025

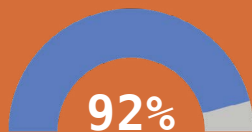
Volumen total de deportaciones

# 16,051

Salvadoreños fueron deportados hacia El Salvador en el 2025. Se trata de la cifra más alta registrada desde 2019, aunque aún por debajo de ese año (más de 37,000 deportaciones).



Distribución por país de deportación



Estados Unidos:  
14,794 personas



México:  
896 personas



Otros países:  
361 personas



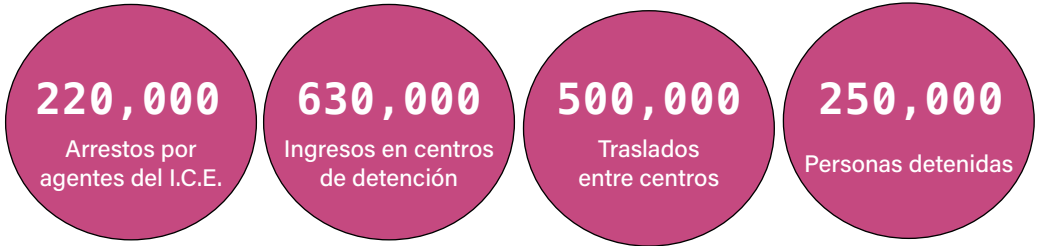
### Lectura clave

Más de 9 de cada 10 deportaciones de salvadoreños provienen de Estados Unidos, lo que confirma su papel dominante y estructural en la producción de retornos en la región. México aparece como un segundo actor, pero con un peso significativamente menor, vinculado más a dinámicas de tránsito que a una política central de expulsión.

Fuente encuadre 1: El Diario de Hoy. Año 2025 cerró con 16,051 salvadoreños deportados. 7 de febrero 2026 <https://www.eldiariodehoy.com/noticias/nacionales/ano-2025-cerro-con-16051-salvadorenos-deportados/60514/2026/>

## ENCUADRE 2 – Traslados y detención de migrantes dentro de Estados Unidos en 2025

### Sistema de detención migratoria en EE. UU. (2025)



### Lectura clave

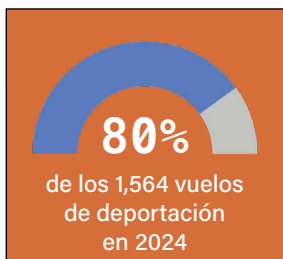
La diferencia entre arrestos (220,000) e ingresos (630,000) muestra un sistema basado en la repetición y el movimiento. La saturación de centros produce traslados constantes, configurando una infraestructura nacional de circulación forzada.

## ENCUADRE 3 – Empresas estadounidenses en la gestión de deportaciones

Son empresas privadas como CoreCivic y GEO Group las que gestionan, en Estados Unidos centros de detención bajo contratos federales, reflejando una expansión del sector vinculada al endurecimiento de las políticas migratorias.

En febrero 2025, el CEO de CoreCivic, mencionando las políticas de detención migratoria bajo el gobierno de Donald Trump, declaraba vivir **“uno de los periodos más emocionantes de [su] carrera”** (The Intercept, 2025)

### GlobalX (empresa privada de aviación estadounidense):



Contrato estimado en 65 millones de dólares anuales

Operación regular de vuelos de deportación desde Estados Unidos hacia El Salvador, estimada en al menos 3 vuelos semanales con personas deportadas salvadoreñas.

## ENCUADRE 4 – Deportaciones externalizadas (de Estados–Unidos a terceros países)



fuentes encuadre 2 y 3: Ramos, Paola (2025, 18 de febrero). You know who is ecstatic about Trump's mass deportation plans? Private prison companies... [Publicación en Instagram]. Disponible en: <https://www.instagram.com/p/dgnv5y9xi2p/> || Allsides (2024, 15 de mayo). Which air carriers are positioned to benefit from increased deportations? Disponible en: <https://www.allsides.com/blog/which-air-carriers-are-positioned-benefit-increased-deportations> || The Intercept (2025, 11 de febrero). CoreCivic sees Trump immigration crackdown as a major business opportunity. Disponible en: <https://theintercept.com/2025/02/11/corecivic-private-prison-trump-immigrant-detention>

Fuentes encuadre 4: Los Angeles Times (2025, 30 de abril). Trump promised massive deportations to Mexico. They aren't happening. URL: <https://www.latimes.com/world-nation/story/2025-04-30/trump-promised-massive-deportations-to-mexico-they-arent-happening> || Human Rights Watch (2025, 18 de marzo). Costa Rica: Allow deported migrants to seek asylum. || URL: <https://www.hrw.org/news/2025/03/18/costa-rica-allow-deported-migrants-seek-asylum> || Reuters (2025, 29 de abril). Mexico has received nearly 39,000 deportees from U.S. since Trump took office URL: <https://www.reuters.com/world/americas/mexico-has-received-nearly-39000-deportees-us-since-trump-took-office-2025-04-29/>

## 2. CIFRAS SOBRE INVERSIONES Y GASTOS PÚBLICOS EN EL SALVADOR BAJO RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN

### ENCUADRE 5 – Seguridad y encarcelamiento: una inversión masiva por parte del gobierno de Nayib Bukele

La seguridad funciona como eje central de reorganización del gasto público. Esta “seguridad” se traduce en una expansión acelerada del aparato penal y militar

El encarcelamiento masivo requiere una inversión sostenida y creciente. Es un modelo financiado por la deuda pública



#### Un financiamiento basado sobre la deuda pública:

la deuda pública es **85%** del PIB en 2024



Presupuesto de **617 M\$** en 2025



Presupuesto de **439 M\$** en 2025



+117 % desde 2019  
**314 M\$** en 2025

#### Sistema penitenciario:

**89,000**

personas encarceladas



Presupuesto de **56 M\$** en 2019 a **237 M\$** en 2024

**CECOT 135 M\$** (construcción sin transparencia presupuestaria)

## ENCUADRE 6 – Inversión social: entre vitrinas y límites estructurales

La inversión social existe, pero se concentra en proyectos visibles (“vitrina”)

Es altamente limitada por endeudamiento público y por la priorización de la “seguridad” (ver encuadre 4)

Persisten déficits estructurales en salud, educación y bienestar

El costo social del modelo se desplaza hacia las familias

### Educación y cultura

Construcción de la Biblioteca Nacional (BINAES), abierta 24/7

Programa anunciado de integración de inteligencia artificial en programas escolares

Uso de mano de obra penitenciaria mediante el Plan Cero Ocio para: producir uniformes escolares; producir mobiliario escolar, renovar escuelas

Despidos de >300 trabajadores de la educación pública desde el principio del régimen

### Salud

Uso de mano de obra penitenciaria mediante el Plan Cero Ocio para: construir o renovar hospitales, producir insumos médicos

Problemas estructurales: desabastecimiento de medicamentos, despidos de personal de salud

En cárceles: brotes de enfermedades graves (meningitis, tuberculosis, infecciones), falta de agua potable y atención médica

### Bienestar social

Crecimiento económico: **2,6%** entre 2019 y 2024

Pobreza: **30%** de la población en 2025

**Modelo de economía de enclave:** turismo y proyectos emblemáticos como la “Bitcoin beach”

**Costos de encarcelamiento trasladados a las familias** (en particular a las mujeres empobrecidas) a través la alimentación y productos de higiene de los reos, entre otras cosas.

## ENCUADRE 7 – Un “debido proceso” legal: lo que debería ser y lo que es en la práctica bajo el régimen de excepción

### Debido proceso: los principios básicos según estándares constitucionales e internacionales

Información inmediata sobre motivos de detención

Presentación ante juez en máx. 72 horas

Derecho a defensa (abogado, tiempo y medios adecuados)

Presunción de inocencia (la prisión preventiva es excepcional)

Control judicial efectivo (*habeas corpus* en cualquier momento<sup>22</sup>)



#### En teoría:

Nadie debería ser privado de libertad de forma arbitraria

El proceso penal debe ser individualizado, controlado y verificable

La detención es una medida excepcional, no un mecanismo automático

**Fuentes para encuadre 5 y 6:** Asamblea Legislativa de El Salvador. (2022-2025). Decretos Legislativos de Prórroga del Régimen de Excepción y Presupuestos Generales del Estado. || Bull, Benedicte. (2025). "The rise of authoritarian capitalism: What does it mean for businesses that seek peace?". Business Horizons, 68, 413-424. || El Faro. (2020-2026). Diversos reportajes de investigación: "Bukele distractor"; "Bukele Brothers Buy More Property in Tax-Exempt District They're Reshaping"; "Bukelismo llena de mentiras las redes como respuesta a acusaciones de crímenes contra la humanidad" Grupo Internacional de Expertas y Expertos para la Investigación de Violaciones de Derechos Humanos en el marco del Estado de Excepción en El Salvador (GIPES). (2026). El Salvador en la encrucijada: crímenes de lesa humanidad bajo la política de seguridad pública. || Ministerio de Hacienda de El Salvador. (2023-2024). Informes de Ejecución Presupuestaria de Gastos.

## Bajo el régimen: desmantelamiento del debido proceso

**Plazo sin juez ampliado:** de 72 horas hasta 15 días

**Prisión preventiva prolongada:** hasta 7 años sin sentencia

**Juicios masivos:** cientos o miles de personas, sin individualización

Acceso limitado o inexistente a defensa legal

**Sobrecarga extrema** de defensores públicos (hasta 95 casos/día)

**Inculpaciones provenientes de personas con identidad oculta,** permitido por un régimen de protección

Jueces con identidad oculta, permitido por **un régimen de protección**

**Hábeas corpus** prácticamente **inoperante** (0.01 % favorable)

Casos documentados de: **detenciones arbitrarias, tortura y malos tratos, muertes bajo custodia** ( $\geq 403$ )

La prisión preventiva funciona como pena anticipada. Incluso derechos básicos no suspendibles (integridad, defensa, no arbitrariedad) son vulnerados

El debido proceso no desaparece formalmente, pero se vuelve impracticable en la práctica. Deja de ser judicial, para volverse administrativo y masivo.



Fotografía: Paola Macedo/ Las Vanders, 2025

**Fuentes encuadre 7:** Marcos Normativos Nacionales e Internacionales | Asamblea Legislativa de El Salvador. (1983). Constitución de la República de El Salvador. (Especialmente los artículos 12.2, 13.2, 29 y 30 sobre garantías procesales y estados de excepción). | Asamblea Legislativa de El Salvador. (2022). Decreto Legislativo No. 333: Declárase en todo el territorio nacional "Régimen De Excepción". | Asamblea Legislativa de El Salvador. (2022). Decreto Legislativo No. 339: Reformas al Código Procesal Penal (referente a la extensión de plazos de detención y prisión preventiva). Organización de los Estados Americanos (OEA). (1969). Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José). | Informes de Organismos Internacionales de Derechos Humanos | Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2024). Informe Estado de excepción y derechos humanos en El Salvador. OEA/Ser.L/V/II, Doc. 97/24. | Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. (2001). Observación general N. | 29: Estados de emergencia (artículo 4). CCPR/C/21/Rev.1/Add.11. | Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH). (1987). Garantías judiciales en estados de emergencia. Opinión Consultiva OC-9/87. | 22 El *habeas corpus* es un recurso legal que permite a cualquier persona detenida solicitar ante un juez la revisión inmediata de la legalidad de su detención y, en caso de ser arbitraria, su liberación. | Grupo Internacional de Expertas y Expertos para la Investigación de Violaciones de Derechos Humanos en el marco del Estado de Excepción en El Salvador (GIPES). (2026). El Salvador en la encrucijada: crímenes de lesa humanidad bajo la política de seguridad pública. Informes de Organizaciones de la Sociedad Civil | Cristosal. (2024). El silencio no es opción: Investigación sobre las prácticas de tortura, muerte y justicia fallida en el régimen de excepción. | Fundación para el Debido Proceso (DPLF). (2024). (Des) protección judicial: la respuesta de la Sala de lo Constitucional durante el régimen de excepción en El Salvador. | Human Rights Watch (HRW) & Cristosal. (2022). "Podemos detener a quien queramos": Violaciones generalizadas de derechos humanos durante el "régimen de excepción" en El Salvador.





# Circulación #1:

Movilidades migratorias y ecos biográficos:  
un *continuum* de violencia

La idea de *continuum* en antropología refleja una manera de situar las experiencias cotidianas que parezcan ya sea ordinarias o extraordinarias, en una misma trama más amplia, dónde cada acontecimiento está vinculado con los otros, estableciendo una relación de interdependencia. En ese sentido, la distinción entre práctica y experiencia desvanece: ensimismadas, partícipes de una misma cadena, cada una alimenta a la otra.

Esa idea ha sido particularmente aplicada en el caso de las violencias sexuales y de género, como lo propone la autora Liz Kelly<sup>23</sup>. Una mujer, entendida como una persona que por su identidad de género y/o por la forma en que esta es leída socialmente, vive una posición minorizada en la sociedad, está expuesta de manera estructural a relaciones de dominación, de violencias, de desigualdades. Por ende, cada piropo sexista, cada mirada insistente, cada sexualización corporal, cada chantaje, agresiones sexuales o amenazas letales, participan a un mismo *continuum* de violencias sexuales. De la vivencia más ordinaria a la más "extraordinaria". Esos actos son diferentes, pero se enraizan en la misma lógica de dominación y de control. El caso es que las violencias de género se inscriben en un entramado social más amplio, y no pueden ser entendidas a solas, sin considerar su dimensión sistémica de clase y de raza. Ninguna suerte de opresión tiene prioridad sobre otra. En ese sentido y colocándolo en una focal de mayor alcance, el concepto de continuum nos ofrece una clave de lectura para comprender experiencias de vida que condensan muchísimo, quebrantos, rebusques y formas de seguir adelante, incertidumbre, precariedad, arbitrariedades, heridas físicas y psíquicas, y que reflejan imposiciones sobre los cuerpos de una violencia sorda, cuyo ejercicio cambia a veces de mano, a veces de metodología, pero sigue vigente con el paso de los años.

¿Cómo entender la experiencia de vida de una persona que sufrió la pérdida de un ser querido a causa de la violencia pandillera; que vivió en carne propia una experiencia migratoria marcada por el secuestro y las agresiones sexuales; que sufrió incesto desde una temprana edad; que fue despedida por su jefe por tener opiniones políticas divergentes y se encuentra hoy inserta en formas de economías populares y precarizantes; que recorre penales para buscar a su hijo encarcelado el día de sus dieciocho años, del cual no tiene señales mientras recibe a su otro hijo recién deportado de Estados Unidos, a quién no había visto desde hace más de una década? A través de estos ecos biográficos, aterradores y reales, no se trata únicamente de entender cómo se entrecruzan la migración, el encarcelamiento, la violencia física y económica, sino de comprender cómo todas estas experiencias participan de un mismo continuum social, cómo se vuelven modalidades sociales de la gestión de la incertidumbre y de la movilidad.

Retomando lo señalado en la introducción sobre la movilidad entendida como una forma de gestión de lo social y sostenida por una actividad relacional constante y una capacidad de adaptación – aunque impuesta – permanente, esta primera "circulación" propone.

## Mayra: la deportación como reconfiguración del movimiento

Estamos esperando bajo un sol sin sombra. Son las 2 p.m., y el calor no perdona a nadie. En breve llegarán unos dos o tres autobuses blancos con un estampillado carcomido que dice "ACNUR". Toda clase de persona se encuentra frente a ese portón metálico gigante con alambre de púa, esperando a veces de pie, a veces sentada ya de plano en el asfalto, otras en su auto con aire acondicionado. Unas cuantas platican, otras guardan silencio y manipulan sus celulares. "Gerencia de Atención al Migrante", nos indica un rótulo colocado en altura. Implantado en un barrio al oriente de San Salvador, detrás de ese portón, el GAMI es una estructura gubernamental que forma parte del Centro de Atención Integral para Personas Extranjeras (CAIPEM) en El Salvador.

A diferencia del CAIPEM diseñado para atender a personas extranjeras con estatus migratorio irregular que transitan por El Salvador y del cual forma parte, el GAMI se dedica principalmente a recibir y atender a personas salvadoreñas retornadas del exterior, ofreciendo, al menos en teoría, un registro administrativo, un refrigerio, una asistencia psicosocial básica y una pequeña ayuda de transporte. En pocas palabras, el GAMI recibe y clasifica las personas recién deportadas, mayoritariamente de México y por supuesto de Estados Unidos, cuyas políticas migratorias trumpistas han acelerado los procesos y aumentado la cantidad de deportados y deportadas. Bajo el régimen de excepción, el centro también opera como un filtro de seguridad, realizando entrevistas rápidas, revisiones corporales y chequeos de tatuajes para identificar posibles vínculos con pandillas.

*"A mi esposo lo revisaron todo, todo, y salieron con que el tatuaje era sospechoso, una cruz con Jesucristo; vaya pues, si aquí cualquiera anda un rosario o una cruz tatuada, ¿verdad?"*, nos cuenta Mayra, una mujer de 40 años que, a diferencia de hace cuatro meses, cuando recibió a su esposo recién deportado, ese día estaba parada frente al GAMI esperando a su cuñado. Mayra nos cuenta que su esposo y su cuñado se habían ido a Estados Unidos hace ya seis años. Desde entonces no se habían vuelto a ver. El marido se había ido principalmente por amenazas. Las pandillas ya rondaban a la familia: los mareros habían intentado enrolar a la fuerza a su sobrino. Al mismo tiempo, su esposo tuvo que dejar su trabajo en una administración pública por advertencias directas. Sin trabajo, sin ingreso y con miedo encima, ¿qué hacer? Ella lo dice simple: *"Uno se va para salvarse, y luego está siempre el dinero. ¿Quién no tiene problemas de dinero?"* Cuando supo de sus planes migratorios, el cuñado se unió, y se fueron juntos.

A su marido lo deportaron hace cuatro meses; hoy espera al cuñado. Ella sabe que la deportación tampoco es directa. Durante casi un mes y medio Mayra tuvo muy pocas noticias de su esposo. Después él le contó, sin entrar en detalles, que lo habían trasladado de un estado a otro, que nunca fue un vuelo directo. Solo eso. Traslados, esperas, silencios. Entre una llegada y la otra, dice, se le mezclan las cosas: la alegría de volver a verlos con la tristeza por los hijos y las vidas que se quedan allá. *"Uno se alegra, claro —dice—, pero también le queda ese nudo aquí"*, y se toca el pecho.

En eso empiezan a llegar los camiones. Uno detrás de otro. El portón metálico se abre apenas unos minutos y se vuelve a cerrar rápido. Dos autobuses blancos, con capacidad para unas cincuenta personas cada uno, entran dentro del GAMl. Según nos explica un señor callado, que espera también a un familiar, estos autobuses llegan así tres o cuatro veces por semana casi siempre alrededor de las dos de la tarde. *“Dicen que las esposas se las quitan solo como media hora antes —nos comenta en voz baja—. Manos, cintura, pies... hasta por Guatemala los llevan así. Y para ir al baño, del brazo los llevan”*.

Las familias esperan paradas frente al portón. A veces las dejan pasar, a veces no; depende, dicen, del ánimo del encargado. El encuentro puede ser afuera o adentro. Ese día tocó adentro. Mientras tanto, alrededor del GAMl se activa toda una pequeña economía. Los taxistas esperan discretos, recargados contra la pared, como buitres pacientes. Apenas se abre el portón, empiezan a gritar, descompuestos: *“¡Taxi! ¡TAAAAAAXI!”*. Saben que muchos llegan solos, que no siempre hay alguien esperándolos. *“Se les ve en los ojos”*, dicen. Saben también que después de tantos años afuera, de tanto trabajo en Estados Unidos, algunos traen pisto, dólares en la bolsa. No todos, claro. Pero algunos sí. Seguro que sí. *“¡Taaaaaaaaxiiiiiiii!”*

Mayra sigue frente al portón, se agarra las manos con fuerza. Su esposo se quedó en el carro. Ella quiso bajarse para recibir y abrazar a su cuñado. Mientras espera, los recuerdos se atropellan. Ella también intentó irse a Estados Unidos. Dos veces. En 2019 pagó nueve mil dólares por el *“paquete completo”*: rutas ya armadas, buses, casas de seguridad, hoteles. Cruzó, pero casi de inmediato la deportaron. En 2020 volvió a intentarlo. Esta vez pagó diez mil quinientos dólares. Pero no se pudo. La pandemia, dice, lo militarizó todo. Se quedó del lado mexicano, en el Río Bravo. Como no logró cruzar, el *“ticket”* quedó válido —hasta dos o tres intentos, según le dijeron— y se lo pasó a su hijo. Él sí está ahora en Estados Unidos. Del segundo intento fallido recuerda sobre todo un episodio. De Monterrey a Reynosa los llevaron en un tráiler. Iban como ciento ochenta personas, todos de pie, durante nueve horas. Sin aire, sin agua, sin parar. Gente que se desmayaba. *“Yo creo que me quedé traumada”*, dice sonriendo, enseñando sus empastes nuevos en los dientes. Al fin abren el portón y dejan entrar a las familias, una por una, diciendo en voz alta a quién vienen a buscar. Mayra pasa, dice el nombre de su cuñado, y entra con los ojos humedecidos.

Escuchándola, se vuelve poco a poco evidente cómo todo se va enmarañando. En esta historia aparecen, desde el inicio, dinámicas migratorias en ambos sentidos —de sur a norte y de norte a sur—, distintas entre sí, pero igualmente forzadas. A su esposo lo amenazaron. Tras contemplar las opciones, decidió irse a los Estados Unidos. En ese sentido, la movilidad no aparece aquí como un simple desplazamiento, sino como una estrategia de sobrevivencia, una manera de gestionar la violencia y la incertidumbre. Fueron seis años de vida en territorio *yankee*, hasta que lo deportaron, y ni modo, tocó una vez más adaptarse a esta nueva realidad. Mayra también intentó la travesía, apostando por esa vía, sin lograr alcanzar su destino. Al quedarse en El

Salvador, también elaboró sus formas para gestionar la violencia y la incertidumbre, conteniéndola, aprendiendo a vivir con lo que está. La prueba es que sigue ahí, de pie, lista para recibir con un abrazo a su esposo y a su cuñado. El hecho de que le haya pasado el "vale" del pollero al hijo no es nada anecdótico. Más que una decisión práctica, refleja un acto de reproducción social del movimiento, de la disponibilidad que uno tiene al irse, al desplazarse, al migrar, a "rebuscárselas." Una manera de asegurar que esa posibilidad de irse, con todos sus riesgos y sus oportunidades, no se pierda, sino que se herede.

Al mismo tiempo, esa misma disponibilidad a la migración, esa misma movilidad, se encuentra capturada y limitada por mecanismos políticos. En este caso, las políticas antiinmigrantes impulsadas por Donald Trump y la reactivación de dispositivos legales excepcionales como la Alien Enemies Act, una ley histórica que permite expulsiones aceleradas en nombre de la seguridad nacional, han desembocado en deportaciones cada vez más arbitrarias. Sin embargo, las deportaciones no detienen el movimiento, más bien lo reorganizan. Se convierten en una circulación bajo coerción entre Estados, donde se imponen tiempos de espera, se administran trayectos y se activan procesos de clasificación y descarte de personas. Los cuerpos circulan, pero lo hacen vigilados, esposados, evaluados. Y es que, sí, ante este panorama, el aumento de circulación de personas responde menos a trayectorias individuales que a una intensificación de la gestión política de la movilidad que tiene sus propios matices<sup>24</sup>.

Si ampliamos esta escena y la leemos dentro de una biografía más extensa, se vuelve aún más claro que migración, deportación y encarcelamiento no son experiencias separadas, sino partes de un mismo proceso continuo. La historia de Mayra deja ver ese entramado, pero no es la única.

### **Ana-Luz: genealogía familiar y continuum de violencias**

A Ana-Luz se le conoció en el marco de una acción colectiva organizada por el Movimiento de Víctimas del Régimen de Excepción de El Salvador (MOVIR), fundado a principios de 2022 por exguerrilleros del FMLN y sostenido mayoritariamente por mujeres que comparten duelos, informaciones, trabajos de cuidado y tácticas de resistencia. Cuando se le pregunta a Ana-Luz si quiere ser mencionada en el informe, se indigna y declara: *"Mire, las personas que estamos aquí en el movimiento ya no tenemos miedo, y menos vergüenza. Sabemos que estamos dando la cara, estamos dando la voz por la gente inocente"*.

MOVIR funciona como una infraestructura social que compensa la opacidad del régimen: permite hacer circular información y elaborar estrategias de incidencia para reclamar la liberación de personas encarceladas bajo el régimen de excepción. Marchas, protestas, acciones ante instituciones. La última fue esta: Ciento treinta y nueve cartas escritas a puño y letra por madres, hermanas, tías, parejas, hermanos y padres, dirigidas a sus familiares encarcelados. Cartas de amor, de esperanza, de

anhelos, entregadas a la Procuraduría de los Derechos Humanos, para que fueran remitidas a las personas presas. Todas fueron devueltas por la misma institución, con la indicación de buscar otra instancia para hacerlo. Ciento treinta y nueve cartas extendidas sobre una mesa de madera, en el local donde suelen reunirse los miembros de MOVIR. *“(leyendo los nombres) Miguel Ángel. Marlene. Susy. Roberto. Juan José. Javier. Herman... Busquen sus cartas, compañeras, que vamos a hacer una jornada para grabar videos, una por una, de cada madre que escribió y que lea un fragmento de lo que mandaba”,* declara uno de los coordinadores del movimiento. Apenas Ana-Luz alcanza a ver la carta con el nombre de su hermano, escrita unos días antes, las lágrimas le suben de golpe, imposibles de contener. Paciente oncológica, con cáncer de mama, diabetes, asma y artritis. *“He ido de cirugía en cirugía”,* cuenta, *“pero lo más duro, lo que me mata por dentro, es no saber nada de ellos”.* Su hijo y su hermano militaban ambos en Nuevas Ideas, el partido fundado por Bukele, y fueron encarcelados en 2022 por *“asociación delictiva con pandillas”.* Desde entonces no los ha vuelto a ver, no ha hablado con ellos, ni tiene certeza de que estén vivos. *“Solo la esperanza”.*

Si bien todo lo que implica esta movilidad cotidiana y de cuidado, sostenida por muchas mujeres como Mayra o Ana-Luz, constituye un punto central que será abordado más adelante, la historia de Ana-Luz apunta más allá del régimen de excepción. Basta con reconstruir su árbol genealógico inmediato y seguir, aunque sea brevemente, la trayectoria de cada una de las personas que lo componen —sus parejas, sus hijos, sus nietos, otros familiares— para volver a reconocer un continuum de violencias que se entrelaza y se convierte en un sistema que estructura las vidas.

Ana-Luz vive en San Salvador, en el barrio Nueva Esperanza, una zona que durante años estuvo bajo control de la pandilla Barrio 18. Hoy lo dice con una mezcla de alivio y cautela: *“Esto es una metamorfosis, ahora podemos caminar donde antes nunca, jamás”.* La frase no borra lo vivido, pero marca un antes y un después en el espacio cotidiano. Su familia se fue reconfigurando al ritmo de la violencia. Su primera pareja, con quien tuvo tres hijos, fue asesinada por pandilleros hace veinticuatro años. Desde entonces, la vida se organizó entre duelos, huidas y adaptaciones. Hoy comparte su día a día con Miguel, su pareja actual, quien gana alrededor de 350 dólares al mes, un ingreso ajustado para sostener una casa donde las responsabilidades se multiplican.

Geraldine es la hija menor de Ana-Luz. Ella vive en el estado de Utah, en Estados Unidos, desde 2010. Huyó de El Salvador a sus veinte y siete años, poco después de que pandilleros asesinaran a su padre y a su pareja, con el miedo y la rabia como compañeros. Apenas alcanzó juntar setenta y cinco dólares, recuerda Ana-Luz. Edwin, es su segundo hijo, de 38 años de edad. Miembro activo del partido Nuevas Ideas, fue detenido en mayo de 2022, bajo el régimen de excepción. Desde ese día, la vida de Ana-Luz gira en gran parte en torno a esa ausencia. En la actualidad, Edwin se encuentra recluido en el Penal Industrial de Santa Ana, a varios kilómetros de San Salvador.

Por fin, Gustavo, el mayor de los tres hijos, también vive en Estados Unidos. Se fue un año después de la partida de Geraldine, pero a diferencia de ella, se quedó a vivir por Houston. Al haberse casado con una mujer estadounidense, pudo regularizar su estancia migratoria. Sin embargo, los trabajos que tiene son fluctuantes y no le permiten enviar dinero con constancia a su país de origen.

La violencia que ha rondado en la vida de Ana-Luz no solo se encuentra en la generación de sus descendientes, sino que también atraviesa a la de sus hermanos. Romina, la hermana mayor, vive hoy en situación de calle, después de años marcados por amenazas y desplazamientos provocadas por las pandillas. Tuvo una sola hija, Karla, que tiene problemas de alcoholismo —*“esa es bolísima”*, dice Ana-Luz para señalar su problema de adicción— y que se emparejó *“con un tipo bien perdido”*. Entre los dos dejaron solo a su hijo, Víctor, cuando tenía ocho años, quien desde 2024 vive con Ana-Luz, ella haciéndose cargo de sus gastos y de su educación. *“Viera cómo me ando llevando a ese cipote para todos lados”, dice. “Al camión, a los penales, a las ventas, a las reuniones con las compañeras. En las marchas es el que más grita”*.

Rafael Hernando, su hermano menor que también era militante de Nuevas Ideas junto con Edwin, fue detenido en septiembre de 2022 y permanece encarcelado desde entonces. Finalmente, a mediados de 2024, tras los dos encarcelamientos de su tío y de su tío abuelo, Richy, el hijo mayor de Geraldine, decidió emprender un viaje hacia Estados Unidos, no tanto por trabajo ni por proyectos, sino por miedo: miedo de que le pasara lo mismo, miedo de que la policía llegara de repente y se lo llevara sin explicación. Geraldine pagó siete mil dólares —parte de sus ahorros— a un pollero para sacarlo del país. El viaje duró un mes y medio. Mientras tanto, Erik se queda con su abuela, esperando con ansias sus 18 años para intentar irse, él también, fuera del país. Pero, como bien dice Ana-Luz *“dado el contexto, quien sabe si se pueda”*.

Esta densidad biográfica se construye a partir de idas y vueltas constantes entre violencia pandillera, migración forzada, violencia de Estado, capturas y encarcelamientos, reconfiguraciones familiares y cuidados redistribuidos. Todo forma parte de un mismo entramado. A escala de una vida, Ana-Luz junta dinero para los paquetes de su hijo y de su hermano encarcelados, se lleva al joven Víctor a todos lados, recolecta basura para venderla, adapta su casa para comercializar algunos productos y administra el salario de Miguel. Con esos pocos recursos paga entre otras cosas el saldo telefónico que le permite marcarle a sus hijos en Estados Unidos, y paga transportes para asistir a las reuniones de MOVIR, donde, junto a otras mujeres, circulan informaciones, objetos y apoyos. Si deportaran a su hija Geraldine, o incluso a Gustavo, no sería extraño que su camino cruce el de Mayra, enfrente del portón gris metálico del GAMI.

Estas historias, encarnadas por mujeres y sus entornos familiares, muestran que la migración no puede pensarse de manera aislada. Que ningún “evento” puede pensarse de manera aislada ya que están presentes en todas partes, atraviesan

generaciones y territorios, y se entrelazan con el encarcelamiento, la deportación, la violencia, la espera. Remiten a un sistema más amplio que organiza los movimientos y las detenciones, los tiempos muertos y las circulaciones forzadas de los cuerpos. Un sistema áspero y opaco que hoy se articula con los dispositivos de la gestión logística de la movilidad y con formas contemporáneas de capitalismo autoritario. Es hacia ese nivel —el de las circulaciones logísticas y sus formas de control— que nos dirigimos ahora.



# Circulación #2:

Movilidades del encierro: coreografías y producción carcelarias



Esta nueva circulación parte de una constatación empírica: la movilidad forzada no se detiene con la detención ni con el encierro. Al contrario, se intensifica. Traslados, esperas, redistribuciones y puestas a trabajar organizan la vida de personas migrantes y encarceladas dentro de un mismo entramado de movimientos controlados. Migración, deportación y encarcelamiento dejan así de leerse únicamente a nivel biográfico, como un continuum social, como lo vimos previamente, para aparecer también como operaciones articuladas dentro de un mismo sistema logístico.

La historia de Mayra nos preparó para comprenderlo. Entre el momento en que su esposo fue interceptado por agentes de ICE y el día en que pudo salir del GAMI y reencontrarse con su pareja transcurrió un mes y medio<sup>25</sup>. Un mes y medio de traslados sucesivos, de centros distintos, de tiempos suspendidos. ¿Qué ocurre en ese intervalo cuando un cuerpo es capturado por un dispositivo que lo hace circular sin horizonte claro? Esa misma pregunta reaparece entre madres y familiares de personas encarceladas bajo el régimen de excepción. ¿Por qué los reos son trasladados de un penal a otro? ¿Cuánto tiempo tardó en correrse la voz cuando una madre reconoció a su hijo en una obra pública, en una fotografía compartida por otra compañera? ¿En qué momento empezaron los privados de libertad a trabajar? Estas escenas dispersas señalan un mismo fenómeno: la gestión del movimiento y de la pausa, de la circulación constreñida y de la retención de ciertos cuerpos.

### **Coreografía de los cuerpos capturados: hacerlos circular, clasificarlos y redistribuirlos**

Regresemos al GAMI. Mayra lleva rato de haberse ido. Entre sonrisas contenidas y lágrimas, se alejó del portón metálico del brazo de su cuñado. *“Bienvenido. Esta es tu casa finalmente”*, le dijo con la voz quebrada antes de desaparecer del panorama. El sol ha bajado su intensidad. La mayoría de la gente y de la bulla se ha ido, dejando flotar un silencio extraño, apenas interrumpido por el mismo portón que se abre cada tanto, expulsando personas deportadas a cuentagotas. Algunos salen con el rostro perdido, se quedan un momento sobre la banqueta, fuman un cigarro sin hablar. Otros traen todavía encima las marcas del trabajo: pantalones manchados de pintura, zapatos cubiertos de cemento, shorts endurecidos por restos de obra. *“A algunos los agarraron trabajando. Y pues no todos tienen a alguien que los espere”* nos dice Karla, periodista de un medio local que ha cubierto durante meses la llegada de personas deportadas. Karla pasa seguido por el GAMI. Desde hace un tiempo, nos cuenta, la actividad es más intensa que antes: más movimiento, más gente, varias veces por semana. Con otras y otros colegas empezaron a notar algo más. Una madrugada, cerca de las cuatro de la mañana, fueron al aeropuerto. Habían estado siguiendo en plataformas de rastreo aéreo vuelos no comerciales, con rutas irregulares, que salían de Estados Unidos y aterrizaban en San Salvador con una frecuencia llamativa: mismos días, mismos horarios, semana tras semana. No aparecían en las pantallas del aeropuerto ni se anunciaban por los altavoces. Ese día, alrededor de las ocho de la mañana, el vuelo que venían siguiendo aterrizó. Era un avión color azul cian, de la aerolínea GlobalX. De

él bajaron más de una centena de pasajeros sin maletas. Tras el registro migratorio, fueron subidos a varios microbuses, escoltados por patrullas de la Policía Nacional Civil, y salieron por un acceso de mantenimiento del aeropuerto rumbo al GAMI. De afuera, todo parecía funcionar como una operación aceitada. Desde entonces, ese mismo azul cian volvió a aterrizar una y otra vez, señalando la estabilización de un circuito de deportación convertido en nicho logístico rentable<sup>26</sup>.

Karla también ha escuchado historias de personas salvadoreñas que no solo fueron detenidas en sus lugares de trabajo, sino también cuando acudieron puntualmente a su cita de asilo, convencidas de que cumplir con el procedimiento legal las protegería. Ahí mismo, a la salida de la corte, las estaban esperando, los agentes del ICE. Y de ahí, ¿qué? Esposas en las manos, traslado a un centro de detención, donde permanecen unos días, quizá semanas, a veces meses. Puede haber traslados entre centros, o no. Hasta que un día los suban también a un avión azul cian con destino a San Salvador. Esa incertidumbre, ese alargamiento de etapas, de escalas, de lugares de encierro sin comprender del todo su finalidad, Mika lo vivió en carne propia, nombrando ese recorrido irónicamente como una "gira artística". Agentes de ICE la detuvieron en Long Island, Nueva York, el mes de abril 2025, donde trabajaba legalmente y tenía su propio negocio de uñas. Nos mostró un pedicure que había quedado a medias el día que la arrestaron. De ahí la llevaron en patrulla a Buffalo, donde pasó cuatro meses en "la cárcel migratoria" como la nombra. Más de 682 kilómetros de distancia. Luego, después de esa estancia forzada la subieron a otro autobús hacia el estado de Idaho, donde pernoctó en un nuevo centro de detención migratoria. 3529 kilómetros más. Después, un avión, con escalas sucesivas: Massachusetts, Nueva Jersey, Luisiana. En cada parada subían más personas. Finalmente, San Salvador. Ese viaje migratorio fue acumulando más de 14 292 kilómetros, por tierra y por aire. Una cifra absurdamente elevada, que representa 36% de la vuelta al mundo, o un viaje sencillo París-Sídney en avión. O un Alaska-Patagonia en coche.

Al llegar, Mika se enfrentó a otro tipo de retos: la revisión. *"Pues llego yo y el oficial me dice: aquí no existen chicas trans. Aquí sos varón o mujer. Yo le enseño mis papeles gringos y me dice que aquí eso no vale. Que aquí yo soy hombre."* En la revisión, Mika intenta cubrirse el pecho pero el policía le obliga a destaparse y le toma la foto. Al contarle se ríe, antes de aclarar: *"Claro que es humillante. Una aprende a reírse para no quebrarse, pero es humillante."* La dejaron salir del GAMI hasta el final, como si su salida pudiera esperar. Desde ahí vio cómo, tras la revisión, a otro joven le dijeron que su tatuaje era "sospechoso": *"Cuando dicen eso, ya estuvo"*, precisa. *"Sospechoso y directo al bote"*. Ya afuera, Mika se queda un momento pensando: *"Ahora que estoy aquí, me ronda una pregunta: ¿qué va a pasar con mi negocio?"* La circulación que la trajo hasta ahí se detiene de golpe. Su cuerpo ha sido desplazado con una infinidad de etapas intermediarias, pero otras cosas quedan en suspenso. El trabajo se interrumpe, los ingresos se detienen, los bienes quedan inmovilizados. A veces se pierden, a veces se liquidan, a veces quedan simplemente en espera. Movimiento y detención no se oponen: forman parte de una misma gestión, donde hacer circular implica también saber cuándo y qué detener.

Para la persona cuyo tatuaje fue considerado “sospechoso”, la *gira artística* —retomando el nombre irónico que le dio Mika— probablemente no se detiene ahí, sino que se amplifica en un nuevo recorrido constreñido. Esta vez, ya no a través de fronteras internacionales, sino dentro del propio territorio salvadoreño. Ser encarcelado, en este contexto, no significa quedar inmóvil. Las madres y familiares de personas presas bajo el régimen de excepción son quienes mejor describen estos traslados constantes, estos desplazamientos de un penal a otro, a menudo caóticos e incomprensibles, y el aprendizaje forzado que conlleva: mantenerse atentas, seguir huellas que cambian sin previo aviso. Ana-Luz nos lo explicaba de la siguiente manera:

*“Cada tanto hay que comprar e ir a entregar el paquete, ¿va? Ahí sí depende de cómo van las cosas de la venta, de como una va sobreviviendo. Pero digamos, por decir, cada mes, un paquete sencillo. Que la leche, los confleis, la incaparina, avena, azúcar, jabón, papel higiénico, cepillo de dientes, pasta... Lleva varia cosa [...] Esa es otra extorsión, ¡Claro! estamos pagando, poniendo dinero, ni sabemos si les llega, cuando que digamos, si están presos el Estado estaría encargado de cenar por ellos. Pero no es así. [...] Bueno, ahí a las afueras de los penales, están las vendedoras de paquetes, tienen todo. Una puede armar su paquete fuera, pero a veces no se encontró algo, se le olvidó. Y es bueno digo, conocer a las vendedoras. Entonces, si usted vende paquetes y me dice, mire, “le voy a vender, yo tengo paquetes, se lo voy a dar a cómo.” Entonces, usted me da su número. Entonces, yo le compro el paquete a usted. Y ya viene usted y me dice, mire, fíjese que ahorita han entrado tanto. Han salido tanto. Va a haber movimiento. Como allí pasan y ellas están enfrente, enfrente de los penales, ven quien entra, quien sale, luego escriben en el wasap, o lo tiran en los grupos Facebook “Grupo, grupo, ya están alquilando carritos. Hay movimiento, hay movimiento. Penal de Mariona. O Penal de Santa Ana.” Uno se da cuenta que va a haber traslados por ellas.”*

Saber moverse, saber ir a buscar la información, descifrarla y volverla a poner en circulación es un aprendizaje que las madres y familiares adquieren sobre la marcha, entre golpes duros y apoyos mutuos. Más que detenernos en ese aprendizaje, por ahora conviene mantener la mirada puesta en las cadenas operativas que organizan este movimiento forzado.

Lo que describen estas madres no se limita al interior del sistema penitenciario salvadoreño. Esa misma lógica de traslados, de clasificación opaca y de circulación impuesta se articula con procesos transnacionales de expulsión. Las deportaciones no conciernen únicamente a personas salvadoreñas: trayectorias migratorias inicialmente dirigidas hacia el Norte se han transformado también en desplazamientos forzados

hacia otros territorios del Sur, en el marco de acuerdos bilaterales poco transparentes y sin garantías procesales claras. En este entramado, El Salvador se ha convertido en un destino impuesto para personas deportadas y el caso más relevante es el de la más de 250 personas venezolanas que fueron trasladadas, en marzo de 2025, desde Estados Unidos y encarceladas en el Centro del Confinamiento del Terrorismo (CECOT), acusadas colectivamente de pertenecer a estructuras criminales, sin pruebas individualizadas ni procesos judiciales previos<sup>27</sup>. Esta operación se inscribe en una política de externalización carcelaria, en la que países del Sur son incorporados como eslabones activos en la gestión migratoria estadounidense. A escala local, se trata de la misma maquinaria que las comunidades locales y las madres aprenden a leer desde afuera de los penales: mover cuerpos, redistribuirlos, retener información, producir incertidumbre. Clímaco, habitante de una comunidad vecina al CECOT, directamente afectada por las aguas negras del penal que corren por los ríos de la zona, establece el vínculo entre el desplazamiento forzado de presos salvadoreños y el caso de los venezolanos<sup>28</sup>:

*“Está bien complicado con lo que está pasando, con Estados-Unidos, con las deportaciones y todo. Y no solo con nuestros migrantes, hay otros presos que se han llevado a la cárcel del CECOT, de máxima seguridad. Hay muchas personas de esta comunidad y de las vecinas que trabajaron, allá, en la construcción de esa cárcel. Cayeron gente yendo a decir que buscaban para la construcción, y la misma gente que fue y dijo “oigan, no necesitan a alguien para la construcción” y así. Unos [de los trabajadores] ya no están aquí, se fueron para Estados-Unidos. Y bueno... los del régimen se llevaron a otros después, como a los seis meses, se llevaron a unos de los trabajadores de la construcción. Pero está el detalle: el CECOT se supone que están perfilados, para los meros pandilleros pues. Y los demás en cárceles comunes. ¿Pero porque nuestros compañeros se los llevaron al CECOT? Ellos no eran pandilleros. Según yo a unos los movieron de ahí, a otro penal, pero ya quien sabe, no se entiende su lógica de ellos. [...] [Hablando de cuando llegaron “los venezolanos” en el CECOT] Parecía película de acción. Cerraron todo, toda la avenida. No podíamos ni salir ni entrar. Desde las tres de la tarde, hasta las dos de la madrugada. Soldados, soldados, soldados, soldados, a cada cuadra. Y los helicópteros tronaban [imita ruido de las hélices], un torbellino, todito el día. Siempre es así cuando hay traslados, nos enteramos porque hay helicópteros. Pero esa vez, ¡fue! Sí que estuvo pesado. [...] Esos venezolanos son otros que acusaron ser criminales.”*

Volviendo a las madres, son ellas quienes, dentro del territorio, siguen esas circulaciones fragmentadas en el día a día. Lesly, una señora de setenta años que

venía en representación de su hermana enferma de cáncer, lo resumía así: *"Ah, pues a mi sobrino lo pasaron para [el penal de] Izalco, después de Izalco lo pasaron para [el penal de] Usulután, después de Usulután lo trajeron a [el penal de] Mariona de regreso. Y así lo andan moviendo, y una va siguiendo."* Marisol, por su parte, contaba cómo se enteró de que su hijo, encarcelado, estaba gravemente enfermo: *"De hecho, mi hijo pasó, siento yo, un proceso muy duro. Hace tres meses a él no me lo movían de celda. Cada vez que yo iba a dejar el paquete, él siempre estaba en la misma celda. - ¿Y es normal que los muevan? - Sí, son rotados. Ellos son rotados cada quince días, cada mes, cada quince días, cada mes y medio. Como a ellos se les antoje moverlos. Pero mi hijo pasó tres meses en el mismo sector y en la misma celda. Y yo decía, ¿y por qué en el mismo lugar? Cuando me daban la información de él, siempre aparecía en el mismo sector y en la misma celda."* Aquí, la inmovilidad es lo que inquieta. No ser trasladado se vuelve una anomalía, una señal de alerta. Es lo que lleva a Marisol a buscar información, a cruzar datos con otras madres, hasta descubrir que en el penal donde se encontraba su hijo había una epidemia de meningitis. La normalidad, explica, es el movimiento constante: presos sí, pero en vida. *"No se mueve a un cuerpo inerte, dice, se mueven a los vivos."*

Hasta aquí, la atención estuvo puesta en los desplazamientos forzados de los cuerpos: cómo se los hace circular, cómo se los clasifica y redistribuye, cómo el encierro no interrumpe el movimiento, sino que lo administra. Sin embargo, estas circulaciones no operan de manera aislada. Junto con los cuerpos, y a través de su captura, se organizan también otros flujos: bienes, productos, formas de trabajo y de valor que quedan momentáneamente detenidos, reorientados o puestos nuevamente en circulación. Es en ese punto donde el encierro deja de aparecer solo como un dispositivo de control y se revela también como un espacio de producción. Las prisiones y centros de detención funcionan, así como nodos donde se articulan circulación y detención, movimiento y almacenamiento, cuerpos y trabajo. Por ende, la siguiente subparte se adentra en esa dimensión material del encierro, siguiendo lo que se produce tras los muros y las rutas que conectan penales, obras públicas, maquilas y comunidades vecinas.

## **Producir tras los muros, trabajar bajo régimen de excepción**

Ana-Luz nos dio cita a las ocho de la mañana en la terminal de buses de occidente, a unos cinco kilómetros del centro de San Salvador. Cuando se enteró de que íbamos tarde, nos dijo: *"Tranquilas, que hay más tiempo que vida. Los buses para Metapán salen cada hora. Espero hayan podido descansar después de ayer"*. Y sí, otro día largo nos esperaba, así que más valía haber descansado un poco. La víspera habíamos caminado toda la tarde por una parte de la ciudad, entre la colonia Isidro Menéndez y el parque Cuscatlán, buscando obras donde personas presas bajo el régimen de excepción se ven forzadas a trabajar. *"Es fácil reconocerlos"*, nos decía Ana-Luz, *"todos se identifican con la camisa amarilla manga larga que dice 'Cero Ocio'"*.

Tal como aparece en los comunicados oficiales del gobierno salvadoreño, el plan *Cero Ocio* se presenta como un programa de reinserción destinado a eliminar el “ocio penitenciario”, asignando trabajo a la población carcelaria dentro y fuera de los centros penales. En un video en travelling publicado en la cuenta X de Nayib Bukele, vemos desfilar de manera vertiginosa cientos y cientos de filas de presos sentados frente a sus mesas de trabajo, encorvados sobre máquinas de coser, produciendo textiles en un hangar industrial que parece interminable. Debajo del video se puede leer el siguiente mensaje:

*“40 % de nuestra población carcelaria ya está pagando su deuda con la sociedad. A cambio, reciben una condena más corta y adquieren una nueva habilidad. Este programa NO está disponible para violadores ni asesinos. Nos ayudarán a construir carreteras, hospitales y escuelas; fabricarán nuestros uniformes y muebles; cultivarán y cosecharán nuestros alimentos; y contribuirán a limpiar nuestros ríos”<sup>29</sup>.*

En otro video, republicado en enero del 2026 por la Secretaría de Prensa del Gobierno de El Salvador, el *influencer* estadounidense de 23 años Nick Shirley, conocido por producir contenido dirigido a audiencias conservadoras cercanas a Donald Trump, describía una maquila penitenciaria salvadoreña en los siguientes términos:

*“Estos presos ahora están siendo utilizados para ayudar a reconstruir y transformar todo el país (...) están fabricando la ropa para las escuelas, los hospitales y para ellos mismos. Toda la ropa que llevan puesta ahora mismo ha sido hecha aquí, dentro de esta fábrica (...). Tres turnos de 2.000 personas, así que esta fábrica funciona las 24 horas del día, todos los días, con más de 6.000 presos trabajando en su interior. No se ven distracciones, ni celulares, ni música: todos estos presos están simplemente trabajando, trabajando, aquí en El Salvador, las 24 horas del día.”<sup>30</sup>*

Ser utilizado para “trabajar, trabajar, trabajar”... Las palabras retumban mientras las imágenes desfilan, ayudándonos a situar una evidencia más amplia: las personas encarceladas bajo el régimen de excepción no solo son recluidas y desplazadas arbitrariamente, sino también continuamente movilizadas para producir. Esa producción no se limita a puertas cerradas, se extiende también fuera de los penales e involucra obras públicas, mantenimiento urbano y otros trabajos visibles en la ciudad. Si bien, como lo señala Daniel, uno de los coordinadores de MOVIR, el plan *Cero Ocio* tal como fue establecido por el gobierno de Bukele permite a las personas condenadas reducir su condena mediante el trabajo, el problema se vuelve más evidente cuando se sabe que la gran mayoría de las personas detenidas bajo el régimen de excepción, pese a los años de encarcelamiento, no tienen condena aún<sup>31</sup>. *“Las empresas le dicen a la dirección de un penal: necesito cincuenta personas para mañana. Y le llevan el bus lleno de privados de libertad, lo contratan. Una constructora, a una escuela, un*

hospital, o lo que sea... Es el nuevo negocio, usar a privados de libertad sin condena para hacer trabajos públicos”, detalla Daniel. Cada vez que nos acercábamos a un grupo de trabajadores con las camisetas amarillas “Cero Ocio”, ya sea junto al hospital general del seguro social, detrás del Centro Judicial Isidro Menéndez dónde una escuela estaba siendo renovada, o en cualquiera otra obra visitada, Ana-Luz apretaba la mano del cipote Víctor y le decía “Busca a tu tío, búscalos, que ya sabes que por la diabetes casi no veo”.



Fotografía: Paola Macedo/ Las Vanders. 2025

“En esas situaciones, cuando hay una bola de privados de libertad trabajando afuera, Víctor es mi guía”, nos explica Ana-Luz ya al día siguiente, mientras nos instalábamos en el autobús dirección Metapán que nos llevaría al Centro Penal Industrial de Santa Ana, donde estaba encarcelado su hijo. Había logrado juntar suficiente dinero para comprar un paquete completo, era hora de ir a entregarlo al penal. “[En las obras] una puede reconocer a parientes de las otras compañeras. Así me pasó, me avisaron varios meses después que habían visto a mi hijo en una obra. Entonces cuando una los ve, siempre siempre siente cómo se le apachurra el corazón”.

Mientras hablamos de los custodios —de cómo hay “malos custodios”, que no dejan ni acercarse, ni darles la bendición a los reos, y otros que incluso piden a la comunidad que lleven comida para alimentarlos—, el paisaje va desfilando por la ventana. El autobús, medio destartado y sin amortiguadores, avanza pesadamente por la Panamericana, abriéndose paso hacia el occidente del país. Esa carretera mítica, identificada en El Salvador como la CA-1, forma parte de la red vial que une catorce países del continente americano y constituye, en el contexto salvadoreño, una de las principales vías de transporte terrestre para el flujo de mercancías, personas y servicios desde sus fronteras hacia la capital y más allá. En ese sentido, la Panamericana no es solo una ruta física, sino una infraestructura central para la producción y la circulación de bienes: conecta zonas francas, ciudades, parques industriales, puertos, centros de distribución y, como se vuelve cada vez más evidente, centros penales. Al salir de San Salvador, el tráfico se ralentiza a la altura del parque recreativo de Los Chorros, y el letrero amarillento indicando “Construcción de viaducto y ampliación

*“Los Chorros son aguas naturales. Es una montaña. Entonces él [Bukele] ahí quiere construir un viaducto y él lo presenta en los reels<sup>32</sup> como algo fabuloso. ¿Qué ha hecho? Empieza a devastar la montaña, llueve y la montaña se viene abajo. O sea, han muerto trabajadores... Estaban construyendo, tiembla y se vienen todas las varillas. Yo le digo, cuando algún día se construya el viaducto, yo jamás voy a pasar por ahí. Voy a dar la gran vuelta. 45 minutos más, no importa. Pero eso está construido con harina. (...) Yo creo que una característica de este gobierno ha sido, además de robar, de rodearse de personas incompetentes. Como que a mí me pongan a construir una calle que no tengo idea de cómo. Todo es improvisación. Los postes de luz, saliendo del aeropuerto, todos de color azul rey, modernos. ¿Qué pasa? Se vienen vientos fuertes, todos los postes para abajo. Mal pegados. (...) El centro histórico, quitan los ladrillos, lo vuelven a poner. Digamos que acá tiene que haber desagüe y aquí le ponen una pared. ¿Pero a dónde va a continuar aquí el agua? Entonces tienen que botar la pared. (...) Sobran los ejempls.*

de Panamericana” nos devuelve lo que había compartido una periodista radiofónica salvadoreña en una entrevista reciente:

Desde la ventana del bus, entre decenas y decenas de contenedores con logotipos de la CMA-CGM, Evergreen o Tritón que circulan frenéticamente<sup>33</sup>, alcanzamos a ver cuadrillas de trabajadores con camisas amarillas de manga larga desplazándose por las obras de la Panamericana. La escena impone una pregunta difícil de esquivar: ¿habrá entre ellos personas encarceladas bajo el régimen de excepción, trabajando ahí, en esa “montaña de harina” de la que hablaba la periodista?

Finalmente, llegamos al penal. “Aquí nos bajamos”, grita Ana-Luz. Apenas ponemos

un pie en tierra firme, nos vemos rodeadas por vendedoras de paquetes. El ruido es inmediato, una cacofonía que obliga a abrirse paso a empujones suaves entre voces que se superponen: *"¡Paquete barato, paquete barato!"*, *"¡Dos por uno en camisetas, le hacemos oferta!"*, *"¡Venga a visitar paquetes Lili!"*. Las vendedoras están sudando, algunas llevan camisetas o delantales con los logotipos de los comercios a los que están asociadas *"Paquete Elisa"* *"Paquetes para penas"* *"Gaby & Elsa"*. Logramos avanzar unos metros mientras Ana-Luz revisa con cuidado su paquete completo: que no falte nada, que todo esté en bolsas transparentes, incluido el dentífrico. *"Eso es nuevo"*, comenta, *"el mes pasado me lo rechazaron"*. Nos propone esperarla en la tiendita de su vendedora de confianza mientras se aleja cargando una gran bolsa de plástico de casi un metro de altura. En el letrero de la tiendita se lee: *"Te ofrecemos todo lo necesario para tu PDL"*. Al preguntar qué significa PDL, me explican que es privado de libertad. *"Para ir más rápido"*, dicen. *"Es muy largo decir privado de libertad, y además hay demasiados. Mejor PDL"*. Nos quedamos con Víctor, tomando un refresco bien frío, desde un punto donde se alcanza a ver la escena que se repite una y otra vez. Con cada llegada de bus, cada parada de un carro, cada taxi que deja a alguien cargando su paquete frente al penal, se desata una carrera entre las vendedoras. Gana la más rápida, la que llega antes, la que logra convencer primero. Desde ahí se hacen visibles tanto las destrezas atléticas de las vendedoras como la diversidad de quienes llegan a dejar un paquete: distintos cuerpos, distintas edades, distintas formas de moverse, aunque una gran mayoría de mujeres. Todas y todos comparten el tener alguien adentro, ahí, en el penal.

Las vendedoras de paquetes son apenas una de las puntas visibles del iceberg de las reconfiguraciones laborales y de los arreglos socioeconómicos que se han dado bajo el régimen de excepción. Una de las vendedoras que se pegaba unas santas carreras cuenta como antes trabajaba en una maquila textil, pero le quedaba demasiado lejos. Con el régimen empezaron a contratar a muchas vendedoras alrededor de los penales y vio ahí una oportunidad. Hoy trabaja de seis de la mañana a tres de la tarde y logró negociar un pago fijo de quince dólares diarios y no por venta. Tarda una hora en llegar; antes, más de dos. Su relato deja entrever también otra capa del negocio. Las dueñas de los puestos, algunas instaladas ahí desde hace años, han visto crecer sus ingresos desde la instauración del régimen. *"Ahora mi patrona hasta presta dinero"*, nos dice: préstamos informales, de "usuarios" como los nombra, con intereses altos, que sustituyen a los créditos bancarios inaccesibles para buena parte de las personas que se mueven dentro de las economías populares.

Aparte de la intensa actividad de las vendedoras de paquetes, no hay casas al rededor. Estamos a un costado de la carretera, frente al portón gigantesco de metal, plantado ahí como si hubiera brotado del borde mismo de la ruta. En letras grandes se lee: *"DGCP - #PlanCeroOcio - Centro Industrial Santa Ana"*. Un poco más adelante, otro rótulo refuerza el mensaje: *"Bienvenidos. Centro Industrial de Cumplimiento de Penas y de Rehabilitación Santa Ana - #PlanCeroOcio"*. El penal está ubicado en el kilómetro 72 de la carretera hacia Metapán. Es una de las prisiones más grandes

del país y una de las que concentra con mayor claridad la dimensión productiva del sistema penitenciario. Adentro hay talleres de carpintería, metalurgia, cocina industrial, piscicultura, agricultura y otras actividades manufactureras. De ahí lo de "industrial": no solo porque ahí se trabaje, sino porque se sostiene una producción material continua, destinada tanto al funcionamiento interno como a circuitos estatales<sup>34</sup>. El trabajo carcelario en Santa Ana no empezó con este gobierno. La antigua Penitenciaría Occidental ya tenía talleres y programas de oficios desde hace décadas. Lo que cambia bajo el régimen de excepción es la escala y el sentido de ese trabajo: su intensificación, su exhibición pública, sobre todo a través del Plan Cero Ocio, su salida fuera de los muros y la pérdida casi total de garantías jurídicas para quienes lo realizan. Las circunstancias son azarosas: ese día, el portón del penal se quedó abierto por varios minutos debido a una falla técnica. Desde la carretera se podía ver hacia adentro, percibiendo la extensión del complejo: vías internas, camiones circulando, grandes estructuras que parecen hangares. Impresiona cómo el penal desemboca directamente sobre la ruta, y cómo la carretera, lejos de ser un espacio aislado, está saturada de movimiento: buses, camiones, tráileres, contenedores, y por supuesto, vendedoras de paquetes.

Esperando el regreso de Ana-Luz, la encargada de la tiendita nos agarra confianza y nos permite echar un ojo en su mercancía, donde efectivamente podemos encontrar *"todo lo necesario para su PDL"*. Una serie de productos, ropa y objetos, extremadamente bien organizados en sus estantes correspondientes. Primero la ropa básica, toda blanca: camisetas a 2,50\$ de la marca Samia *"Made in El Salvador"*, boxers y shorts ambos a 2\$, distribuidos por una marca cuyas siglas aparecen en chino; zapatos de hule blancos, llamados "sapos", a 5\$ de la marca Skybang, fabricados en Guatemala. Luego viene la ropa de trabajo: unos zapatos cerrados imitación Caterpillar clasificados por tallas, unos jeans marca *"Rustic Original"*, "importado y distribuido por Sencamer" como lo indica la etiqueta, y por supuesto las camisetas amarillas de manga larga, sin la sigla del Plan Cero Ocio ya que, según nos dice la encargada, "esa la estampillan adentro del penal. Es la marca de ellos, está prohibido falsificarla". Se añaden también los estantes con toallas, sábanas, productos de limpieza personal como dentífrico, cepillo de dientes, jabones, crema corporal, incluso medicamentos como amoxicilina o acetaminofén. Por fin, alimentos, con café, avena, galletas estilo María, azúcar morena, entre tantas otras cosas. "Un stock que tiene que ser renovado una vez por semana, a veces varias" nos indica la encargada, "son camiones que vienen del centro de San Salvador". No nos quiere dar más indicaciones. Visitando otras tiendas en el área, se puede constatar que se repiten siempre las mismas marcas y distribuidoras para la ropa de las personas presas.

Ana-Luz por fin vuelve. Desde la carretera, con el portón aún abierto, vemos camiones enteros llenos de polluelos vivos o de hortalizas salir del penal, mientras otros entran, estampillados del logotipo de "Dirección de obras municipales". Algunas camionetas blancas llegan, de las cuales bajan reos vestidos de las mismas camisetas y mismos shorts blancos, esposados y con la cabeza agachada. El penal está sutilmente

incrustado en el paisaje logístico, siendo un nodo más de un entramado donde producción, castigo y circulación se superponen.

Más que una "industria de la migración", entendida como una sucesión de actores que intervienen y lucran en distintos momentos del desplazamiento<sup>35</sup>, lo que emerge de toda esta segunda circulación aquí es un proceso logístico de clasificación, gestión y redistribución de objetos y personas. Un sistema que no opera únicamente a través del flujo continuo, sino también y sobre todo mediante el almacenamiento, la espera y la inmovilización estratégica. En este marco, migración, deportación y encarcelamiento no se articulan únicamente en las biografías, como un continuum social, sino que se integran también en un mismo dispositivo sistémico de gestión, clasificación y control de poblaciones. Esta segunda circulación permite formular una hipótesis más amplia: estamos frente a una revolución logística que ya organiza conjuntamente el movimiento de mercancías y la gestión de cuerpos considerados indeseables. Cuerpos precarizados, racializados o disidentes de la heteronormatividad son incorporados a







**Inciso 1:**  
**Ecos del asfalto.**  
**En la seguridad de un taxi**

## **Hagamos una pausa y sentémonos en el asiento trasero de un coche.**

cadenas de suministro carcelarias, políticas y financieras, donde lo humano queda subordinado a la eficiencia operativa y al beneficio privado.

En los trayectos cotidianos, en un taxi o en un Uber, el asfalto se vuelve un espacio de conversación, a escondidas, donde emergen trayectorias de vida marcadas por la violencia, la movilidad y la espera. A través de voces que acompañan el desplazamiento, que dejan circular las vivencias, la incertidumbre no aparece como un evento excepcional, sino como algo que se gestiona, se administra o se evita, mientras la ciudad pasa por la ventana.

**Elias, 44 años, y su hijo atrapado en “las pandillas con trajes”**

## **Escuchemos los ecos del asfalto.**

*Hoy ya no se puede hacer nada. Decir nada. En este país, hoy está como que... como que viene a Venezuela uno aquí. Como cuando estaba Hugo Chávez. Que todo estaba gobernando él. Así quiere gobernar, el presidente.... Así va la cosa.*

*Este presidente se nos adelantó.*

*El gobierno, ya tiene la presidencia, ya tiene las asambleas, los diputados. Todo tiene ya. Tiene el control de todo prácticamente, de todo, transporte y todo. De las constructoras. Hasta los bancos de crédito, ya todo lo está agarrando.*

*En el transporte, todavía no han salido los buses nuevos, pero ya tienen como 3.000 buses. A un empresario de microbuses, así se lo llevaron preso ya, no ha salido. Nunca va a salir. Era el empresario más grande de aquí, de el país. El gobierno se lo llevó preso. No tiene nada que ver con las pandillas. Pero se puso a hablar, había escuchado cosas, y se puso a hablar. Ese empresario, cuando estábamos en cuarentena, en pandemia, le dio transporte a todo el personal de ellos, del gobierno. Así se enteró. Y ahora lo tienen preso.*

*Está bien perro, como dicen ustedes en México.*

*Ese empresario no va a salir de ahí. Casi nadie va a salir de ahí. La mayoría se están enfermando de los riñones, de la azúcar, y no le dan tratamiento. Ahí se mueren. Ellos no cuentan nada, no dicen nada. Pero yo sé que ya han salido algunos muertos. Como yo vivo cerca de un penal, ahí se mira bien quién sale y como salen.*

*También tengo un hijo que trabaja, ahí, en el gobierno. Él me cuenta todo. Él está en contra de todo eso. Como todos los míos. Está en contra, no deja de decir que se quiere salir de trabajar.*

*Pero no puede. Porque lo van a llegar a matar. Es como... es otra pandilla. Pero con trajes. Como él anda en el protocolo de seguridad del presidente, ¿verdad? Entonces, él se ha dado cuenta de muchas cosas. Cosas malas de ellos. Muy malas. Sí. Entonces, él se quería salir. Pero le dijeron que no. Un amigo de ahí de confianza le dijo que no. Mejor ni saliera porque... "te salís, te van a matar a vos y a tu familia".*

*Pues ni modo, dice él, "aquí estoy, voy a explotar".*

*Antes le pagaban algo más si se pasaba la hora. Hoy no. Trabaja día y noche por el mismo sueldo. Y ni quejarse. Ni quejarse, porque si no...*

*Por ejemplo, ayer ellos, los de gobierno anduvieron en una fiesta, tomando toda la noche, día y noche... A mi hijo le tocó trabajar. Y no hay nada de extra, nada. El mismo sueldo.*

*Y tienen que andar calladitos.*

*Hemos pensado en la opción de migrar. Salir del país, pedir una visa... Habría que buscar un país que le de asilo. Pero un país que no le ayude a él, al presidente, ¿verdad? O sea... el gobierno de Estados-Unidos, no es opción. Hoy está bien complicado, porque están pasando las deportaciones y todo. Y él como que le está ayudando. Porque el presidente tiene venezolanos allá, él y otros... otros presos en su cárcel esa del CECOT. Esa es peor todavía, esa cárcel. Tiene la máxima seguridad.*

*Entonces mi hijo se va, lo deportan, ¿y luego va a parar a una cárcel aquí? Para qué... Por eso le tiene miedo de todo eso. Y como hay niños... él tiene hijos. Más difícil la cosa. Es el problema, por eso tiene más miedo él. Ni modo, tengo que ver a mi hijo así... (suspira). Bien feo, ¿verdad?*

*Mi hijo está atrapado ahí. En el gobierno. Ya no puede salir. Porque ya sabe demasiado. Es como... Así funcionaban las pandillas... Ver, oír y callar. Así es como funciona el gobierno ahora.*

*Parezco disco rayado. Pero es que no dejo de pensar en eso. Él está ahí con miedo... Porque como lo explotan en el trabajo, ¿verdad? Como ya sabe mucho... Ya no lo van a dejar salir. Ya no puede salir...*

*Yo ya me siento... Con miedo también, pues, porque...*

*Porque... no vaya a ser una... venganza del presidente. Hay que estar con cuidado. Hay que... Hay que protegerse porque...*

*Aquí es la calle donde vamos a ir.*

*Pues... aquí las dejo. Son 4 dólares*

## Rodrigo, 27 años, de regreso después de una vida en Estados-Únidos

*Llegué a El Salvador hace apenas tres meses. Yo me salí solo de Estados Unidos, no me deportaron. Sigo en proceso de regularización. Como yo entré de ilegal, mi abogado me dijo que tenía que salir del país, que regresara en unos meses, cuando el trámite haya avanzado, cuando pueda pedir "perdón" al gobierno estadounidense. En teoría son seis meses, pero uno nunca sabe. Los tiempos se alargan. Eso es lo que más miedo me da.*

*Nos fuimos cuando yo era niño. Tenía, ¿qué, unos diez años? No fue una decisión pensada. A mí y a mi hermano nos empezaron a amenazar los pandilleros. Querían meternos a la fuerza. Mis papás se asustaron. Agarraron lo que pudieron y salimos corriendo. Teníamos unos parientes lejanos en Houston. Era eso o morir yo creo.*

*Desde entonces casi no regresé. Esto ya no es mi país. No reconozco las calles, no conozco a la gente. Nací aquí, pero no sé vivir aquí. Estoy viviendo en casa de mis abuelos. Digo "mis abuelos", pero la verdad es que tampoco los conozco.*

*La casa está vieja. Descuidada. Mal organizada. Sucia. Nunca la arreglaron. Ahí vivieron mis tíos también y nadie pensó en pintar una pared, en arreglar una lámpara, en hacerla un poco más habitable. Mis abuelos ya están grandes. Yo trato de hacer cosas, de arreglar aquí y allá, pintar algo, componer lo que se puede. Pero tampoco quiero clavarme mucho. Porque la idea no es quedarme. La idea es irme.*

*A veces me parece increíble manejar aquí. De verdad. Manejar tranquilo. Sin miedo. Sin estar viendo todo el tiempo por los espejos. Sin pensar que en cualquier esquina te pueden parar, asaltar, matar. Nunca me imaginé un Salvador sin pandillas. Nunca. Eso que pasó aquí es fuera de lo común, lo que hizo el presidente es histórico. Pero yo no quiero meterme en política. No me interesa. Solo digo que es algo bueno. Quien no ha vivido en carne propia el miedo a las pandillas, no puede opinar.*

*Pero bueno, aunque ya no haya pandillas, yo no me veo viviendo aquí. No me atrae. No hay sueño salvadoreño, para mí no. No se vive bien aquí. Toda mi familia sigue en Estados Unidos. En realidad toda mi vida está allá. Aquí me siento extraño. No me hallo. La gente es malagradecida, así lo siento. Todo cuesta.*

*Allá yo tenía mi trabajo, mi sueldo, mi renta. Era independiente. No tenía que rendirle cuentas a nadie. Aquí hay que explicar todo: a dónde vas, con quién, a qué hora regresas. Mis tíos, mis tías, mi abuela. Sobre todo mi abuela. Me escribe a cada rato. Me pregunta si ya llegué, si ya salí, si me cuidé. Yo entiendo, sé que se preocupa, pero a mí eso me genera mucha ansiedad.*

*Trabajo en una empresa informática. En mi vida yo siempre he trabajado. Siempre he sido así, de trabajar, trabajar, salir adelante. Mi empresa me dio la oportunidad de salir del país con la promesa de que me vuelvan a contratar cuando regrese. Yo confío en eso. Tengo que confiar. Allá tengo muchos amigos mexicanos. Me gustan los corridos también. Y pues me fascinan los coches, las carreras. Tengo fotos más en carros que parecen sacados de Mad Max. Eso es parte de mi vida. Todo eso se quedó allá.*

*Para no volverme loco aquí decidí trabajar. Saqué mi licencia salvadoreña, tenía un poco de dinero ahorrado y me compré un coche. Me puse de Uber. Es lo único que paga decente. Los demás trabajos pagan una mierda. Yo trabajo. Manejo. Manejo todo el día. Eso me mantiene ocupado. Casi siempre escucho música country cuando manejo. Pongo NPR, la National Public Radio. Me recuerda a allá. Me tranquiliza.*

*La verdad es que ni conozco El Salvador. Casi no he salido de San Salvador. Todo esto es nuevo y ajeno al mismo tiempo.*

*Perdón que las interrumpa. Es que las escuché hablar de que querían ir a la playa, de tocar el agua salada antes de irse... no sé. Me dieron ganas. Nunca he ido a la playa aquí. Nunca. No conozco. No tengo con quién ir. No tengo con quién compartir eso. Sé que suena raro, pero quisiera acompañarlas. No les voy a cobrar, y de verdad es seguro. Solo quiero ir al mar.*

*A mi abuela no le voy a decir. Le diré que me fui a trabajar, solo unas horas. Las dejo, y me devuelvo.*

*Quiero tocar el mar y ver el horizonte. Solo un rato.*







# Circulación #3:

Movilidades muy a pesar de todo:  
mujeres sosteniendo la vida

Mucho se ha dicho ya de esas mujeres, de esas madres, abuelas, hermanas, tías, compañeras que salen a trabajar como Dios les dé a entender para reunir algunos dólares que les permita no solo subsistir, sino también cubrir los gastos abismales que implica tener un familiar preso. Las que recorren el país de punta a punta, visitando todos los penales, intentando obtener información, saber si su pariente sigue ahí o si ha sido trasladado. Las que se organizan a su manera, encuentran lugares para reunirse y compartir información clave, aprendizajes y dolores. Las que regresan exhaustas a sus casas después de haber lavado, cocinado, trabajado, después de haber acudido a sus citas médicas para tratar la diabetes, la hipertensión o los problemas renales y que todavía tienen que ocuparse de los hijos que les quedan, de los sobrinos o nietos a su cargo. Un sinfín de situaciones que ameritan aquí ser profundizadas de manera a integrarlas plenamente en el análisis.

Y es que sí, es un hecho estadístico que el régimen de excepción ha encarcelado mayoritariamente a cuerpos masculinos, a hombres precarizados, dejando fuera de los penales principalmente a mujeres que sostienen la vida cotidiana como pueden. Dicho de otro modo, mientras ciertos cuerpos, principalmente hombres, son encerrados e integrados en dispositivos de trabajo forzado, otros cuerpos, mayoritariamente mujeres, se hacen cargo de la continuidad material, afectiva y relacional de la vida cotidiana, al mismo tiempo que aseguran su propia subsistencia. Cuando le preguntábamos por qué alrededor de la mesa solo había mujeres y si también había hombres movilizándose, una de las madres que asistía a una reunión de MOVIR nos comentaba:

*“Sí, sí, hay unos hombres. Está el señor Raúl por ejemplo. Hay unos, pero no muchos, vaya. La gran mayoría somos madres, hermanas, esposas, abuelas, tías... Quizás por el mismo temor a poder ser capturadas, que se los capturen a ellos. Porque la mayoría de las capturas pues han sido más que todo hombres. Ha habido mujeres sí, pero más que todo a hombres. Y pues nosotras somos las que sabemos cuidar.*

En otras palabras, lo que hemos venido observando, es decir, los desplazamientos entre cárceles, barrios y mercados, la circulación del dinero, de los bienes y de la información, así como la gestión de la espera y de la incertidumbre; constituye una economía del cuidado impuesta que va de la mano con una inserción forzada en formas precarias de actividad, en particular dentro de las economías populares. Estas prácticas aseguran la reproducción social en un contexto de encuadramiento autoritario de las circulaciones y de expansión de un capitalismo autoritario. En esta última parte, nos detendremos en estas formas de circulaciones para comprender como se ven plenamente atravesadas por una modalidad contemporánea de acumulación primitiva capitalista que de cierta manera contribuye a la continuidad de las relaciones sociales y a la estabilización de un nuevo orden político y económico<sup>36</sup>. Adentrémonos entonces en esta fábrica política que produce a las mujeres como operadoras centrales de la reproducción social y de la supervivencia.

## Aprender sobre la marcha: recibir y dejar correr la voz

Un hombre es encerrado en un penal. Aunque las madres o los parientes no lo saben todavía, ese cuerpo no tardará en ser integrado a un dispositivo logístico de movilidad forzada: traslados de un penal a otro, desplazamientos entre cárceles y obras públicas. Antes incluso de que los familiares realicen todo eso, la captura inaugura una secuencia marcada por la incertidumbre radical. ¿Qué hacer? ¿A dónde ir? ¿Con quién hablar? *“No hay manual de lo que hay que hacer. Una está en pánico. Yo viví algo terrible cuando se lo llevaron. Me sentía alocada, gritaba por las calles, no sabía a dónde ir, con quién hablar, qué hacer”*, nos confesaba una madre. Aprender se hace entonces sobre la marcha, *“por las malas”*, como dicen ellas mismas. Mary lo relataba así:

*“Cuando se llevaron a mi hijo, pasé tres meses sin entender, sin saber nada de nada. Yo iba al penal donde me habían dicho que se lo llevaban, a Izalco, y me decían: ‘no señora, aquí no hay información’. Había retenes de soldados, les preguntaba y me decían lo mismo. Encontré un número afuera del penal, estuve marque y marque todos los días y nadie contestó nunca. Hasta que en el ministerio donde asisto [ndlr: ministerio evangélico llamado “de la libertad, del cautiverio y de la libertad en cristo”], una hermana me comentó que estaba en la misma situación. Ella ya llevaba más de un año desde que se habían llevado a su hijo. Ella me explicó muchas cosas: cómo rastrear los traslados, lo de los paquetes, cuándo entregarlos. Ahora solo me faltaba el dinero para pagar todo eso (...) De ahí se armaron los primeros grupos de wasap, o de face, para seguir informándonos”*

La circulación de la información aparece aquí como una condición de posibilidad para orientarse en un sistema opaco y cambiante. En ausencia de canales institucionales fiables, el saber se produce colectivamente, a partir de la experiencia acumulada, del error y del ensayo, y se transmite de manera fragmentada. Incursionando en grupos públicos de Facebook con nombres evocadores como por ejemplo *“Información sobre los privados de libertad en el penal de Mariona”* se pueden leer publicaciones como: *“Buen día alguien sabe que días y horas se puede llevar paquete? Muchas gracias”*. Las respuestas se encadenan: *“que no le falte los sobres de cafe a su pariente porque eso se usa adentro como dinero al menos en el penal de mariona es asi”*. O bien: *“buenos días me acabo de unir al grupo podrían aser tan amables de darme la lista del paquete del cecoc xf se los agradezere mucho”*<sup>37</sup>. La información circula como pólvora: de manera discreta pero constante, atravesando espacios más o menos públicos y más o menos protegidos, redes sociales, reuniones informales, celebraciones evangélicas... En contextos de violencia, peligro y autoritarismo, estas informaciones oficiosas y rumores verificados colectivamente, lejos de ser simples “chismes,” cumplen una función vital, la de reducir la incertidumbre ante un silencio producido por el Estado.

En otro grupo de Facebook, “Grupo del noticiero del abogado del pueblo – PDL,” una publicación anónima del 13 de septiembre de 2025 mostraba la foto de un hombre de aspecto muy delgado, medio inconsciente, vestido de blanco, sentado en una silla de ruedas dentro de lo que aparece ser un hospital. La leyenda decía: “Lo vimos el día de ayer en el hospital Rosales, al parecer tiene un tumor en la cabeza. Por si los familiares lo logran reconocer, difundir o ir a ver si sigue ahí”.

Difundir o ir a ver si sigue ahí: hacer circular la información implica hasta cierto punto poner el cuerpo, posicionarlo en el espacio, desplazarlo por el territorio, exponerlo. En un contexto de aparente inmovilidad con encierro, retenes y vigilancia, la información no deja de moverse, pero ese movimiento exige desplazamientos, exposiciones y riesgos. Ana-Luz lo contaba bien al relatar las visitas a las obras del plan Cero Ocio, buscando a su hermano o a su hijo: ir a ver si algún pariente estaba ahí, tomar fotos cuando era posible sin asumir demasiados riesgos, y luego regresar a su casa y poner esas imágenes en circulación en redes sociales o mostrarlas en reuniones entre compañeras. Basta con tomar en cuenta el lugar donde viven esas mujeres y los tiempos de transportes que deben asumir para trasladarse de sus casas a las reuniones de MOVIR, o a los penales, o a las obras, para dimensionar el costo por lo menos temporal que implica poner el cuerpo ante el silencio y la desinformación. Lesly nos contaba el tiempo que se había tardado para llegar a la reunión de MOVIR, cerca del centro de San Salvador, o los tiempos que implicaba trasladarse a los penales:

*“Mi sobrino es el que está preso. Pero mi hermana tiene tratamiento de quimios. Hoy de hecho está pasando a consulta médica. En esos casos yo la represento, así nos hemos organizado [...]. Nosotras vivimos en La Palma, desde ahí nos toca venir cuando hay una marcha o algo, algún trámite. De La Palma hasta aquí son 87 kilómetros, son 3 horas para venir y 3 horas para volver. [...] Y bueno, cada quien, cada quien arma sus paquetes y los va a dejar. Ya conocemos las rutas. A Izalco, hay que caminar por un lugar bastante feo. Ahorita están arreglando un puente altísimo que se pasa ahí. Cuando uno ya va un poquito tarde, se puede ir en el bus. Pero si va de la mañana, los policías no lo dejan que se vaya en el bus y tiene que ir cargando el paquete y pasar por ese puente, que es un peligro. Cuando hace calor es terrible. Para Santa Ana, igual es un viaje largo. Para Gotera, para Ciudad Barrio... Incluso a Mariona que está tan cerca, pues es un gasto de tiempo y de dinero que las compañeras tenemos.”*

Escuchando a Lesly hablar, Vicky, otra mamá, se levanta rápidamente diciendo: “¡Ay! Hablando de eso, yo sí me voy a retirar, porque voy lejos también, y hay tráfico. [...] Ya se me hizo tarde. Yo vivo como a unas dos horas de aquí.”

Cabe mencionar que este aprendizaje de recibir y dejar circular la información incluye también otro saber fundamental: saber cuándo no circular la información. Retenerla, callar, medir lo que se dice y a quién se le dice, se vuelve una forma de protegerse a sí misma pero también a quien está preso. El caso de Vicky es particularmente elocuente. Su hija fue detenida estando embarazada y terminó dando a luz en el penal, reconociendo ella misma que es un caso bastante excepcional. Su nieta que al momento de nuestro encuentro tenía dos años y medio nunca había salido de la cárcel, salvo para ser llevada al hospital. *“Solo conoce la cárcel”*, comentaba Vicky. La manera en que Vicky se enteró de la enfermedad de la niña muestra con crudeza cómo circula y cómo se retiene a la vez la información:

*“La última noticia que yo tuve por ella fue que la niña padecía de asma, tenía muchos problemas de bronquios. Lo supe por una muchacha que estaba recluida a quien mi hija le pidió que se comunicara conmigo y me hiciera saber las condiciones de salud de la niña. - Pero ¿cómo le hacen para comunicarse? ¿hay llamadas? - No. Cuando alguien sale o las personas que las encuentran donde ellos andan y si los custodios no están al frente de ellas, ellas piden una llamada, que hablen con sus familiares y que les hagan saber que han estado en tal lugar, y así se corre la voz. La verdad es que el problema es este: que en los centros penales existen castigos para los que se comunican con los familiares y por eso hasta cierto punto uno a veces calla.*

Vicky decidió romper el silencio solo cuando la salud de su nieta se volvió insostenible. Fue gracias a esa mujer recién liberada que conoció a la hija y a la nieta de Vicky en el hospital y que logró sacarles una foto para después difundirla en redes, que Vicky supo que la niña padecía tuberculosis. A partir de ahí, el problema ya no era solo saber, sino cómo hacer llegar un medicamento, cómo exigir atención médica sin exponer a su hija a represalias, cómo moverse sin delatar la fuente de la información. Pero romper el silencio no significa decirlo todo, entregarlo todo, sino entrar en una economía de la prueba, de la contestación, puesto que, lo que está en juego son las responsabilidades familiares mantenidas con las personas presas, pero también con las personas que están bajo su responsabilidad afectiva y económica fuera de la cárcel. Vicky sigue explicando:

*“Mire, el problema es el miedo, es el temor. Yo les digo algo, uno de los temores es ese, ¿verdad? Uno hacer denuncias, uno presentar las pruebas que uno tiene, hablar, alzar la voz de la situación que estamos viviendo. Pero hay que pensar en ella [su hija], que no la castiguen. Pero también tengo que pensar en los demás... tengo a mi joven de 17 años, está mi otro hijo mayor de 29 años. Yo me hago cargo de mi abuelita de 90 años. Sino la cuido yo, ¿quién? y eso es lo que una piensa a veces... Yo vivo por momentos con temor de que de repente me digan... que de repente me*

*levanten... ya mi DUI me lo han tomado muchas veces y me verifican y a mí no me encuentran nada. Pero siempre acaban investigando a uno, ¿verdad?*

Mientras Vicky seguía compartiendo su historia, una llamada interrumpió la discusión y generó una onda de angustias dentro de las mujeres con quien estábamos hablando:

*[Alguien por teléfono – en vivo] ¡Que hay un brote! Hay una enfermedad en el penal de Mariona, y ya murieron doce personas... Ahí le está diciendo. Imagínese... y estas son las cosas que nosotros queremos que salgan a luz y que vayan y investiguen. [...] Es que... alguien que está por ahí. En algún momento alguien sale agarra un teléfono y va contando. Y así se va corriendo la voz. O sea, alguien que trabaja allí en el penal está comentando a otra persona. Es de la gente que trabaja. Por ejemplo, en administración, en cualquier cosa interna. Entonces ellos le comentan a alguien, pero corren muchos riesgos. Lo hacen solo si nadie los ve.*

A través de estas voces que circulan, de esas informaciones que viajan de manera más o menos discreta, podemos afirmar lo siguiente: el día a día sigue, la vida cotidiana continúa. Lo hace bajo modalidades distintas y recae, de manera diferenciada, sobre un conjunto específico de personas, aquí mujeres, que se ven obligadas a hacerse cargo de ello y a aprender, sobre la marcha, cómo funciona este nuevo orden. La reproducción de la vida —entendida como el conjunto de prácticas y trabajos, a menudo invisibilizados, que hacen posible la continuidad material y afectiva de la existencia, así como la renovación de la fuerza de trabajo para que las y los trabajadores puedan seguir viviendo y trabajando— se reorganiza y se vuelve posible a través de una sobre-movilidad feminizada: desplazamientos constantes, circulación de información, mantenimiento de vínculos en contextos de incertidumbre. Desde esta perspectiva, se vuelve necesario ampliar la mirada sobre los lugares donde se juega la explotación. Si bien, como hemos visto, los penales se han transformado en nodos logísticos de una forma renovada de explotación —espacios donde no solo se produce materialmente, sino donde también se reciben cuerpos capturados, se clasifican y se hacen circular para explotarlos—, lo que queda fuera de la cárcel está igualmente atravesado por estas dinámicas. Las interfaces de la prisión como las tienditas de paquetes, los puntos de transferencia de dinero, los transportes, y los grupos de Facebook y WhatsApp que hacen circular informaciones, se convierten en infraestructuras sociales oficiosas, donde se fabrica la continuidad de la vida y, con ella, la continuidad del régimen y de su arquitectura punitiva.

En este sentido, los aportes teóricos y empíricos de las feministas materialistas resultan cruciales. La reproducción social no solo compensa la ausencia de cuidados y de provisión básica en un contexto de explotación forzada y no remunerada, donde las personas presas son escasamente atendidas por las instituciones penitenciarias

—y donde son las mujeres quienes deben aportar ropa, productos de higiene y alimentos para suplir una alimentación deficiente—, sino que permite también, muy a pesar de las madres y de los familiares, la continuidad de un orden social determinado: en este caso, el régimen de excepción. Por ende, la reproducción social nombra tanto un trabajo feminizado e invisibilizado como un espacio central de extracción de valor y de gobernanza. Es entonces hacia el costo concreto, cotidiano y económico de esa extracción de valor que nos dirigimos ahora: hacia los recursos disponibles, las inserciones económicas posibles o inventadas por estas mujeres sobre-responsabilizadas; hacia los gastos que estructuran su día a día y que gravitan en torno al sostenimiento de los vínculos familiares, dentro y fuera de los penales.

## **Recursos, gastos e inserciones económicas**

Armar los paquetes con comida, productos de higiene, ropa cotidiana y, en algunos casos, ropa de trabajo, y llevarlos a los penales correspondientes. Aprovechar el mismo trayecto para depositar dinero en efectivo en la ventanilla de la Dirección General de Centros Penales, indicando el número de identificación carcelaria de la persona privada de libertad, para que esta pueda comprar otros productos en las tiendas internas. Luego, pasar por otra ventanilla y adquirir también en efectivo paquetes de “antojitos típicos”, pizzas, sándwiches, cafés, hot-dogs o pupusas, indicando nuevamente el número de identificación del reo, de modo que la persona presa pueda reclamarlos posteriormente dentro de la cárcel.

Estos tres elementos resumen las principales interacciones económicas directas entre las familias y el sistema penitenciario: los paquetes, los depósitos de dinero y las comidas prepagadas.

Si bien los productos que componen los paquetes tienen precios estandarizados, como ya vimos, con un costo promedio que va de 85\$ para el paquete más básico y 150\$ para el más completo, los demás gastos varían considerablemente según las posibilidades de cada familia. Ana-Luz lo explicaba así durante las reuniones de MOVIR: *“Y bueno, las personas que hacen depósitos, no siempre... yo, mi bolsillo, mi situación, no me da para que vaya a dejar el depósito. De dinero, poco a poco vamos recogiendo y pues para llevar el paquete, pero más es bien difícil”*. Su comentario provocó de inmediato la reacción de Mary, sentada a su lado: *“Ah, pues ya somos dos, yo igual, yo le paso el paquete, no le puedo pasar dinero. Imagínese... sacar paquetes, la comida mía. Y cuando pongo el paquete me quedo sin nada también. Ahí es porque Dios mueve los corazones. Y hay muchas veces que no le pongo todo a mi hijo”*. Y Sandra, otra madre, añadía: *“Yo también, yo le pongo lo más necesario. Lo más necesario es de 85, 90 dólares. Cuando no le pongo ropa, no le pongo cosas de limpieza. Solo le pongo... Por lo de aseo personal de él y algo de comida. Prefiero eso a estar más de un mes sin llevarle paquete”*

Ya se han mencionado más arriba algunos de los recursos económicos con los que cuenta Ana-Luz. Recibe alrededor de 350 dólares mensuales por parte de su pareja, con los que deben cubrir todos los gastos del hogar. Estos incluyen la electricidad —que se ha incrementado desde que adaptaron una de las ventanas de la casa como mostrador-tiendita donde venden botanas, refrescos y algunos antojitos—, la alimentación de la familia y de los dos niños a su cargo, parte de los medicamentos para la diabetes de Ana-Luz que no siempre le cubre el seguro y que, según sus propias palabras, *“no ha dejado de dispararse desde que se llevaron a mi hijo y a mi hermano”*, los numerosos transportes que debe pagar para desplazarse, y, por supuesto, los dos paquetes destinados tanto a su hijo como a su hermano. A estos ingresos se suma la venta de botellas plásticas recolectadas por Ana-Luz y Víctor, una actividad que comenzó cuando su hija Geraldine, desde Estados Unidos, dejó de enviarle dinero debido a su propia situación migratoria y laboral. Esta actividad le genera, en el mejor de los casos, entre tres y cuatro dólares semanales. No le exige esfuerzos adicionales importantes, ya que, como explica Ana-Luz, se integra a sus trayectos cotidianos —ir a la iglesia, a las reuniones de MOVIR, a los penales o a las obras— y le permite cubrir gastos puntuales, como una comida o una recarga telefónica ocasional. Además, *“Víctor me ayuda en la recolección”*. Mucho movimiento para poco dinero, pero un dinero que, aun así, permite sostener ese mismo movimiento.

Ana-Luz dista mucho de ser un caso aislado. En realidad, todas las personas —y en particular las mujeres— conocidas durante el trabajo de campo han desarrollado, una tras otra, estrategias de subsistencia material frente a la crisis y la incertidumbre. Marisol, quien se integró recientemente a MOVIR y es madre de un hijo encarcelado el mismo día que cumplió 18 años por un policía que ya lo venía amenazando desde meses atrás, relataba su trayectoria económica. Tras abandonar su trabajo como enfermera en un hospital público debido a amenazas de pandillas, tuvo que inventarse nuevas formas de generar ingresos, principalmente a través de actividades de venta. Sin embargo, bajo el régimen de excepción, las iniciativas de renovación urbana en San Salvador han dificultado aún más su trabajo:

*“Yo no trabajo, yo dependo de área de ventas y ahora con esto que hasta los del CAM nos andan quitando de todo lugar, nos toca andar corriendo de un lado para otro. Mire en esa champita que está ahí abajo, yo me ponía a vender antojitos todas las tardes. Eso lo hice por años, hasta cuando se llevaron a mi niño. Y un día me vinieron a quitar los del CAM. Me vinieron a quitar. Entonces, me fui para el centro, a vender ropa. Me dio la idea una compañera del ministerio que también está en MOVIR. Imagínese que, en diciembre, a mí me golpeó una persona del CAM. A mí me golpeó, por estar vendiendo. Solo por estar vendiendo. Yo andaba vendiendo camisas para jóvenes y para dama (llora). Y me arrebató la venta. Me pegó bien fuerte en mi pecho. Gracias a Dios no me quitaron por completo la venta. Pues salí corriendo. Imagínese usted qué terrible... Salir corriendo como que yo soy delincuente. Cuando yo lo que andaba es ganándome la vida. O sea,*

*para traer el sustento para mi hogar... Y es que (vuelve a llorar) se gastan en los paquetes. Se gasta tanto... Y acá la vida es tan dura, tan difícil. A veces no se venden en los mercados. No se vende. Uno sale con la esperanza de traer algo. Y, lamentablemente, se encuentra ya con otro problema, que son con los señores del CAM<sup>38</sup>. Dice la gente "sí, pero ya se había dicho que no quieren vendedores". Pero ¿a dónde está nuestra hambre? ¿A dónde quedan nuestros hijos? Gracias a Dios por aquella persona que tiene un trabajo, si es posible, de gobierno. Gracias a Dios. Pero y los que no tenemos, ¿de dónde vamos a vivir? No podemos andar robando. Y... tanta cosa, ¿verdad?"*

Otras mujeres, como Mary, que no sabe leer o escribir y que a sus 63 años se lastimó la mano, lo que le impide "hacer de comer y vender como antes", dependen exclusivamente del salario de su pareja:

*"Mire, yo no trabajo. El que trabaja solo es mi compañero de vida. Ahí es la limitancia mía. Porque solo él trabaja. Él trabaja en el campo, agricultura. A él le dan así... unos dos cincuenta. Es que, mire, el salario mínimo aquí en El Salvador... Es de cuatrocientos algo. Entonces, una persona que trabaja en agricultura, a veces como le pueden pagar cinco dólares al día, le pueden pagar siete dólares al día. Lo más que puede, si el patrón es consciente, le puede pagar diez dólares al día. Eso es lo máximo. Eso es lo que gana mi compañero, diez dólares al día. Entonces, ese es el salario que viene siendo, como quien dice, unos doscientos sesenta dólares al mes para la gente que trabaja en agricultura. Entonces ya, digamos, ya para otra persona que trabaja en una maquila, que trabaja como una, digamos, ya en una empresa, ya ese salario es como cuatrocientos dólares. [...] Con ese dinero... voy cada 30 de cada mes, a comprar allá un paquete. Me sale a 130. 130 dólares. Imagínense que nos queda para nosotros. Nos queda casi... Yo le pido a Dios que un día primero Dios mi hijo va a estar libre".*

Todas ellas señalan el jaque en el que las coloca el régimen de excepción: un sistema que les exige asumir costos elevados para sostener a sus familiares encarcelados, al mismo tiempo que limita o cierra las posibilidades de trabajo "informal" y de inserción en las economías populares. Quizás el testimonio que expresa con mayor claridad esta contradicción, entre sostener la vida de sus seres queridos y sostener, sin quererlo, un régimen autoritario basado en la expropiación y la extracción de valor de poblaciones ya empobrecidas es el de Lesly:

*dinero, esa es una gran ayuda para el presidente para que siga robando porque eso es lo que está haciendo, robar y robar y robar. Eso es lo que piensa una. Pero luego también piensa en sus hijos, en sus sobrinos, en*

*las torturas que están viviendo allá. [...] Escucha las historias de los que han salido. Y el corazón de madre se nos deshace, y acabamos dando paquetes, para que no sufran tanto...*

¿Se puede dejar de pagar “para que el presidente siga robando” siendo una madre dolida, una mujer en búsqueda de su familiar, una persona socialmente programada para asegurar el cuidado y el sustento de los suyos? Sin lograr sustraerse a lo que se puede entender como una renta carcelaria difusa, es decir una multiplicación de micro-pagos posibilitados por la existencia misma del encarcelamiento, la respuesta colectiva que estas mujeres han logrado construir ha sido organizarse: a través de MOVIR, a través de ciertos ministerios evangélicos, para rezar frente a los penales, organizar marchas, reunirse y compartir información.

Esta renta carcelaria difusa no se limita a la institución penitenciaria en sí, sino que se despliega a través de un conjunto de interfaces que regulan los paquetes, los depósitos de dinero, las distancias, los traslados y los tiempos de espera. Estas reglas y restricciones producen necesidades que antes no existían o que eran asumidas por el Estado: comprar alimentos, ropa y productos de higiene, pagar transportes, multiplicar desplazamientos y perder horas de trabajo y de descanso. Lo que se configura así es una economía de captación fragmentada, sostenida principalmente por las mujeres, que desplaza hacia las familias los costos materiales y afectivos del encierro. No se trata de una renta extraída a pesar de la reproducción social, sino a través de su instrumentalización. La renta carcelaria difusa aparece así como una forma contemporánea de acumulación primitiva, fundada en la puesta al trabajo forzada de la reproducción. Pero ¿a qué precio? El cuerpo, convertido en terreno de esta acumulación, paga con desgaste, fatiga y enfermedad.

## **Amar y luchar a pesar de la enfermedad y del cuerpo desgastado**

*"Querido hijo,*

*Te extraño. Deseo verte, con toda mi alma.*

*Nunca supero eso, lo de mayo, que te apartaron de mi lado...*

*Le pido a Dios con todo mi corazón que te fortalezca,*

*Que te cuide, y que te encuentres bien.*

*Dios te dé la fuerza necesaria para cada día, en lo que no estés conmigo...*

*No te olvido.*

*Estas en mis pensamientos y oraciones,*

*Te amo y confié en Dios que pronto estarás conmigo.*

*Quiero que sepas que todos los días lucho por ti y que no me daré por vencida,*

*En casa te esperamos con los brazos abiertos.*

*Te escribo con amor y esperanza de que llegará esta carta a tus manos.*

*No olvides que te quiero mucho.*

*Te extraño, y sé que muy pronto podrás regresar a casa con tu familia.*

*Te mando un fuerte abrazo mi querido hijo.*

*Con todo mi amor y cariño.*

*Espero verte pronto,*

*Ana-Mary G., madre*

*Para Ricardo E. M. G.*

*Ubicación: Centro penitenciario la Esperanza, Mariona, sector 5, celda 3"*

Ricardo Ernesto Martínez García  
Mariona

Mientras las palabras resuenan en las paredes de la pequeña habitación en la que nos encontramos, los ojos de Mary se humedecen y las lágrimas empiezan a caer. Al no saber leer ni escribir, había pedido ayuda para encontrar, entre el montón de sobres acumulados, la carta que le dictó a una compañera para su hijo y que luego fue entregada a la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, antes de ser devuelta por la misma institución. Cuando finalmente apareció la carta dirigida a su hijo, pidió que se la leyéramos en voz alta. Al terminar la lectura, siguieron varios segundos de silencio. Mary, digna, sostuvo la mirada, se mordía los labios y se apretaba las manos. Como ya lo había dicho en la conversación que nos llevó a ese momento, ella sabía perfectamente los riesgos que asumía al alzar la voz, al mostrar su rostro, al aparecer públicamente en redes sociales: *“Yo ya no tengo miedo, porque yo quiero que ande libre mi hijo. Y en ninguna marcha me he quedado. Sé los riesgos que una corre. Pero puede más el amor de mi hijo que mi persona. No sabré leer, pero sé hablar. Y lucharé hasta mi último aliento.”*

*“Estamos sostenidas por la fe que tenemos nosotras en nuestro Padre Santo”,* había agregado Leslie. *“Que nuestros familiares van a salir de ahí. Pero imagínense como se arruma la ansiedad. Como nos llenamos de ácido por dentro... de enfermedades. Igual tal vez me baño, me aplico en comer, aunque sean frijoles, pero mi cuerpo va... botando.”* Y es que aquí, hemos llegado a una dimensión central, muchas veces relegada a un segundo plano: la erosión lenta y constante de los cuerpos de quienes asumen la reproducción social de la vida y, con ella, la reproducción de un orden social profundamente desigual. El desgaste no es solo económico o emocional; es también corporal, visible en la salud que se deteriora. *“Yo no pensaba adquirirla. No pensaba enfermarme. Pero aquí estoy. Cáncer. Hipertensión. Diabetes. Artritis. Y, aun así, lo que me está matando, es no ver a mi hijo y a mi hermano”,* nos compartía Ana-Luz mientras viajábamos en bus rumbo al penal de Santa Ana. Luego añadía: *“Todas y todos nos hemos enfermado. Yo creo que todos tenemos por lo menos diabetes e hipertensión.”*

Estas enfermedades no pueden leerse como simples trayectorias individuales. Se inscriben en un contexto donde ciertos cuerpos —los de las personas pobres, racializadas y los cuerpos de las mujeres— asumen de forma desproporcionada los costos materiales, afectivos y físicos de un régimen que extrae valor de la vida misma. El cuerpo se convierte aquí en el último amortiguador: cuando ya no hay dinero, cuando el tiempo no alcanza, cuando las instituciones no responden, es el cuerpo el que absorbe la ansiedad, el miedo, la espera y la sobrecarga. Nancy Fraser nombra este proceso una *“crisis del cuidado”*<sup>39</sup>; un momento en el que el sistema económico y político erosiona las condiciones mismas que hacen posible la reproducción de la vida. En este contexto, el cuidado no desaparece; al contrario, se intensifica. Pero lo hace desplazando sus costos hacia quienes menos recursos tienen para sostenerlo. La paradoja en ese sentido parece clara: mientras más se exige a estas mujeres que sostengan la vida de sus familias y comunidades, más se deterioran sus propios cuerpos, agotando las bases materiales y corporales que permiten seguir cuidando.

*“Te extraño, hijo mío. En la mesa, tu silla está vacía. Estoy luchando por ti. No me cansaré de luchar por ti hasta no verte libre.”* En esa pequeña habitación dónde se reunieron mujeres que forman parte de MOVIR, las lecturas de las cartas se suceden, una tras otra, todas apuntando hacia ese mismo agotamiento, hacia la necesidad de sacar fuerzas de donde ya casi no las hay, pese a la pobreza, el hambre y la enfermedad, sin descanso, *“hasta el último aliento”*, como decía Mary. La enfermedad aparece entonces no solo como una experiencia íntima, sino como un síntoma social. En ese sentido, la violencia del régimen no se expresa únicamente en el encierro o en la represión visible, sino también en esta forma más silenciosa de desgaste: cuerpos que enferman mientras sostienen la vida de otros, cuerpos que pagan con su propia salud el precio de un orden político y económico que se sostiene sobre su sacrificio cotidiano. *“Hijito, por amor a Dios, no desmayes. No desmayes. No he dejado de orar por tu libertad. Es como un sueño del que todavía no despierto.”*

En este punto, la reflexión sobre la acumulación primitiva adquiere una dimensión concreta. Si, como planteaba Marx, el capitalismo nace de una separación violenta entre las personas y sus medios de subsistencia, las lecturas feministas —como la de Silvia Federici— nos recuerdan que ese proceso no fue únicamente económico ni quedó en el pasado. Es una dinámica que se reactiva cada vez que se reorganizan poblaciones, se disciplinan cuerpos y se redefine quién puede vivir y a qué costo. La acumulación no pasa solo por la expropiación de tierras o de recursos, sino también por la puesta al trabajo gratuito, desvalorizado de un fracción desvalorizada y periférica de la población. Si los reos trabajan, las madres también, a través de la reproducción de la vida, naturalizada como amor, deber o sacrificio. El régimen no se sostiene únicamente por la coerción, el trabajo forzado y el encierro, sino por la organización diferenciada y generizada de los circuitos de reproducción que hacen el encierro material y afectivamente soportable.

El cuerpo, entonces, no es una metáfora. Es un terreno concreto de acumulación. Reorganizar quién se mueve, quién es encerrado, quién sostiene la vida, tiene efectos materiales: tiempo perdido, deudas acumuladas, ansiedad crónica, hipertensión, diabetes, infecciones, cáncer. El audio de Ana-Luz, enviado a principios del mes de febrero 2026 desde su cama mientras describe la fiebre, el dolor y la pérdida del seguro médico, lo muestra con crudeza:

*“Ha sido de peor en peor... mi esposo me llevó de emergencia al hospital. Me dio una infección en las vías urinarias y en el estómago. Estoy bastante mal, con fiebre, dolor de cabeza... me dieron antibióticos. Pero como el hospital estaba tan saturado, me enviaron para la casa. Así que aquí estoy... y le digo que no ha sido fácil porque no he llevado paquete a mi hermano. No le he llevado paquete a mi hijo. La situación está bien tremenda. Mi esposo dejó de trabajar, porque terminó el proyecto. Ahí fue que perdí el seguro... por eso me puse mal [...]. Es una cosa tan horrible,*

*un dolor de estómago... Solo le pido a Dios que nos ayude, porque no he podido llevar paquete a ninguno de los dos."*

Incluso inmovilizada por la enfermedad, su preocupación central es no haber podido llevar paquete a su hijo y a su hermano. La reproducción social no se detiene, aun cuando el cuerpo que la sostiene comienza a quebrarse.

Sin embargo, este relato no solo se trata de desgaste. Si la reproducción social se ha convertido en un terreno central de acumulación y control, también lo es de organización y resistencia. Esta última circulación intentó mostrar cómo la reproducción social en El Salvador recae de manera desproporcionada sobre cierta categoría de personas, mayoritariamente mujeres, quienes, muy a pesar de todo, sostienen la continuidad de la vida y de los vínculos en un contexto que las agota, pero del que también emerge su capacidad de amar, resistir y organizarse. Porque allí donde el sistema desplaza los costos y erosiona los cuerpos, emergen también redes, colectivos, ministerios religiosos, marchas, rezos frente a los penales o intercambios de información.



# Inciso 2:

## Sacando cuentas, ¿qué pasó con el dinero?

### - ALIMENTOS

- 3 Bolsas de leche (350 grs)
- 3 Bolsas Incaparina inst. sabor (350 grs)
- 3 Bolsas Avena hojuelas (300 grs)
- 1 Bolsa cereal (500 grs)
- 5 Cajas café BIKO (300 sobres)
- 4 Sopas instantaneas ramen (Bolsa)
- 1 Bolsa de azúcar morena (2.5 Kg)
- 3 Paquetes Galleta (TIPO)
- 2 Bolsas pan dulce (hojitas)

### - HIGIENICO

- 3 Bolsas de jabon lavar ropa
- 4 Jabones de baño (PK12)
- 4 Discos lavar trastes
- 2 Pastas dental
- 4 Cremas combinadas (30 grs)
- 1 Desodorante Gillette transparente
- 1 Cepillo dental
- 12 Rollos Papel Higienico
- 1 Bote Shampoo
- 3 Rasuradoras
- 1 Bote gelatina
- 1 Bolsa Detergente

*Sacando cuentas, el dinero aparece como un hilo tenso que atraviesa la cárcel y la vida cotidiana. A veces se desmenuza en préstamos y cuotas bancarias que comenzaron el día que capturaron a los hijos; otras, se suma en pupusas y remesas que intentan sostener a una hija presa y a una nieta que solo conoce el penal. Al poner los números sobre la mesa, ambos formulan, sin decirlo del todo, la misma pregunta: ¿a dónde se va el dinero cuando la prisión entra en una casa?*

## **Señor Raúl y las deudas incalculables**

El señor Raúl, de 57 años, es un caso que él mismo nombra como “extraordinario”. Panadero de oficio durante años, dejó su trabajo para dedicarse por completo a la defensa de su hijo, detenido por el delito de “agrupaciones ilícitas”. La captura fue, según relata, resultado de una llamada anónima, pese a que su hijo tenía contrato formal en una maquila de confección donde trabajaba como auditor de calidad. A los tres días del encarcelamiento decidió contratar un abogado privado. Su esposa, empleada de limpieza en un banco, gestionó varios préstamos para poder pagar la defensa. Durante casi 26 meses —hasta febrero del año 2025— su hijo permaneció en prisión. Raúl agotó todas las instancias nacionales e incluso llevó el caso a organismos internacionales, incluida la ONU. El caso se volvió mediático; conserva recortes de prensa, expedientes, constancias laborales, notas escolares, comprobantes de ingresos y cada documento relacionado con la detención. Su archivo, minuciosamente organizado, es también una estrategia: tener todo listo por si decide enviar a su hijo fuera del país.

Hoy se presenta como defensor de derechos humanos y desea acompañar a otras personas en procesos similares, compartiendo lo que aprendió —lo que funcionó y lo que no—, denunciando también a abogados que se aprovechan del dolor ajeno. Con él fue posible detallar los costos reales de los paquetes carcelarios y dimensionar la carga económica que implica sostener un proceso así. Está profundamente endeudado; las deudas, dice, serán por años. Su hijo, aunque ya en libertad condicional, no logra conseguir empleo: los antecedentes penales pesan más que la carta de libertad. Y no hay punto final: el proceso judicial sigue abierto, no existe un reconocimiento oficial como víctima, y la carta de libertad no equivale a una reparación ni a un estatus de inocencia reconocida. Todo indica que los gastos continuarán y que las deudas no se cerrarán pronto. Raúl habla también de los cambios económicos recientes —el aumento en el precio de las viviendas tras la salida de las pandillas, las expectativas sobre quienes regresan de Estados Unidos acostumbrados a otros salarios— y recuerda que antes de todo esto eran una familia que podía incluso salir de paseo a Antigua, Guatemala. Hoy su cotidianidad gira en torno a la incidencia legal, la deuda y la incertidumbre.

## Ticket de ingresos mensuales: Antes del encarcelamiento

Ingresos del hogar (4 personas trabajando):

- Sr. Raúl – Panadero ..... \$360 – \$365
- Hijo (auditor de calidad en maquila textil) ..... \$360 – \$365
- Esposa (outsourcing, limpieza en banco) ..... \$360 – \$365
- Hijo (venta de servicios de internet/cable, Claro) .. \$360 – \$365



Fotografía: Paola Macedo/ Las Vanders. 2025

## Total aproximado del hogar:

**\$1,440 – \$1,500**

Situación en ese momento:

- Vivienda ya pagada
- Gastos principales: servicios básicos
- Mayor estabilidad y margen económico
- Capacidad de ahorro y esparcimiento (viajes familiares, como a Antigua, Guatemala)

## Ticket mensual – Durante el encarcelamiento (sin contar costos del abogado)

### Ingresos del hogar (2 personas trabajando)

Esposa (outsourcing, limpieza en banco) .....	\$360 – \$365
Hijo (venta de servicios de internet/cable) .....	\$360 – \$365
Total ingresos aproximados .....	\$720 – \$730

### Gastos vinculados al encarcelamiento

Paquetes para su hijo privado de libertad .....	\$125 – \$140
Depósitos a centros penitenciarios .....	\$50
Comidas prepagadas .....	\$95
Total gastos mensuales solo en prisión .....	\$270 – \$285

Saldo restante aproximado: \$435 – \$460

## Ticket – Endeudamiento por defensa legal

### Préstamos adquiridos

Préstamo 1 .....	\$2,700
Préstamo 2 .....	\$3,700
Total deuda inicial : \$6,400 – monto utilizado para pagar al abogado	

Tasa de interés del banco: 22% anual

Honorarios del abogado privado - \$250 mensuales de honorarios  
26 meses de encarcelamiento x \$250 = \$6,500

\*El proceso no ha terminado\*

Si el abogado sigue cobrando, por ejemplo \$200 mensuales:

En 2 años más: + \$4,800
Si el proceso se extiende 5 años: + \$12,000

## Resumen de la situación económica del Sr. Raúl y de su familia

	Antes del encarcelamiento	Durante el encarcelamiento (26 meses)	Después (libertad con medidas)
Personas con ingresos	4	2	2 (el hijo no consigue trabajo, el padre sigue llevando el trámite)
Ingreso mensual total	\$1,440 - \$1,500	\$720 - \$730	\$720 - \$730
Vivienda	Pagada	Pagada	Pagada
Gastos carcelarios por mes	\$0	\$270 - \$285	Eventuales (transportes - trámites)
Honorarios abogado por mes	\$0	\$250	\$200 - \$250 mensuales (si continúa el proceso)
Deuda bancaria	\$0	\$6,400 (capital adquirido)	Pago mensual estimado entre \$105 - \$130 durante 5 a 8 años (según ritmo de pago y tasa aproximada del 22%)
Estabilidad	Con margen, posibilidad de ahorro	Economía de sobrevivencia	Endeudamiento estructural prolongado

---

*"[Llorando] Yo les digo, yo siento que voy a la mitad del camino, pero no es fácil tampoco. Y como le digo a ellas, a las compañeras, bueno, yo que soy hombre, ustedes que son madres, yo pienso que todo ese dolor, pienso que trasciende más allá de cualquier cosa. Porque sí, yo muchas veces fui pensando eso, dije yo, a dejar un paquete y solo pidiéndole a Dios que estuviera vivo. Entonces, esa parte.... Y es como que le digo yo, miren, no, en vez de, no es que necesitamos comprensión ni nada, pero le digo, es que solo pedimos que el Estado de Derecho funcione, ¿verdad? Que nos deje posibilidades de... de defenderse...de comprobar, porque al final y al cabo son seres humanos, pues, ¿verdad? [...] Pero mire, el problema es que ... a veces uno solo ve la situación inmediata. Hablando con usted de eso [de los préstamos] me acaba de abrir los ojos, porque yo no estoy pensando en futuro... no estaba pensando en que iba a seguir... pagando."*

## Vicky, y las pupusas que no rinden

Vicky es una mujer hondureña de unos cuarenta años, marcada desde la infancia por la guerra y por la ausencia. Tenía apenas un año cuando su madre se fue, en 1981, en medio del conflicto, y creció entre pérdidas y desplazamientos. En 2022, otra masacre volvió a atravesar su vida: asesinaron a su tía, a su primo y a su abuelo, quienes cuidaban de su abuela. Desde entonces, es ella quien asume esa responsabilidad. “Yo tengo gastos grandes, grandes”, repite, mientras enumera deudas, cuidados y urgencias. La precariedad se intensificó cuando su hija fue detenida, embarazada. Llevaba apenas un mes de haber recibido la vivienda donde hoy habita Vicky; la primera cuota fue de unos 65 dólares, calculada solo por los días restantes del mes. Sin ingresos estables, comenzó hace aproximadamente un mes a preparar pupusas en un puesto callejero. La plancha para cocinar la compró gracias al dinero que le envió un tío desde Los Ángeles. Su hija dio a luz en el penal —un caso que ella misma reconoce como excepcional— y su nieta, que al momento de nuestro encuentro tenía dos años y medio, tiene tuberculosis.

### Ticket de ingresos mensuales – Vicky

#### Ingresos:

Venta de pupusas (35 USD semanales x 4) ..... \$140

Remesa de su tío (Los Ángeles) ..... \$150

Remesa de su mamá (Los Ángeles) ..... \$120

Subtotal ingresos ..... \$410

#### Descuento por impuesto a remesas (1%)

(En El Salvador rige un impuesto del 1% sobre ciertas remesas y transferencias internacionales, según reformas fiscales recientes.)

1% de \$270 (total remesas) ..... – \$2.70

Total aproximado disponible ..... \$407.30

## Ticket de gastos mensuales – Vicky

### Gastos:

Paquetes y gastos para su hija detenida y su bebé .....	\$250
Cuota mensual de vivienda .....	\$118
<b>Total gastos .....</b>	<b>\$368</b>

### Resumen mensual:

Total ingresos aproximados .....	\$407.39
Total gastos .....	- \$368
<b>Saldo restante .....</b>	<b>\$39.03</b>

Con esos \$39.03, Vicky debe cubrir alimentación, transporte, medicinas y gastos básicos para ella, su nieta cuando está en casa, su hijo de 17 años y su abuela de 92 años.

*“Mis compañeras no me dejarán mentir. Uno hace todo el esfuerzo por llevarles lo necesario para que ellos tengan. Y al llegar al centro penitenciario te dicen: “La leche no pasa. La azúcar, tampoco. El pan, no”. Son días que no reciben esas cosas que una con un gran esfuerzo logró juntar... El desodorante que uno le lleva a ellos tiene que ser transparente. Vale como siete, seis dólares. Mi caso fue, esta vez que llegué, que cuando yo le quité la cubierta al rolón, tenía un color algo así, pero era el de que uno compra normal, que es transparente. Y me dijeron que no pasaba, y me lo regresaron... Me sentí desesperada. Me senté y me eché a llorar.*





# Conclusión:

Este informe parte de una apuesta precisa: leer el caso salvadoreño no únicamente como un problema de seguridad, ni solo como un caso nacional excepcional, sino como un terreno privilegiado para pensar las transformaciones contemporáneas de la movilidad humana en un contexto de autoritarismo, expansión carcelaria y reorganización logística del control social. Se comenzó con una serie de preguntas que lo atraviesan hasta el final: ¿qué se está reorganizando realmente bajo el régimen de excepción en El Salvador? ¿De qué está hecho ese orden que parece, al mismo tiempo, producir control, circulación y acumulación? Y sobre todo, ¿cómo se vive, se sostiene y se desborda en lo cotidiano?

Desde la introducción, la apuesta fue clara: no analizar por separado migración, deportación o encarcelamiento, sino entenderlas como parte de un mismo régimen de movilidad forzada. A partir de un enfoque etnográfico situado, se propuso pensar la movilidad no como un simple desplazamiento, sino como una forma de estructuración de lo social, sostenida por relaciones, adaptaciones y arreglos constantes. Al mismo tiempo, se asumieron los límites de este ejercicio: un trabajo parcial, construido en un contexto de opacidad, que no pretende cerrar el análisis sino abrirlo.

El recorrido sociohistórico inicial permitió situar este presente en una larga duración donde el autoritarismo no aparece como ruptura, sino como reconfiguración. Lo que hoy se observa, es decir la centralidad del encierro, la reorganización del poder, la espectacularización del orden, se inscribe en continuidades más profundas de gestión de poblaciones, desigualdad y coerción. El panorama estadístico vino a reforzar esa lectura: cifras de deportación, de encarcelamiento, de inversión en seguridad.

A partir de ahí, el informe se adentra en sus tres circulaciones. A lo largo de los capítulos, se ha buscado seguir estos hilos, no desde arriba, sino a ras de suelo, allí donde las políticas se vuelven experiencia, donde los cuerpos cargan con sus efectos.

La primera circulación permitió observar, a escala biográfica, cómo se construye ese continuum de violencia. Las historias de Mayra y Ana-Luz muestran que no se trata de eventos aislados —migrar, ser deportado, ser encarcelado— sino de trayectorias atravesadas por idas y vueltas constantes entre distintas formas de violencia: pandillera, estatal, económica, migratoria. En ese nivel, la movilidad aparece como una estrategia de sobrevivencia. Las familias no solo se mueven: organizan el movimiento como forma de gestionar riesgos, incertidumbres y violencias. Se construye así una disponibilidad a migrar, transmitida, heredada, incorporada como parte de la reproducción social.

Pero esta movilidad está lejos de ser libre. La deportación, como muestra la experiencia de Mayra, funciona como un dispositivo de clasificación de cuerpos. A través de criterios muchas veces arbitrarios —una sospecha, un tatuaje, un indicio mínimo— se decide quién puede circular y quién debe ser contenido. La “prueba” no demuestra: produce culpabilidad. En ese proceso, la deshumanización opera como una tecnología de gobierno que jerarquiza vidas, define cuáles son valiosos y cuáles son descartables. Así, las deportaciones no detienen el movimiento: lo reorganizan. Los cuerpos siguen circulando, pero bajo coerción, dentro de trayectorias impuestas, vigiladas, evaluadas.

La segunda circulación permite cambiar de escala. Ya no solo se trata de trayectorias individuales, sino del sistema que organiza esos movimientos.

Aquí, la constatación es clara: el encierro no detiene la movilidad, la intensifica. Traslados constantes, redistribuciones entre penales, circuitos de deportación, trabajo forzado: todo configura una coreografía de cuerpos capturados que circulan sin horizonte claro. La noción de logística se vuelve central para entender este proceso. No se trata únicamente de mover personas, sino de organizarlas dentro de cadenas de gestión que pretenden optimizar tiempos y sobretodo buscan producir valor. Los vuelos de deportación operados por empresas privadas, las trayectorias fragmentadas de personas como Mika, o la circulación interna de los reos, muestran que estamos ante un dispositivo que no solo controla, sino que hace circular. En este entramado, el encierro se revela también como espacio de producción. A través del trabajo penitenciario —particularmente bajo el programa “Cero Ocio”— los cuerpos no solo son confinados, sino puestos a trabajar, tanto dentro como fuera de los penales. La prisión se integra así a circuitos más amplios de producción y circulación de bienes. La imagen es clara: carreteras, camiones, centros penales, zonas francas. Un mismo paisaje logístico donde se articulan mercancías y cuerpos. En este sentido, migración, deportación y encarcelamiento no solo forman un continuum social, sino también un mismo dispositivo sistémico de gestión de poblaciones.

La tercera circulación desplaza la mirada hacia aquello que sostiene todo este sistema. Mientras el régimen encierra principalmente a hombres, son mayoritariamente mujeres quienes aseguran la continuidad de la vida. A través de desplazamientos constantes, circulación de información, gestión de recursos y mantenimiento de vínculos, se configura una economía del cuidado impuesta.

En este nivel, la reproducción de la vida aparece como un trabajo central, pero invisibilizado. Preparar paquetes, transferir dinero, organizar visitas, sostener la espera: todo ello implica costos materiales, afectivos y físicos considerables. Se configura así una renta carcelaria difusa, que desplaza hacia las familias —y en particular hacia las mujeres— los costos del encierro.

Aquí emerge una contradicción fundamental: sostener la vida de los seres queridos encarcelados implica, al mismo tiempo, sostener un régimen que se alimenta de esa

misma reproducción. El costo se inscribe también en los cuerpos. Fatiga, enfermedad, desgaste. El cuerpo se convierte en terreno de esta acumulación. La reproducción social no solo compensa las carencias del sistema: permite su continuidad.

Y sin embargo, es también en ese espacio donde se abren posibilidades. En la circulación de información, en las redes, en las prácticas colectivas, en las formas de organización, aparecen resistencias que, aunque frágiles, desbordan parcialmente el control. En conjunto, este informe muestra que no se trata únicamente de entender cómo se entrecruzan migración, encarcelamiento y violencia, sino de comprender cómo todas estas experiencias forman parte de un mismo régimen que organiza la movilidad, clasifica los cuerpos y produce valor a partir de su gestión. No son fenómenos separados, sino distintas caras de un mismo dispositivo que decide quién puede moverse, cómo, y a qué costo.

Desde esta perspectiva, el régimen de excepción deja de aparecer como una medida temporal o extraordinaria. Se instala más bien como una forma de gobierno duradera, que normaliza la suspensión de derechos y amplía el control sobre poblaciones consideradas excedentes, sospechosas o peligrosas, por pobres, por racializados, por un sinfín de argumentos. En ese sentido, esta reflexión se ancla en una crítica abierta de los sistemas carcelarios, pero también de las formas contemporáneas de colonialidad e imperialismo que atraviesan las políticas migratorias y de seguridad. Lo que está en juego no es solo el caso salvadoreño, sino una reorganización más amplia donde las llamadas "crisis" (migratoria, de seguridad) se convierten en justificación para intervenir, clasificar, encerrar y desplazar. La consolidación de este modelo en El Salvador no ocurre en el vacío.

El informe intenta también, modestamente, no solo señalar la maquinaria, sino también mirar lo que ocurre a pesar de ella, dentro de ella, en sus grietas. A lo largo del trabajo etnográfico, aparecieron estrategias cotidianas, a veces discretas, a veces más visibles, que permiten sostener la vida, reorganizarla y, en ciertos momentos, torcer ligeramente el curso de las cosas. En ese sentido, los sujetos afectados no son meramente objetos de control, se adentran también en una disputa por otras formas de hacer, de sostener de existir. Y ese movimiento, por mínimo que sea, sigue abriendo mundo.

# Recomendaciones genuinas

## ■ **Sostener la investigación crítica independiente.**

Seguir financiando trabajos que no simplifiquen la realidad y que aborden de manera articulada migración, violencia, sistemas carcelarios y formas de Estado, incluyendo también las resistencias. Esto implica reconocer la precarización estructural de quienes investigan: la dificultad de sostenerse económicamente, la inestabilidad de los puestos y la falta de financiamiento continuo. Sin condiciones materiales dignas, este tipo de investigación simplemente no se puede sostener.

## ■ **Apostar por investigaciones situadas y etnográficas.**

En contextos de opacidad, la información no está dada: se construye. Es un trabajo de hormiguita, que requiere tiempo, presencia y confianza. No es inmediato ni fácilmente medible, pero es indispensable.

## ■ **Abrir y cuidar espacios de diálogo, incluso virtuales.**

Las ONG y OSC pueden facilitar encuentros donde se crucen datos, experiencias y reflexiones, especialmente en un contexto donde muchas voces críticas están en el exilio. Pensar colectivamente se vuelve clave frente al cierre de espacios y la falta de información.

## ■ **Fortalecer la incidencia mediática y política.**

Visibilizar casos, señalar responsabilidades estatales y exigir el cumplimiento de obligaciones de protección, tanto a nivel nacional como en los países de tránsito y destino.

## ■ **Construir rutas de acompañamiento inter-organizacional.**

Es clave articular redes regionales entre organizaciones mesoamericanas que permitan redirigir y acompañar de manera integral: asesoría legal, apoyo psicológico,

acompañamiento social y comunitario. Generar alianzas concretas para no dejar a las personas solas en trayectorias fragmentadas.

## **Facilitar rutas de protección y movilidad.**

En México y otros países, agilizar trámites, garantizar estancias seguras y acompañar a personas salvadoreñas que salen huyendo, reconociendo estas trayectorias como desplazamientos forzados.



# Notas al pie:

## Sobre la autora:

1: Se hace referencia a la obra colectiva *Mazan. Anthropologie d'un procès pour viols*, oct. 2025, éd. Le Bruit du monde

## Marco Teórico:

2: Ver Salord, Michelle. *Mobilités humaines au Mexique et en Mésoamérique: économies relationnelles et affectives dans des contextes incertains*. Tesis de doctorado, URMIS, 2023

3: Ver: Mercier, Delphine ; Peraldi, Michel. *La logistique et ses monstres*. Collection «Le Grand Entrepôt». Éditions du Croquant, 2024.

4: Ver: Domenech, Eduardo., Basuldo, María Lourdes., y Pereira, Andrés. "Migraciones, fronteras y política de datos: Nuevos medios de control del movimiento en el espacio sudamericano". En L. Rivera Sánchez, G. Herrera y E. Domenech (Coords.), *Movilidades control fronterizo y luchas migrantes* (pp.317-355), Siglo XXI Editores, 2022.

6: Ver: Mezzadra, Sandro. (2021). "Logística, movilidad y migraciones. Una agenda emergente para investigar sobre migraciones". *Arxius de Ciències Socials*, (43), 61-69

7: Ver: Cordero, Blanca; Mezzadra, Sandro y Varela, Amarela (Coords.). América Latina en movimiento. Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos. UAM, Traficantes de Sueño, Tinta Limón, 2019.

## Antes que todo... ¿Qué realidades encubre este autoritarismo? El Salvador y su régimen de excepción

8: Ver: Benjamin Moallic, "El Salvador: un autoritarismo milenario", *Nueva Sociedad* n295, septiembre-octubre de 2021, ISSN: 0251 - 3552 <https://biblat.unam.mx/Nuevasociedad/2021/no295/12.pdf>.

9: Ver: <https://diario.elmundo.sv/politica/bukele-dice-el-salvador-ya-se-curo-del-cancer-de-las-pandillas-y-pide-defender-legado>

10: Por "fascismo pop" se puede entender una forma contemporánea de autoritarismo que combina nacionalismo excluyente, personalización del poder y normalización de la excepción con estrategias de comunicación digital y estetización política que convierten al líder en marca y el castigo en espectáculo, articulando movilización emocional y reorganización neoliberal del Estado. Ver: Jose Carlos Balaguer, "No tiene gracia. Estéticas del odio, guerras culturales y la extrema derecha en el Estado español", Trabajo de fin de Máster, Universidad Miguel Hernandez de Elche; Leer también: <https://diario.elmundo.sv/politica/bukele-dice-el-salvador-ya-se-curo-del-cancer-de-las-pandillas-y-pide-defender-legado>

11: Sobre los pactos secretos entre pandillas como la MS-13 y Nayib Bukele, ver: Martínez, Carlos; Lemus, Efrén. "Gobierno de Bukele lleva un año negociando con la MS-13 reducción de homicidios y apoyo electoral". El Faro, 3 de septiembre de 2020. URL: [https://elfaro.net/es/202009/el\\_salvador/24781/Gobierno-de-Bukele-lleva-un-año-negociando-con-la-MS-13-reducción-de-homicidios-y-apoyo-electoral.htm](https://elfaro.net/es/202009/el_salvador/24781/Gobierno-de-Bukele-lleva-un-año-negociando-con-la-MS-13-reducción-de-homicidios-y-apoyo-electoral.htm)

12: Ver el informe: "You Have Arrived in Hell: Torture and Other Abuses Against Venezuelans in El Salvador's Mega-Prison". Human Rights Watch, 2025. Para el debido proceso, ver más adelante el capítulo "Panorama Global".

## Desentrañamientos (1-6) :

13: Ver la nota: <https://elpais.com/america/2025-09-16/condena-anticipada-los-presos-de-bukele-podran-pasar-hasta-siete-anos-en-prision-sin-ser-juzgados.html>

14: Ver: Stanley, William. *The protection racket state: elite politics, military extortion and civil war in El Salvador*, Temple Univ Press, U.S., 1996

15: Ver : Bull, Benedicte. "The Rise of Authoritarian Capitalism: What Does It Mean for Businesses That Seek Peace?" *Business Horizons*, vol. 68, no. 4, 2025, pp. 413-424

16: Ver: Martínez, Juan; Moallic, Benjamin., « Crime, respect et jeux de pouvoir dans les Maras salvadoriennes : Le rôle de la violence dans la circulation et la régulation des hiérarchies du gang ». *Problèmes d'Amérique latine*, 2012/5 N° 87, 2012. p.125-137.

17: Para la referencia bibliográfica, ver la nota 12

18: El CAM (Cuerpo de Agentes Metropolitanos) es un cuerpo civil municipal dedicado a "patrullar y ordenar el espacio público en San Salvador Centro, haciendo cumplir las ordenanzas mediante operativos de remoción de obstáculos para garantizar la libre circulación" (tomado directamente de la página Facebook del CAM). Su actuación forma parte del plan de renovación del Centro Histórico impulsado por el gobierno de Nayib Bukele, que busca reordenar y "liberar" el espacio urbano, pero que plantea tensiones sociales al desplazar a la economía popular y reabrir la pregunta de para quién se produce ese espacio.

19: Ver : El País. "Bukele llega a Costa Rica para colocar la primera piedra de una cárcel de alta seguridad". El País, 14 de enero de 2026. URL: <https://elpais.com/internacional/2026-01-14/bukele-llega-a-costa-rica-para-colocar-la-primera-piedra-de-una-carcel-de-alta-seguridad.html>

20: Como simple recordatorio de este intervencionismo, mencionemos: en Guatemala en 1954, con el golpe de estado contra Árbenz (guerra civil de 36 años); en Brasil en 1964, con el golpe de estado contra Goulart (dictadura de 21 años); en Chile en 1973, con el golpe de estado contra Pinochet; en Argentina en 1976; y en Nicaragua y en El Salvador durante los años ochenta, donde el apoyo estadounidense alimentó guerras civiles devastadoras. Este patrón represivo se articuló regionalmente a través el Plan Condor, con torturas sistemáticas, violaciones masivas de derechos humanos e inestabilidad política duradera.

21: En el anuncio oficial del gobierno estadounidense, se puede leer: "The United States will welcome our strongest likeminded allies in our hemisphere to promote freedom, security, and prosperity in our region. This historic coalition of nations will work together to advance strategies that stop foreign interference in our hemisphere, criminal and narco-terrorist gangs and cartels, and illegal and mass immigration". Ver: <https://www.state.gov/releases/office-of-the-spokesperson/2026/03/the-united-states-to-host-the-shield-of-the-americas-summit/>

## Panorama global: algunas cifras rescatadas

22: El *habeas corpus* es un recurso legal que permite a cualquier persona detenida solicitar ante un juez la revisión inmediata de la legalidad de su detención y, en caso de ser arbitraria, su liberación.

## Circulación #1: Movilidades migratorias y ecos biográficos...

23: Kelly, Liz, *Surviving sexual violence*, University of Minnesota Press, 1988

24: Según el Migration Policy Institute, para finales de 2025 el Departamento de Seguridad Nacional reportaba alrededor de 622 000 deportaciones y retornos combinados, junto con un aumento de detenciones diarias y arrestos de ICE (Immigration and Customs Enforcement), sin superar los máximos históricos de administraciones anteriores. Más allá de las cifras, este periodo se distingue por la centralidad de la migración en el segundo mandato de Trump y por políticas que aceleran y reorganizan los traslados: ampliación del uso de bases de datos, militarización del espacio público y del control migratorio y participación de agencias federales antes ajenas a estas tareas. A ello se suman restricciones al asilo y a las vías legales, así como la revocación de protecciones temporales para algunas nacionalidades, reconfigurando de manera profunda los regímenes de movilidad. Ver: [www.migrationpolicy.org/article/trump-2-immigration-1st-year](http://www.migrationpolicy.org/article/trump-2-immigration-1st-year)

## Circulación #2: Movilidades del encierro...

25: ICE (Immigration and Customs Enforcement) es la agencia federal de Estados Unidos responsable de la detención y deportación de personas migrantes en el interior del país. Bajo el endurecimiento reciente de la política migratoria estadounidense, sus facultades operativas se han ampliado, con un uso intensificado de arrestos administrativos, detenciones prolongadas y procedimientos acelerados de expulsión.

26: En 2024, la aerolínea estadounidense GlobalX, cuyo logotipo es azul cian, operó cerca del 80 % de los 1,564 vuelos organizados por ICE, dentro de un contrato anual estimado en 65 millones de dólares. Ver: AllSides. (2024, mai 15). *Which air carriers are positioned to benefit from increased deportations?* URL: <https://www.allsides.com/blog/which-air-carriers-are-positioned-benefit-increased-deportations>

27: Esta operación es fruto de un acercamiento estratégico entre Donald Trump y Nayib Bukele. Este había propuesto ya en enero utilizar el Centro del Confinamiento del Terrorismo (CECOT) como centro de detención para personas expulsadas de Estados Unidos, a cambio de cooperación política y financiera. Esta colaboración incluyó una transferencia de seis millones de dólares por parte del gobierno estadounidense, presentada como ayuda destinada a fortalecer la aplicación de la ley y la lucha contra la criminalidad en El Salvador.

28: Para más información acerca de este caso, ver: <https://ysuca.org.sv/2025/04/habitantes-de-tecoluca-denuncian-presencia-de-espuma-blanca-en-rios-cercanos-al-cecot/>

29: Ver el video compartido por la Secretaría de Prensa del gobierno: <https://www.tiktok.com/@secprensasv/video/7466283850281340165>

30: Video publicado por la Secretaría de Prensa del Gobierno, #PlanCeroOcio. El presidente de la República @NayibBukele, compartió un video del creador de contenido Nick Shirley, 9 de enero 2026. URL: [https://www.instagram.com/reel/DTRQo9\\_jYcl/](https://www.instagram.com/reel/DTRQo9_jYcl/)

31: Aunque no hay estadísticas oficiales precisas sobre cuántas personas detenidas realizan trabajo forzado bajo Cero Ocio, cabe mencionar que las más de cuarenta extensiones del régimen de excepción han permitido suspender derechos constitucionales y mantener personas detenidas durante años sin juicio ni acusación formal. Según El País, 70% de quienes hoy están presos podrían pasar hasta siete años en prisión antes de recibir una sentencia. Se estima que la mayoría de las personas detenidas bajo el régimen de excepción están siendo o serán procesadas en juicios masivos, bajo reformas legales que permiten agrupar centenas o miles de acusados a la vez, sin garantías de defensa. Ver: <https://elpais.com/america/2025-09-16/condena-anticipada-los-presos-de-bukele-podran-pasar-hasta-siete-anos-en-prision-sin-ser-juzgados.html> Para un ejemplo de juicio masivo, ver: <https://www.reuters.com/world/americas/el-salvador-launches-mass-trial-nearly-500-accused-gang-leaders-2024-02-08/>

32: Los *reels* son un formato de video cortos, generalmente de 10 2 minutos que se defunden en redes sociales como Instagram.

33: La CMA-CGM es una de las tres mayores navieras del mundo, con sede en Marsella, Francia, especializada en el transporte marítimo que concentra hoy la mayor parte del tráfico global en contenedores. Tritón, por su parte, es uno de los mayores propietarios de contenedores del mundo. Su modelo de negocio consiste en poseer los "cuerpos" materiales de la logística—las cajas metálicas—y ponerlos en circulación permanente, alquilándolos a navieras, operadores portuarios o empresas de transporte. Ver circular estos contenedores por la Panamericana no es, entonces, una escena anecdótica. Es la materialización terreste de un orden logístico global que articula océanos, puertos, zonas francas, parques industriales y corredores viales.

34: Ver: <https://spanish.news.cn/20240522/5ef58b7315eb4c1f8824f7381208a3ff/c.html>

35: Ver: Hernandez-Leon, Rubén. "La industria de la migración en el sistema migratorio México-Estados Unidos" *Trace. Travaux et Recherches dans les Amériques du Centre*, num 61, junio 2012, pp. 41-61

## Circulación #3: Movilidades muy a pesar de todo...

36: Esta última circulación se inspira plenamente de las teorías y problematizaciones elaboradas por Silvia Federici y Tithi Bhattacharya, entre otras feministas materialistas, acerca de las formas de acumulación primitivas capitalistas, y de la reproducción social de género. Ver: Bhattacharya, Tithi. "How Not to Skip Class: Social Reproduction of Labor and the Global Working Class." *View Point Magazine*, 2015; Federici, Silvia. *Caliban et la sorcière. Femmes, corps et accumulation primitive*. Paris, Entremonde, 2014 (éd. orig. 2004)

37: Estos fragmentos fueron copiados con fidelidad del grupo facebook correspondiente, por lo que pueden presentar faltas de ortografía o inconsistencias sintácticas.

38: Para entender que es el CAM (Cuerpo de Agentes Metropolitanos), leer la nota 9.

39: Ver: Nancy Fraser, « Crisis of Care? On the Social- Reproductive Contradictions of Contemporary Capitalism », in *Social Reproduction Theory: Remapping Class, Recentring Oppression*, Pluto Press, 2018. ProQuest Ebook Central, URL : [https://complit.utoronto.ca/wp-content/uploads/Tithi-Nancy-Fraser-Crisis-of-Care\\_-On-the-Social-Reproductive-Contradictions-of-Contemporary-Capitalism.pdf](https://complit.utoronto.ca/wp-content/uploads/Tithi-Nancy-Fraser-Crisis-of-Care_-On-the-Social-Reproductive-Contradictions-of-Contemporary-Capitalism.pdf)

# Bibliografía

## OBRAS Y ARTÍCULOS ACADÉMICOS

Balaguer, José Carlos. *No tiene gracia. Estéticas del odio, guerras culturales y la extrema derecha en el Estado español*. Trabajo de Fin de Máster, Universidad Miguel Hernández de Elche.

Bhattacharya, Tithi. "How Not to Skip Class: Social Reproduction of Labor and the Global Working Class." *Viewpoint Magazine*, 2015.

Bull, Benedicte. "The Rise of Authoritarian Capitalism: What Does It Mean for Businesses That Seek Peace?" *Business Horizons*, vol. 68, no. 4, 2025, pp. 413–424.

Cordero, Blanca; Mezzadra, Sandro; Varela, Amarela (coords.). *América Latina en movimiento. Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos*. UAM / Traficantes de Sueños / Tinta Limón, 2019.

Domenech, Eduardo. *Fronteras en disputa. Migración y crisis*. Colección CALAS; 27. Universidad de Guadalajara, 2025.

Domenech, Eduardo; Basualdo, María Lourdes; Pereira, Andrés. "Migraciones, fronteras y política de datos: Nuevos medios de control del movimiento en el espacio sudamericano." En Rivera Sánchez, L.; Herrera, G.; Domenech, E. (coords.), *Movilidades, control fronterizo y luchas migrantes*, pp. 317–355. Buenos Aires: CLACSO / Siglo XXI, 2022.

Federici, Silvia. *Caliban et la sorcière. Femmes, corps et accumulation primitive*. Paris: Entremonde, 2014 (ed. orig. 2004).

Fraser, Nancy. "Crisis of Care? On the Social-Reproductive Contradictions of Contemporary Capitalism." En Bhattacharya, T. (ed.), *Social Reproduction Theory*. London: Pluto Press, 2018.

Hernández-León, Rubén. "La industria de la migración en el sistema migratorio México-Estados Unidos." *Trace*, núm. 61, 2012, pp. 41–61.

Kelly, Liz. *Surviving Sexual Violence*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1988.

Martínez, Juan; Moallic, Benjamin. "Crime, respect et jeux de pouvoir dans les Maras salvadoriennes." *Problèmes d'Amérique latine*, 2012/5, n° 87, pp. 125–137.

Martuccelli, Danilo. *¿Existen individuos en el Sur?* Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2018.

Menjívar, Cecilia. *Fragmented Ties: Salvadoran Immigrant Networks in America*. Berkeley: University of California Press, 2000.

Mercier, Delphine; Peraldi, Michel. *La logistique et ses monstres*. Éditions du Croquant, 2024.

Mezzadra, Sandro. "Logística, movilidad y migraciones. Una agenda emergente para investigar sobre migraciones." *Arxius de Ciències Socials*, núm. 43, 2021, pp. 61–69.

Mezzadra, Sandro; Neilson, Brett. *The Politics of Operations*. Durham: Duke University Press, 2019.

Moallic, Benjamin. "El Salvador: un autoritarismo millennial." *Nueva Sociedad*, n° 295, 2021.

Salord, Michelle. *Mobilités humaines au Mexique et en Mésoamérique : économies relationnelles et affectives dans des contextes incertains*. Tesis de doctorado, URMIS, 2023.

Stanley, William. *The Protection Racket State*. Philadelphia: Temple University Press, 1996.

AllSides.

"Which Air Carriers Are Positioned to Benefit from Increased Deportations?"  
2024. <https://www.allsides.com/blog/which-air-carriers-are-positioned-benefit-increased-deportations>

Diario El Mundo (El Salvador)

"Bukele dice El Salvador ya se curó del cáncer de las pandillas y pide defender legado." Diario El Mundo, s/f. <https://diario.elmundo.sv/politica/bukele-dice-el-salvador-ya-se-curo-del-cancer-de-las-pandillas-y-pide-defender-legado>

El Diario de Hoy.

"Año 2025 cerró con 16,051 salvadoreños deportados." 7 de febrero de 2026.  
<https://www.eldiariodehoy.com/noticias/nacionales/ano-2025-cerro-con-16051-salvadorenos-deportados/60514/2026/>

El Faro

Martínez, Carlos; Lemus, Efrén. "Gobierno de Bukele lleva un año negociando con la MS-13 reducción de homicidios y apoyo electoral." El Faro, 3 de septiembre de 2020.  
<https://elfaro.net/es/202009/el.salvador/24781/Gobierno-de-Bukele-lleva-un-año-negociando-con-la-MS-13-reducción-de-homicidios-y-apoyo-electoral.htm>

El País

"Condena anticipada: los presos de Bukele podrán pasar hasta siete años en prisión sin ser juzgados." El País, 16 de septiembre de 2025.  
<https://elpais.com/america/2025-09-16/condena-anticipada-los-presos-de-bukele-podran-pasar-hasta-siete-anos-en-prision-sin-ser-juzgados.html>

"Bukele llega a Costa Rica para colocar la primera piedra de una cárcel de alta seguridad."

El País, 14 de enero de 2026.  
<https://elpais.com/internacional/2026-01-14/bukele-llega-a-costa-rica-para-colocar-la-primer-piedra-de-una-carcel-de-alta-seguridad.html>

Human Rights Watch (Informe)

"You Have Arrived in Hell: Torture and Other Abuses Against Venezuelans in El Salvador's Mega-Prison." Human Rights Watch, 2025. "Costa Rica: Allow deported migrants to seek asylum." 18 de marzo de 2025.  
<https://www.hrw.org/news/2025/03/18/costa-rica-allow-deported-migrants-seek-asylum>

Los Angeles Times

"Trump promised massive deportations to Mexico. They aren't happening", 30 de abril 2025  
<https://www.latimes.com/world-nation/story/2025-04-30/trump-promised-massive-deportations-to-mexico-they-arent-happening>

Minnesota Star Tribune

« How immigration detainees are moved around Minnesota and the nation », January 27, 2026, by Yuqing Liu, Susan Du and Christopher Magan  
<https://www.startribune.com/how-immigration-detainees-are-moved-around-minnesota-and-the-nation/601542372>

Migration Policy Institute

"Trump 2.0 Immigration: First Year." Migration Policy Institute, s/f.  
<https://www.migrationpolicy.org/article/trump-2-immigration-1st-year>

Reuters

"El Salvador launches mass trial of nearly 500 accused gang leaders." Reuters, 8 de febrero de 2024.  
<https://www.reuters.com/world/americas/el-salvador-launches-mass-trial-nearly-500-accused-gang-leaders-2024-02-08/> "Mexico has received nearly 39,000 deportees from U.S. since Trump took office", 29 de abril 2025 <https://www.reuters.com/world/americas/mexico-has-received-nearly-39000-deportees-us-since-trump-took-office-2025-04-29/>

### **Spanish.news.cn**

"El Salvador inicia juicio masivo contra presuntos líderes de pandillas." Xinhua Español, 22 de mayo de 2024.

<https://spanish.news.cn/20240522/5ef58b7315eb4c1f8824f7381208a3ff/c.html>

### **YSUCA**

"Habitantes de Tecoluca denuncian presencia de espuma blanca en ríos cercanos al CECOT." YSUCA, abril 2025.

<https://ysuca.org.sv/2025/04/habitantes-de-tecoluca-denuncian-presencia-de-espuma-blanca-en-rios-cerca-nos-al-cecot/>

### **Verificado**

"Memes, canciones pop y fascismo: el camino para desinformar." Verificado, s/f.

<https://verificado.com.mx/memes-canciones-pop-fascismo-camino-desinformar/>

### **El Diario de Hoy.**

"Año 2025 cerró con 16,051 salvadoreños deportados." 7 de febrero de 2026.

<https://www.eldiariodehoy.com/noticias/nacionales/ano-2025-cerro-con-16051-salvadorenos-deportados/60514/2026/>

### **El Faro**

Martínez, Carlos; Lemus, Efen. "Gobierno de Bukele lleva un año negociando con la MS-13 reducción de homicidios y apoyo electoral." El Faro, 3 de septiembre de 2020.

<https://elfaro.net/es/202009/el.salvador/24781/Gobierno-de-Bukele-lleva-un-año-negociando-con-la-MS-13-reducción-de-homicidios-y-apoyo-electoral.htm>

### **El País**

"Condena anticipada: los presos de Bukele podrán pasar hasta siete años en prisión sin ser juzgados." El País, 16 de septiembre de 2025.

<https://elpais.com/america/2025-09-16/condena-anticipada-los-presos-de-bukele-podran-pasar-hasta-siete-anos-en-prision-sin-ser-juzgados.html>

"Bukele llega a Costa Rica para colocar la primera piedra de una cárcel de alta seguridad."

El País, 14 de enero de 2026.

<https://elpais.com/internacional/2026-01-14/bukele-llega-a-costa-rica-para-colocar-la-primer-piedra-de-una-carcel-de-alta-seguridad.html>

### **Human Rights Watch (Informe)**

"You Have Arrived in Hell: Torture and Other Abuses Against Venezuelans in El Salvador's Mega-Prison." Human Rights Watch, 2025. "Costa Rica: Allow deported migrants to seek asylum." 18 de marzo de 2025.

<https://www.hrw.org/news/2025/03/18/costa-rica-allow-deported-migrants-seek-asylum>

### **Los Angeles Times**

"Trump promised massive deportations to Mexico. They aren't happening", 30 de abril 2025

<https://www.latimes.com/world-nation/story/2025-04-30/trump-promised-massive-deportations-to-mexico-they-arent-happening>

### **Minnesota Star Tribune**

« How immigration detainees are moved around Minnesota and the nation », January 27, 2026, by Yuqing Liu, Susan Du and Christopher Magan

<https://www.startribune.com/how-immigration-detainees-are-moved-around-minnesota-and-the-nation/601542372>

### **Migration Policy Institute**

"Trump 2.0 Immigration: First Year." Migration Policy Institute, s/f.

<https://www.migrationpolicy.org/article/trump-2-immigration-1st-year>

### **Reuters**

"El Salvador launches mass trial of nearly 500 accused gang leaders." Reuters, 8 de febrero de 2024.

<https://www.reuters.com/world/americas/el-salvador-launches-mass-trial-nearly-500-accused-gang-leaders-2024-02-08/> "Mexico has received nearly 39,000 deportees from U.S. since Trump took office", 29 de abril 2025 <https://www.reuters.com/world/americas/mexico-has-received-nearly-39000-deportees-us-since-trump-took-office-2025-04-29/>

#### **MARCOS NORMATIVOS Y DOCUMENTOS INSTITUCIONALES**

Asamblea Legislativa de El Salvador. *Constitución de la República de El Salvador*, 1983.

Asamblea Legislativa de El Salvador. Decreto Legislativo No. 333, 2022.

Asamblea Legislativa de El Salvador. Decreto Legislativo No. 339, 2022.

Asamblea Legislativa de El Salvador. (2022–2025). Decretos de prórroga del régimen de excepción.

Organización de los Estados Americanos. *Convención Americana sobre Derechos Humanos*, 1969.

Ministerio de Hacienda de El Salvador. Informes de ejecución presupuestaria, 2023–2024

#### **INFORMES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES**

CIDH. *Estado de excepción y derechos humanos en El Salvador*, 2024.

Comité de Derechos Humanos ONU. *Observación General N.º29*, 2001.

Corte IDH. *Opinión Consultiva OC-9/87*, 1987.

GIPEs. *El Salvador en la encrucijada*, 2026.

#### **INFORMES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

Cristosal. *El silencio no es opción*, 2024.

DPLF. *(Des)protección judicial*, 2024.

HRW & Cristosal. "Podemos detener a quien queramos", 2022.



las  
**VANDERS**

**10 años acuerpando  
la vida y las re-existencias**